

PROVIDENCIA, 0 9 MAYO 2022

EX.N° \_\_\_\_\_/ VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 8, 12 y 63 letra i) de La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo establecido en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley antes mencionada; y

CONSIDERANDO: 1.-Mediante Decreto Alcaldicio EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las "BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROPUESTA".-

2.- Que mediante Memorándum N°7.829- de fecha 02 de mayo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación, se acompañan los antecedentes para el llamado a propuesta pública para el "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA".

#### **DECRETO:**

- 1.- Apruébanse las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas que regirán el llamado a propuesta pública para el "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA" las que para todos los efectos legales forman parte integrante de este decreto. -
- 2.- Llámese a propuesta pública para el "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA".
- 3.- <u>VISITA A TERRENO VOLUNTARIA:</u> A realizarse el día 13 de mayo de 2022 a las 10:00 hrs., el lugar de realización es en la Fuente Bustamante, ubicada en Av. Bustamante, frente al N°60.
- 4.- PRESENTACION DE CONSULTAS: A través del Portal <u>www.mercadopublico.cl.</u> hasta las 11:00 horas del día 17 de mayo de 2022.-
- 5.- ENTREGA DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS A CONSULTAS: A través del Portal www.mercadopublico.cl, desde las 20:00 horas del día 27 de mayo de 2022.-
- 6.- ENTREGA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Hasta las 13:30 horas del día 09 de junio de 2022, en la DIRECCION DE SECRETARIA MUNICIPAL, ubicada en Avda. Pedro de Valdivia N°963, 2°Piso.-
- 7.- FECHA CIERRE RECEPCIÓN DE OFERTAS: A las 15:00 horas del día 09 de junio de 2022
- 8.- FECHA ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA: A las 15:30 horas del día 09 de junio de 2022.
- 9.- GARANTIAS: Los oferentes deberán garantizar la seriedad de la oferta mediante cualquier instrumento financiero, pagadero a la vista e irrevocable, que asegure su cobro de manera rápida y efectiva, a nombre de la Municipalidad de Providencia, RUT.N°69.070.300-9, por un monto igual (o superior) de \$3.000.000.-, con vigencia mínima hasta el 30 de septiembre de 2022.-
- 10.- La encargada del proceso es doña CLAUDIA VELÁSQUEZ VILLALOBOS, de la Secretaria Comunal de Planificación. -
- 11.- Publíquese el llamado a propuesta pública, Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y demás antecedentes de la licitación, por la Secretaría Comunal de Planificación, en el Sistema de Información de compras y adquisiciones de la administración www.mercadopublico.cl, el día 09 de mayo de 2022.-





HOJA N°2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 602 / DE 2022.-

12.- Déjase establecido que la Comisión Evaluadora de la propuesta pública para el "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA", estará integrada por los siguientes funcionarios:

- FRANCISCO JAVIER SEPÚLVEDA VALENCIA
   DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN
- ANTONIO DONOSO GONZÁLEZ

  DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- MARÍA SUSANA CONTRERAS SALDIVAR
   DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

Anótese, comuniquese y archivese.

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

CVR./PCG./MJCG./VMR./CVV.-

Distribución:

Interesados Secretaría Comunal de Planificación Dirección de Comunicaciones Dirección de Control

Archivo

Decreto en trámite: \_\_\_\_\_



## Memorando Nº7.829.-

Antecedente: No hay.

Materia: Solicita aprobación de Bases y autorización llamado a licitación pública para la contratación del "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES

COMUNA DE PROVIDENCIA".

PROVIDENCIA, 02 de mayo de 2022.

DE : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : ALCALDESA

A Secretaria Recetar St.

Mediante el presente, saludo cordialmente a usted, y de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 21, letra e) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito remitir a usted expediente de licitación del "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA". Para su consideración y trámites correspondientes.

La funcionaria responsable Administrativo de este proceso es Claudia Velásquez Villalobos.

Con el fin de dar cumplimiento al punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, me permito solicitar, además, tener a bien la designación de los siguientes funcionarios como integrantes de la Comisión Evaluadora:

FUNCIONARIO	RUT	DIRECCIÓN
FRANCISCO JAVIER SEPÚLVEDA VALENCIA		DAOM
ANTONIO DONOSO GONZÁLEZ		DAF
MARÍA SUSANA CONTRERAS SALDIVAR		BARRIOS Y PATRIMONIO

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

V°B° DIRECCION DE GONTROL MUNICIPAL

V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V°B° ALCALDESA

VMR./CVV.

Distribución

- Archivos Correlativos 2022.

- Archivo Carpeta "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA".



# LICITACIÓN PÚBLICA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE SERVICIOS

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS	_
	ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"	
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL	1

## 1. GENERALIDADES

#### 1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La Municipalidad de Providencia requiere contratar el "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA". La presente contratación tiene por objeto contratar la mantención de 43 piletas y fuentes de aguas ornamentales, ubicadas en la comuna de Providencia (todas con tamaños, materialidad, infraestructura, tecnología y operación diversa) para todos los días del año.

La mantención de las piletas es una prioridad dentro de la gestión municipal, ello por ser un recurso ornamental muy valorado por los vecinos de la Comuna.

En este contexto, se debe tener presente el rol que le corresponde a cada parte:

- Por un lado, al Municipio, quien debe definir con claridad el estándar de servicio requerido, proporcionar los recursos necesarios para financiarlo y fiscalizar tanto el desempeño del contratista como fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato que derive del presente proceso licitatorio.
- Por otro lado, al contratista le cabe la responsabilidad de desarrollar un trabajo con autonomía y calidad de acuerdo a las exigencias señaladas en las Bases de Licitación, así como, las normas legales vigentes como las instrucciones que imparta el Municipio.

El servicio de mantención solicitado debe satisfacer integramente los requerimientos municipales, por lo que, el oferente debe considerar los medios necesarios para que en casos de emergencia y/o urgencias pueda atenderlas. Por lo anterior, debe contar con disponibilidad las 24 horas del día y establecer soluciones para ellas.

De esta forma, la presente contratación considera los siguientes servicios:

N°	SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS	PAGOS
4	MANTENCIÓN OPERATIVA	La que se define como la reparación, limpieza y operación: de la infraestructura; del sistema de iluminación; de los equipos hidráulicos; tableros eléctricos; electrobombas y otros existentes en las piletas y fuentes que necesiten para su óptimo funcionamiento, según su tipología y condiciones para las 43 piletas y fuentes de acuerdo a sus tres tipologías.	Todos los meses.	Pago mensual por el servicio prestado, de acuerdo a lo ofertado en Formulario N°5.
2	MANTENCIÓN PREVENTIVA PARA FUENTE BUSTAMENTE	La Fuente Bustamante, necesita una mantención preventiva, adicional a la MANTENCIÓN OPERATIVA previamente señalada. Se debe realizar 1 vez al año durante los meses de abril u octubre, según solicite el IMC.  Los meses de la mantención preventiva son referenciales y eventualmente podrán ser modificados por la IMC en atención a los requerimientos municipales. De no ser necesaria, no se realizará esta labor debiendo realizar la MANTENCIÓN OPERATIVA en su lugar.	Una vez al año, en los meses de abril u octubre.	Pago una vez ejecutado el servicio de mantención preventiva, de acuerdo a los valores ofertados en el Formulario N°5. Asimismo, se descontarán los días a la MANTENCIÓN OPERATIVA, en forma proporcional según los días que dure la mantención preventiva de la Fuente Bustamante.
3	LABORES EVENTUALES	Se entenderá como, cualquier requerimiento que no esté incluido en la MANTENCIÓN OPERATIVA o en la MANTENCIÓN PREVENTIVA PARA LA FUENTE BUSTAMANTE, debiendo coordinar la ejecución y entrega de las piletas y fuentes con el/la IMC solicitante. Estas provisiones serán pagadas de acuerdo con los valores señalados en los Listados de Precios (FORMULARIO N°6).	Sin plazo, de acuerdo a requerimiento.	Se pagará de manera independiente, en caso de ser requeridas.



Las condiciones especiales de la presente licitación, las características y detalles de la ejecución de los servicios, serán las indicadas en las Bases Administrativas Generales (Decreto Ex. N°2060/2019), en las presentes Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, y serán publicadas a través de la plataforma del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl en adelante el Portal.

#### 1.2. PRESUPUESTO

El presupuesto TOTAL para la contratación de este servicio es de \$970.000.000.- impuesto incluidos, el que se desglosa de la siguiente manera:

I VALOR MENSUAL A PAGAR POR EL SERVICIO DE MANTENCIÓN OPERATIVA DE PILETAS Y FUENTES Y MANTENCIÓN PREVENTIVA DE FUENTE BUSTAMANTE (Valor mensual de contrato).	VALOR TOTAL DE CONTRATO POR LOS 48 MESES	
\$19.625.000 impuesto incluido.	\$942.000.000 impuesto incluido.	

Cabe hacer presente que este es un **presupuesto** "referencial", por lo que las ofertas podrían estar dentro de estos valores referenciales o plantearse por sobre éstos, sin perjuicio de que si una vez aplicada la metodología de evaluación, el mayor puntaje lo obtuviera una oferta que lo supere, la municipalidad evaluará técnica y económicamente la conveniencia de adjudicar.

II VALOR ANUAL POR SERVICIOS EVENTUALES LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS. (Presupuesto máximo disponible por año)	PRESUPUESTO TOTAL POR LOS 4 AÑOS	
\$7.000.000 impuesto incluido.	\$28.000.000 impuesto incluido.	

Para la contratación de estos servicios eventuales se establece un Presupuesto Máximo Anual de \$7.000.000.-. Cabe señalar que los requerimientos de Servicios Eventuales serán variables, por lo que no existe obligación de solicitar una cantidad de servicios mínimos por parte del Municipio, pudiendo usarse dicho presupuesto en todo o parte de él, siempre y cuando los valores adjudicados sean convenientes al interés municipal.

#### 1.3. TIPO DE CONTRATACIÓN

La presente contratación se realizará bajo la modalidad de SUMA ALZADA para el servicio mensual y a SERIE DE PRECIOS UNITARIOS para las labores eventuales, debiendo el oferente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima ejecución de los trabajos encargados, siendo de su exclusiva responsabilidad proveer de todos los materiales, equipamiento, servicios y actividades que sean necesarias para una excelente ejecución de éstos, resolviendo los requerimientos planteados por la Municipalidad en el plazo que se indique.

## 1.4. DE LA CHARLA INFORMATIVA VOLUNTARIA

Para la presente licitación se contempla la actividad VISITA A TERRENO VOLUNTARIA, pueden participar en este proceso licitatorio, los oferentes que hayan o no asistido a ella. De igual forma se indica que como las piletas y fuentes se encuentran en el espacio público, pueden ser observadas por los interesados sin la necesidad de establecer una visita a terreno para ello.

El día, lugar y hora en que se efectuará dicha actividad será definido en el cronograma de la licitación publicado en el portal www.mercadopublico.cl, punto 3 de la ficha electrónica.

Respecto a las consultas que surjan durante el proceso de licitación, será responsabilidad de cada oferente plantearlas posteriormente en el portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, de acuerdo a lo indicado en el punto 3.3.1. de las Bases Administrativas Generales, respetando la forma y plazos establecidos para ello.

De esta actividad se levantará un Acta de Asistencia que deberá ser firmada por todos los asistentes, la cual posteriormente será publicada dentro de los antecedentes de la licitación a través de la misma plataforma.



Cabe señalar que por tratarse una actividad de carácter "voluntaria", se debe entender que aquellos interesados que no hayan asistido a ésta (y que no se encuentren inscritos en el acta de asistencia), igualmente podrán participar del presente proceso licitatorio. Es preciso señalar que, debido de la actual pandemia que aqueja a nuestro país, en caso de ser superado el aforo permitido por la autoridad sanitaria para este tipo de actividades, se parcelará en grupos, definidos por orden de llegada al punto de reunión.

## ... ANTECEDENTES PARA POSITIAR

Antes de la fecha y hora de cierre de la licitación, los proponentes deberán presentar sus ofertas a través de la plataforma <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, clasificando los antecedentes en anexos administrativos, técnicos y económicos.

#### A. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

#### 1.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Para lo cual deberá dar cumplimiento a lo indicado en los puntos 13.1. y 13.2 de las Bases Administrativas Generales, considerando el siguiente detalle:

A nombre de	Municipalidad de Providencia, Rut 69.070.300-9		
Monto igual (o superior)	\$ 3.000.000 (tres millones de pesos).		
Glosa (si corresponde)	En garantía de seriedad de la oferta de la licitación "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA".		
Vigencia Minima	30 de septiembre de 2022		

Cada oferente deberá presentar solo una garantía de seriedad de la oferta, independiente de las líneas a las que postule.

FORMULARIO N°1: "IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO", conforme al punto 2.1.1 de las Bases Administrativas Generales.

#### B. ANTECEDENTES TÉCNICOS

1.- FORMULARIO N°2: "DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE", a través del cual el oferente declara su experiencia en Servicios de Mantención y Operación de Piletas y Fuentes de Agua Ornamentales, ejecutados o en ejecución desde el año 2016 en adelante (ya sean vigentes o finalizados en esos años), que den cuenta de la prestación "ininterrumpida del servicio por períodos de a lo menos 12 meses.

Cada una de las experiencias aquí declaradas deberá ser debidamente acreditada con cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Certificados emitidos por el mandante a nombre del oferente, o
- b) Copia de contratos suscritos entre el mandante y el oferente.
- Se aceptarán, además, para acreditar experiencias con instituciones públicas:
  - Decretos de Adjudicación, o
  - Actas o Decretos de Recepción Provisoria o Definitiva, u
  - Órdenes de Compra emitidas a través del portal www.mercadopublico.cl, considerándose válidas aquellas que se encuentren en estado "aceptada" o con "recepción conforme", en dicha plataforma. Estas deberán ser individualizadas con su ID en el Formulario N°2 y no será necesario que se adjunte el documento dentro de los Anexos Técnicos, ya que en este caso la Comisión de Evaluación descargará dicho documento desde la plataforma www.mercadopublico.cl. En este mismo acto verificará el estado de la Orden de Compra y podrá revisar cualquier antecedente de la licitación que dio origen a esta, para constatar el objeto del servicio y la vigencia de la contratación.

En cualquiera de estos casos dichos documentos deberán dar cuenta de lo siguiente:

- Nombre y/u objeto de la contratación.
- Vigencia del contrato: fecha de inicio y término o fecha de inicio y duración.
- Cantidad metros cuadrados mantenidos que considera el contrato
- Identificación de Institución mandante.
- Nombre y datos del responsable que lo suscribe.

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y



acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Se deja de manifiesto que la Comisión Evaluadora tendrá la facultad de verificar la veracidad de la documentación presentada, corroborando con las instituciones mandantes la correcta prestación de los servicios declarados. En este sentido, cuando detecte que alguna contratación hubiese terminado anticipadamente o no se hubiera ejecutado en los términos convenidos, no la contabilizará al momento de evaluar la experiencia del oferente, dejando constancia de ello en el respectivo Informe de Evaluación.

La Comisión Evaluadora tendrá la facultad para determinar si los documentos presentados por los oferentes cumplen con los contenidos y requisitos definidos en el presente punto. Al respecto se deberá tener presente lo siguiente:

- En caso de tratarse de Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL), la experiencia de su titular, en calidad de persona natural, se computará como experiencia de la EIRL.
- En caso de tratarse de una "Unión Temporal de Proveedores", la experiencia que se contabilizará será la que sumen todos sus integrantes individualmente, para ello, cada uno de los integrantes deberá completar, firmar y adjuntar dentro de los anexos técnicos, el presente formulario y los documentos que acrediten dicha experiencia, de acuerdo a lo indicado precedentemente.
- Toda la documentación que respalde la información indicada en el presente formulario deberá ser ingresada al Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, como Anexos Técnicos.
- No serán consideradas aquellas experiencias donde se hubiese liquidado anticipadamente el contrato por causas imputables al oferente.

El municipio se reserva el derecho de comprobar la veracidad de lo declarado en la documentación presentada, como asimismo de tomar las acciones legales correspondientes en caso de comprobar su falsedad, por lo que se debe hacer presente que el oferente que entregue información falsa será sancionado con la marginación del proceso y el cobro de la garantía de seriedad de la oferta.

- 2.- FORMULARIO N°3: "PROPUESTA TÉCNICA" (FORMATO LIBRE), en donde el oferente debe indicar y desarrollar todos los puntos que contendrá su propuesta técnica en base a lo señalado en Bases Técnicas. Deberá contener cómo mínimo Programa de Mantención y su Programación, indicando labores necesarias tendientes a mantener las piletas y fuentes en buen estado de funcionamiento y presentación, indicando, además, recursos físicos y humanos con qué desarrollará la mantención.
  - \*\*\*ESTE FORMULARIO ES FORMATO LIBRE, NO SE EVALÚA, SIN EMBARGO, LA <u>NO</u> PRESENTACIÓN DE ÉSTE CONSTITUYE REQUISITO DE ADMISIBILIDAD\*\*\*
- 3 FORMULARIO N°4: "OFERTA TÉCNICA", través del cual el oferente declara:
  - A. Dotación de Personal: oferta la dotación de personal para la ejecución del servicio.
  - B. Condiciones de Remuneraciones: propone la remuneración de sus trabajadores "OPERARIOS", considerando la "Remuneración Líquida Mensual" de éstos.

El proponente que oferte la mejor remuneración líquida mensual para estos trabajadores recibirá el mejor puntaje de acuerdo a la fórmula que se entrega en la pauta de evaluación contenida en las presentes bases. Se entenderá por remuneración, la definida en los artículos 41 y 42 del Código del Trabajo y por remuneración líquida la referida precedentemente, exceptuadas las cotizaciones previsionales y de salud.

La remuneración señalada precedentemente que ofrezca el proponente adjudicado no podrá sufrir rebajas durante toda la vigencia del contrato (ni aún en los casos de feriados legales o licencias médicas), de producirse esta situación se considerará como una infracción grave a las obligaciones esenciales del contrato y podrá dar lugar a su terminación anticipada, si las circunstancias así lo ameritan. Lo anterior, sin perjuicio de los reajustes que corresponda aplicar o de los aumentos que se pacten entre empleador y trabajador, sea colectiva o individualmente.

En este formulario deberá ofertar la remuneración de "UN OPERARIO", considerando que, si su oferta considera sueldos diferentes dentro de esta misma categoria, el proponente deberá declarar la menor remuneración líquida mensual que considera su oferta para un trabajador (operador) de jornada completa de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo éste el que será evaluado.

\*\*\*SERÁ REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA, QUE ESTA CONSIDERE A LO MENOS LA DOTACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA EN LAS BASES TÉCNICAS (PUNTO 4.3)\*\*\*



## C. OFERTA ECONÓMICA

## 1.- OFERTA ECONÓMICA A SEÑALAR EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Para efectos de ingresar su oferta económica a través del Portal Mercado Público, el proponente deberá considerar el valor total neto anual (12 meses) del contrato por el Servicio de Mantención Operativa mensual y el Servicio de Mantención Preventiva (1 en el año) para la Fuente Bustamante, de acuerdo al monto final obtenido en el Formulario N°5.

El Impuesto correspondiente será el declarado a través del Formulario N°5 el cual deberá ser ingresado al portal www.mercadopublico.cl como anexo económico.

- 2.- FORMULARIO N°5, "OFERTA ECONÓMICA", a través del cual el proponente realiza su oferta económica.
  - A. SERVICIO DE MANTENCIÓN OPERATIVA MENSUAL DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES: El que considera el valor por la prestación del servicio de Mantención Mensual de cada una de la Piletas y Fuentes por 12meses.
  - B. SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA (1 VEZ AL AÑO) DE LA FUENTE BUSTAMANTE: El que considera el valor por la prestación del servicio de Mantención Preventiva de la Fuente Bustamante.
  - C. VALOR TOTAL ANUAL DEL CONTRATO: El que considera el valor ANUAL por la prestación del servicio de Mantención Operativa Mensual de cada una de la Piletas y Fuentes (A \* 12) más el valor por la prestación del servicio de Mantención Preventiva de la Fuente Bustamante (B \*1).

\*\*\*LA NO PRESENTACIÓN COMPLETA DEL FORMULARIO N°5 COMO PARTE DE LA OFERTA INGRESADA AL PORTAL MERCADO PÚBLICO, HARÁ QUE ÉSTA SEA DECLARADA INADMISIBLE\*\*\*

3.- FORMULARIO N°6, "LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA PILETAS Y FUENTES", a través del cual el proponente formula su oferta económica a precios unitarios, de las partidas que se podrán solicitar durante toda la ejecución del contrato para realizar acciones que no son propias del servicio ordinario y regular, las cuales se realizarán excepcionalmente a petición del IMC, siempre que sea conveniente al interés municipal.

Este formulario será publicado en formato Excel. El oferente deberá descargarlo y completarlo, una vez hecho esto deberá firmarlo e ingresarlo en el portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> como anexo económico.

\*\*\*EN CASO DE OMITIR LA VALORIZACIÓN DE ALGUNA DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL FORMULARIO Nº6, LA OFERTA SERÁ DECLARADA INADMISIBLE \*\*\*

#### COMISION EVALUADORA

Para la presente licitación se conformará una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios municipales, quienes realizarán las funciones y tendrán las atribuciones definidas en el punto 5 de las Bases Administrativas Generales. Esta comisión aplicará la metodología de evaluación detallada a continuación, a las ofertas que resultaran admisibles en la etapa de apertura.

#### PAUTA DE EVALUACIÓN

CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
OFERTA ECONÓMICA	75%	FORMULARIO N°5: A OFERTA ECONÓMICA PARA EL SERVICIO DE MANTENCIÓN OPERATIVA MENSUAL DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES (70%): La metodología de evaluación para este item se realizará de acuerdo a lo informado en Formulario N°5 "Oferta Económica", y en base a la siguiente fórmula:  Mejor Oferta Económica * 100 * 70%  Oferta a Evaluar	



		B. SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA (1 VEZ AL AÑO) DE LA FUENTE BU La metodología de evaluación para este ítem se realizará de acuerdo a lo informado "Oferta Económica" y en base a la siguiente fórmula:  Mejor Oferta Valor a Evaluar * 100 * 30% Oferta Valor a Evaluar	STAMANTE (30%): en Formulario N°5
		1. TOTAL PUNTAJE: (PUNTAJE A + PUNTAJE B) * 7	5%
OFERTA ECONÓMICA LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	12%	FORMULARIO N°6 "LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PILETAS Y FUENTES proponente oferta los precios unitarios de las partidas que se podrán solicitar eventu ejecución del contrato a objeto de corregir, actualizar y/o mejorar la mantención de las de agua ornamentales de Providencia.  Cada una de las partidas itemizadas en este formulario considera la oferta (valor u provisión, por la instalación y por la suma de ambos. Además, se señala en columna de incidencia en la evaluación de cada ítem (partida). La evaluación se realizará ap fórmula de cálculo:  Mejor Oferta Valor a Evaluar * 100 * 12%  Oferta Valor a Evaluar  *Mejor Oferta = SUMATORIA PONDERADA DE MENOR VALOR, DE LA AGRUPAC A EVALUAR.	ualmente durante la 43 piletas y fuentes unitario neto) por la aparte el porcentaje dicando la siguiente
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	7%	FORMULARIO N°2: Corresponde a las experiencias declaradas y acreditadas confor el punto 2, tetra B.1. de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continua  DETALLE  Acredita debidamente 5 experiencias.  Acredita debidamente 4 experiencias.  Acredita debidamente 3 experiencias.  Acredita debidamente 2 experiencias.  Acredita debidamente 1 experiencia.  No declara o no acredita debidamente su experiencia.	
FORMULARIO N°3 "OFERTA TÉCNICA" (5%), de acuerdo a lo declarado considerando remuneración líquida mensual mínima de un operario. La mejor (mayor en monto) remuneración el total del puntaje, mientras que el resto de las ofertas serán evaluadas del siguie modo:    Nº3 "OFERTA TÉCNICA" (5%), de acuerdo a lo declarado considerando remuneración Líquida mensual o declarado considerando remuneración Líquida Mensual a Evaluar * 100 * 5%   Mayor Remuneración Líquida Mensual Ofertada * 100 * 5%		onto) remuneración	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%	DESCRIPCIÓN  Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.  No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	PUNTAJE 100 * 1%

En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 de las Bases Administrativas Generales.

## u. READJUDICACION

La readjudicación procederá en los casos mencionados en el punto 7 de las Bases Administrativas Generales.



## DEL PROCESO DE FORMALIZACION DEL CONTRATO

#### 5.1. DE LA FIRMA DEL CONTRATO

El adjudicatario deberá suscribir, dentro del décimo día hábil siguiente a la fecha de notificación del decreto de adjudicación, publicado en el portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, previa entrega en la Dirección Jurídica de la Municipalidad de los antecedentes detallados en el punto 8.3 de las Bases Administrativas Generales, respecto del plazo establecido para la suscripción del contrato, el IMC tendrá la facultad de aumentar dicho plazo.

Una vez suscrito el contrato respectivo, este se publicará en la plataforma <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y se procederá a emitir 2 Órdenes de Compra (una por el Servicio de Mantención Operativa de Piletas y Fuentes y Mantención Preventiva de Fuente Bustamante y la segunda OC. por Servicios Eventuales), a través del mismo portal, la cual deberá ser ACEPTADA por parte del concesionario dentro de un plazo de 2 días hábiles siguientes a su emisión.

#### 5.2. DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato será el indicado en el Decreto Alcaldicio de adjudicación, y corresponderá al valor de la oferta seleccionada, de acuerdo al Formulario N°5 e incluirá todos los gastos e impuestos que irrogue el cumplimiento total de éste.

#### DE LA UNIDAD E INSPECCIÓN TECNICA

De acuerdo a los señalado en el **punto 9.1 de las Bases Administrativas Generales**. La Unidad Técnica será la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

De acuerdo a los señalado en el **punto 9.2 de las Bases Administrativas Generales**. Para todos los efectos de las presentes bases, la Inspección Municipal del Contrato -en adelante IMC- estará a cargo del Departamento de Ornato, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

## 7. COMUNICACION ENTRE LAS PARTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El IMC llevará un Libro de Control de Contrato donde se anotarán las instrucciones, se dejará constancia de eventuales deficiencias u observaciones que merezcan la ejecución del servicio. De igual modo se formalizarán las comunicaciones con el contratista, solicitudes, encargos, plazos, etc., y además por este mismo medio se notificarán las multas que eventualmente apliquen y resoluciones que afecten al contratista.

Toda anotación y exigencia de parte del IMC deberá ser registrada en el Libro de Control de Contrato. Cuando el IMC realice una anotación en este Libro, la escaneará y enviará a través de correo electrónico al contratista a la dirección que este último informara a la época de la firma del contrato. Por tanto, para este contrato será considerada como válida la comunicación que se realice a través del correo electrónico y a través del Libro de Control de Contrato.

En caso de que se presente una situación de emergencia o urgencia, será válida la comunicación efectuada telefónicamente. Por consiguiente, será exigencia que el encargado del contrato por parte de la empresa, cuente permanentemente con correo electrónico habilitado y equipo de telefonía móvil con acceso a internet.

De cada comunicación que se realice por cualquiera de estos medios digitales, el IMC dejará constancia en el correspondiente Libro de Control del Contrato a más tardar el día hábil siguiente, pudiendo adjuntar copia impresa de dichos antecedentes si lo estima necesario.

Toda comunicación realizada por el IMC deberá ser contestada por el contratista dentro de las 24 horas siguientes, acusando recibo, respondiendo, aclarando y/o justificando los hechos, según corresponda.



## GARAFILAS

## 8.1. GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Al momento de la firma del contrato en la Dirección Jurídica, el adjudicatario deberá presentar una garantía o caución que garantice el fiel y oportuno cumplimiento del contrato (una garantía por contrato), de acuerdo a lo señalado en el punto 13.1, 13.3 y 13.4 de las Bases Administrativas Generales y conforme el siguiente detalle:

Emítase a favor de	Municipalidad de Providencia, Rut 69.070.300-9		
Monto igual (o superior) al	5% del VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido, expresada en pesos chilenos).		
Glosa (según corresponda)	En garantía por el Fiel y Oportuno Cumplimiento del contrato "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA".		
Vigencia Mínima	Su vigencia mínima será el plazo del contrato aumentado en 150 días corridos.  Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, esta garantía podrá también ser reemplazada por el concesionario anualmente, por su saldo insoluto, y con una vigencia de a lo menos 150 días corridos adicionales a la fecha de conclusión del contrato.		

#### MODIFICACIONES Y AJUSTES DEL CONTRATO

La Municipalidad se reserva la facultad de disminuir o aumentar el contrato hasta por un 30% del monto original contratado impuesto incluido. No obstante, podrá efectuarse una disminución superior a dicho porcentaje, siempre que para ello exista mutuo acuerdo de las partes contratantes. Sin embargo, ante la ocurrencia de hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor el municipio se reserva la facultad de disminuir la contratación en un porcentaje superior al informado.

#### 9.1. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE CONTRATO

- a) Los aumentos de contrato deberán ser autorizados mediante el correspondiente Decreto Alcaldicio, entendiéndose vigente, desde la fecha de anotación de éste en el Libro de Control de Contrato, debiendo el contratista respetar los valores informados en el Formulario N°5.
- b) Para las disminuciones de contrato, el contratista quedará obligado a efectuar las correspondientes rebajas proporcionales en el valor a facturar, cuando corresponda, sin derecho a indemnización alguna. En estos casos, podrá presentar una nueva garantía de fiel y oportuno cumplimiento de contrato, adecuada al nuevo monto, y que de estricto cumplimiento a lo informado en el punto 8.1 de las presentes bases. Para los aumentos de contrato, el contratista deberá efectuar los correspondientes aumentos proporcionales en el valor a facturar, cuando corresponda. En caso de que la suma de los aumentos supere las 500 UTM, el oferente deberá reemplazar o complementar la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato vigente, por una que cubra el nuevo monto del contrato, y que de estricto cumplimiento a lo informado en el punto 8.1 de las presentes bases.
- c) En todo caso, tanto los aumentos como las disminuciones de contrato serán realizadas de acuerdo a lo ofertado en el Formulario N°5.

#### 9.2. DEL REAJUSTE DEL CONTRATO

El valor mensual del servicio y los valores del listado de precios unitarios se reajustará cada doce (12) meses, conforme a la variación del IPC acumulado en dicho periodo (transcurrido los primeros 12 meses de contrato), el cual es determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) o el organismo que legalmente lo reemplace en el futuro, tomando como base el índice del mes anterior a la firma del contrato.

## III. DEL PAGO

Corresponderá a Estados de Pago mensuales, conforme al valor mensual del servicio ofertado por mes vencido. Su valor corresponderá al valor total del ÍTEM A. SERVICIO DE MANTENCIÓN OPERATIVA MENSUAL DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES del FORMULARIO N°5 "CARTA OFERTA".

En los meses de abril u octubre (que corresponde la Mantención Preventiva para la Fuente Bustamante), se sumara al ÍTEM A el yalor total del ÍTEM B. SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA (1 VEZ AL AÑO) DE LA FUENTE BUSTAMANTE, descontando en el mes correspondiente y en forma proporcional la mantención operativa mensual de



la Fuente Bustamante, los días que dure la mantención preventiva. El valor proporcional se hará en base a 30 días mes.

- a) El Contratista deberá presentar estados de pagos mensuales, de acuerdo a las formalidades señaladas en estas Bases, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente al que se prestó el Servicio. Una vez aprobado el estado de pago (por la IMC), el contratista deberá emitir la respectiva factura, cuyo monto será el determinado por el valor ofertado en FORMULARIO N°5 "CARTA OFERTA".
- Los pagos se efectuarán a más tardar dentro de los 30 días siguientes desde que la IMC recepcione conforme la factura, junto a todos los certificados y documentos definidos en el punto 10.3 de las presentes Bases como requisitos para proceder al pago.

#### 10.1. SERVICIOS DE LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

Se pagarán de forma independiente al servicio mensual de mantención, por el valor total de los servicios solicitados y ejecutados por cada orden de trabajo, la que debe ser recepcionada conforme por el IMC para el pago. No se pagará cumplimiento parcial y la facturación de ellos se deberá realizar de manera independiente al servicio mensual.

El municipio no se obliga a solicitar servicios del listado de precios unitarios con alguna periodicidad o monto determinado, ellos sólo se efectuarán conforme a las necesidades del municipio y a la conveniencia de ejecutarlos por el valor informado en el Formulario N°6 presentado por el contratista, al momento de presentar su oferta.

#### 10.2. DE LOS ESTADOS DE PAGO

Cada estado de pago se facturará y pagará, previa recepción conforme de la IMC y visación del Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

- Su facturación se deberá realizar habiéndose recepcionado conforme por parte de la IMC a través del Libro de Control
  de Contrato.
- b) Su pago se efectuará a más tardar dentro de los 30 días siguientes de haber sido recibido conforme la boleta o factura, la cual corresponderá al valor total del servicio ejecutado según lo indicado en el Formulario N°5 ó N°6, y deberá ser presentada por el contratista dentro de los 10 primeros días hábiles siguientes a la recepción conforme de la IMC.
- c) Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción conforme, la IMC entregará al contratista el resumen de las multas ejecutoriadas en que este haya incurrido y deba pagar en Tesorería Municipal, para cursar el estado de pago respectivo.

#### 10.3. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN LOS ESTADOS DE PAGO

Para proceder con el pago se deberá adjunta la siguiente documentación:

- a) FACTURA O BOLETA CORRESPONDIENTE, debidamente certificada conforme por la IMC y visada por el Director de Medio Ambiente, Aseo, Omato y Mantención. En caso de factura electrónica deberá enviar dicho documento al correo de la IMC.
- b) Para los servicios de mantención, deberá presentar el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES, conforme a lo dispuesto por la Ley N°20.123, de Subcontratación, emitido por la Inspección del Trabajo o entidades o instituciones competentes, acreditando el monto y estado de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales y el hecho de no existir reclamos o denuncias respecto de sus trabajadores y/o de los trabajadores de los subcontratistas que se ocupan en el servicio de que se trate, durante el período que comprende el estado de pago (Formulario F30-1). No obstante, para el primer estado de pago no será exigible este documento. Por otro lado, para el estado de pago final será obligación acompañar el certificado que acredite el cumplimiento de esta temática hasta el último día del contrato.
- c) Para los servicios de mantención, deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA: en la que individualice el número de trabajadores propios y de los subcontratos que intervinieron en la ejecución del servicio por el período que comprende al pago presentado.
- d) NÓMINA DEL PERSONAL, que prestó servicio durante el mes, con la copia del documento que acredite el pago de las remuneraciones y las asignaciones, recibidas por los trabajadores.
- e) COMPROBANTE DE PAGO DE MULTAS, ejecutoriadas si las hubiese.
- f) FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE "PAGO VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS A PROVEEDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", que será proporcionado por el IMC.
- g) RECEPCIÓN CONFORME por parte del IMC.
- h) ENTREGA DE INFORME CON ANALISIS DE CLORO LIBRE DE LAS PILETAS Y FUENTES.
- i) COMPROBANTE DE PAGO DE VERTEDERO AUTORIZADO, para la eliminación del material resultante de la limpieza (barro y otros) de cualquier labor realizada en virtud del contrato.
- j) Para los SERVICIOS EVENTUALES, estos son los considerados en el listado de precios unitarios, deberá presentar la ORDEN DE COMPRA EN ESTADO "RECEPCIÓN CONFORME", donde se identifiquen claramente los Página 9 de 12



servicios ejecutados durante dicho periodo.

k) Toda aquella documentación que se haya solicitado por Libro de Control de Contrato, durante el período que comprende el Estado de Pago.

No se dará curso al pago en tanto no se cumpla con la entrega de toda la documentación antes indicada a entera conformidad del IMC.

## TI. DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista además de lo señalado en el punto 10 de las Bases Administrativas Generales, tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Disponer de los equipamientos y personal necesario para la correcta ejecución del contrato.
- b) El contratista deberá mantener actualizadas las Fichas Técnicas con los inventarios de las piletas y fuentes; la cual deberá enviar todos los meses vía correo electrónico al IMC del contrato, destacando el o los cambios de elementos si los hubiese.
- c) Mantener informada, en forma escrita y actualizada a la IMC, respecto a todos los subcontratistas que desarrollen alguna actividad en el servicio como parte del contrato encomendado.
- d) El contratista podrá solicitar el reemplazo del supervisor en terreno, efectuando la solicitud con a lo menos 48 horas de anticipación por escrito a la IMC, quien tendrá la facultad de autorizarlo o rechazarlo fundadamente. De ello se dejará constancia en el Libro de Control de Contrato. En este caso el nuevo integrante deberá ser aprobado por escrito por el IMC, quién deberá tener las misma cualidades, calificaciones y aptitudes equivalentes o superiores al reemplazado.
- El contratista deberá tener un Prevencioncita de Riesgos, para realizar las labores relacionadas con la seguridad de los trabajadores, para dar cumplimiento a la normativa legal vigente.

#### 12. SUBCONTRATACION

El contratista podrá concertar con terceros la ejecución parcial del contrato en los términos establecidos en el artículo N°76 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas. En dicho caso, el concesionario se entenderá como único mandante de los trabajadores subcontratados, y responderá por los trabajos que ellos ejecuten.

Los trabajadores subcontratados no podrán están sujetos a causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 92 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

#### 18, DELPLAZO

El plazo de vigencia del contrato será de 48 meses, plazo que se contará a partir de la fecha de la firma del Acta de Inicio del Servicio

#### 14. DE LAS MULTAS

El procedimiento de aplicación de multas se encuentra consagrado en el **punto 11 de las Bases Administrativas Generales,** y procede en caso de que el concesionario incurra en alguna de las siguientes situaciones:

N°.	MULTA	MONTO	
1	Incumplimiento en las indicaciones establecidas en las Bases Administrativas y Bases Técnicas	1 UTM por infracción y por día hasta que se resuelva.	
2	Incumplimiento de instrucciones directas, los procedimientos y los plazos dictados por la IMC, en estricta relación con el contrato.	1 UTM por evento y/o día de atraso en su cumplimiento.	
3	Atraso en el inicio del servicio.	5 UTM por día de atraso, hasta un máximo de 5 días lo que faculta al Municipio el derecho de poner término anticipado al contrato.	
4	No atender un llamado de emergencia relativo a roturas de cañerías y/o cualquier eventualidad de mantención en Piletas y Fuentes en las Bases Técnicas de la presente Licitación.	5 UTM por evento y por día hasta que se resuelva.	
5	Atraso en la ejecución de las labores eventuales, según el plazo acordado en el Libro de Control de Contrato.	1 UTM por día de atraso.	
6	Incumplimiento en la dotación de personal, según lo declarado en la Oferta Técnica.	1 UTM por diaria por cada trabajador faltante. En caso de que esta multa se curse dos veces dentro de un mismo mes, o acumular dicha multa cinco veces en un año, el Municipio se reserva el derecho de poner término anticipado al contrato.	



N°	MULTA	MONTO
7	No solicitar autorización del IMC para reemplazo del supervisor en terreno.	1 UTM por día hasta que se regularice.
8	Si al final de la jornada, no queda aseada la zona de trabajo, o no se retiran escombros o desperdicios provenientes de las labores encomendadas.	2 UTM por evento y por hora hasta que se limpie y despeje la zona de trabajo.
9	En caso de que el contratista pague a sus trabajadores remuneraciones, inferiores a las ofertadas en su Oferta Técnica.	10 UTM por cada trabajador, sin perjuicio de que la oferta realizada se cumpla al mes siguiente, donde además deberá restituir al trabajador los haberes y saldos no pagados.
10	Por Incumplimiento en su Propuesta Técnica, entregado por el Concesionario y aprobado por el IMC. El Concesionario deberá regularizar el incumplimiento dentro del plazo que le otorgue el IMC.	UTM mensual por cada área verde del sector contratado, en que no se haya ejecutado el respectivo programa de trabajo.
11	Por cada Trabajador que se presente a prestar el servició con uniforme incompleto, sin el uniforme, sin los de implementos de seguridad.	1 UTM por evento y por cada trabajador
12	Acopio de residuos y excedentes producto de las faenas de aseo y otras, en lugares clandestinos y/o no autorizados.	1 UTM por evento. En caso de que esta multa se curse dos veces dentro de un mismo mes, o acumular dicha multa cinco veces en un año, el Municipio se reserva el derecho de poner término anticipado al contrato.
13	No mantener actualizadas (todos los meses) las fichas Técnicas con los inventarios de las piletas y fuentes	1 UTM por pileta o fuente no actualizada.
14	No realizar el análisis de manera periódica de los parámetros indicados en las BBTT	2 UTM por evento.
15	Deficiencias en los trabajos o servicios ejecutados o materiales empleados (servicios que no estén funcionando conforme al estándar solicitado por bases).	2 UTM por deficiencia detectada.
16	No tener, extraviar o adulterar el Libro de Servicios.	5 UTM por evento
17	No emplear los elementos de protección personal en caso de requerirse, cuando el los sean ordenados por ley o reglamentos.	2 UTM por evento y por día de no cumplimiento
18	No entrega de materiales y herramientas adecuados y apropiados para el desarrollo de sus funciones, labores y/o tareas.	2 UTM por evento y por día de no cumplimiento
19	No entregar los registros señalados en las Bases Técnicas al momento de la emisión de la factura	2 UTM hasta que se resuelva

## 15. RECEPCIÓN Y LIQUIDACION DE CONTRATO

#### 15.1. DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Dentro de los 30 días anteriores al vencimiento de la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, la Municipalidad deberá efectuar la liquidación del contrato, debiendo establecer en ella los saldos pendientes que resulten a favor o en contra del concesionario, incluyendo el pago de las multas si las hubiere.

## 15.2.DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA

Dentro de los 10 posteriores a la liquidación de contrato, se procederá a efectuar la Recepción Definitiva, para lo cual se levantará un acta suscrita por el contratista, la IMC y Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

La Recepción Definitiva del servicio y la liquidación del contrato serán aprobadas por Decreto Alcaldicio, el que dispondrá, además, la devolución de la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato y la Póliza de Responsabilidad Civil. Dicho Decreto será notificado al contratista por la IMC y si éste no objetara la liquidación del contrato dentro del plazo de 3 días contados desde la notificación del Decreto, se entenderá que otorga a la Municipalidad el más amplio, total y completo finiquito.



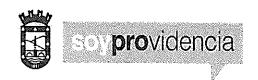
### 16. DEL TÉRMINO ANTICIPADO DE CONTRATO

Además de las causales de término consagradas en el punto 14 de las Bases Administrativas Generales, se consideran las siguientes:

- a) Si la suma de las multas cursadas en un mes iguala o supera el 10% del valor mensual del servicio de mantención.
- b) Cuando las sumas de las multas igualen o superen el 10% del valor total del contrato.
- En caso de incurrir dos veces dentro de un mismo mes en la multa N°6 o acumular dicha multa cinco veces en un año.
- d) En caso de incurrir dos veces dentro de un mismo mes en la multa N°12, o acumular dicha multa cinco veces en un año.
- e) Si el contratista cumple un atraso de 5 días hábiles en el Inicio de Servicio.
- f) Incumplimiento grave de las obligaciones del contrato, que no permitan continuar con su ejecución o desvíen los fines propuestos para ella.

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

VMR/CVV



## BASES TÉCNICAS LICITACIÓN PUBLICA

"SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"

## 1 GENERALIDADES

La presente contratación tiene por objeto contratar la mantención de 43 piletas y fuentes de aguas ornamentales ubicadas en la comuna de Providencia (todas con tamaños, materialidad, infraestructura, tecnología y operación diversa) para todos los días del año.

La mantención de las piletas es una prioridad dentro de la gestión municipal, ello por ser un recurso ornamental muy valorado por los vecinos de la Comuna.

En este contexto, se debe tener presente el rol que le corresponde a cada parte:

- Por un lado, al Municipio, quien debe definir con claridad el estándar de servicio requerido, proporcionar los recursos necesarios para financiarlo y fiscalizar tanto el desempeño del contratista como fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato que derive del presente proceso licitatorio.
- Por otro lado, al contratista le cabe la responsabilidad de desarrollar un trabajo con autonomía y calidad de acuerdo a las exigencias señaladas en las Bases de Licitación, así como, las normas legales vigentes como las instrucciones que imparta el Municipio.

El servicio de mantención solicitado debe satisfacer integramente los requerimientos municipales, por lo que, el oferente debe considerar los medios necesarios para que en casos de emergencia y/o urgencias pueda atenderlas. Por lo anterior, debe contar con disponibilidad las 24 horas del día y establecer soluciones para ellas.

Ante cualquier desarrollo de trabajos que implíquen intervención del Bien Nacional de Uso Público (BNUP) en cualquiera de sus partes, el contratista deberá tramitar los permisos en la Dirección de Obras Municipales y Dirección de Transite si correspondiese, los cuales no tendrán costo para él.

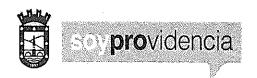
Las presentes Bases Técnicas contienen los términos de referencia, descripciones y características que componen el estándar de calidad del servicio requerido.

### 2 DESARROLLO DE SERVICIO

El contratista deberá considerar el desarrollo de labores específicas y necesarias, los que se entenderán parte del régimen permanente de mantención, según las tres (3) tipologías de piletas y fuentes; tales como:

- MANTENCIÓN OPERATIVA, la que se define como la reparación, límpieza y operación: de la
  infraestructura; del sistema de iluminación; de los equipos hidráulicos; tableros eléctricos;
  electrobombas y otros existentes en las piletas y fuentes que necesiten para su óptimo funcionamiento,
  según su tipología y condiciones.
- MANTENCIÓN PREVENTIVA PARA LA FUENTE BUSTAMANTE, debido a que ésta necesita una mantención preventiva, adicional a la MANTENCIÓN OPERATIVA previamente señalada. Se debe realizar una (1) vez al año durante abril u octubre según solicite el IMC. Los meses de la mantención preventiva son referenciales y eventualmente podrán ser modificados por la IMC (Inspección Municipal del Contrato) en atención a los requerimientos municipales. De no ser necesaria, no se realizará esta labor debiendo realizar la MANTENCIÓN OPERATIVA en su lugar.
- LABORES EVENTUALES, se entenderán como, cualquier requerimiento que no esté incluido en la
  MANTENCIÓN OPERATIVA o en la MANTENCIÓN PREVENTIVA PARA LA FUENTE
  BUSTAMANTE, debiendo coordinar la ejecución y entrega de las piletas y fuentes con el/la IMC
  solicitante. Estas provisiones serán pagadas de acuerdo con los valores señalados en los Listados de
  Precios (FORMULARIO N°6).

Se solicitarán y formalizarán mediante requerimientos variables durante el tiempo de vigencia del contrato mediante órdenes de trabajo. Asimismo, serán aceptadas por el contratista mediante el mismo documento. Respecto al párrafo anterior, el Municipio no tiene obligación de emitir órdenes de compra por este concepto, ní en el tiempo definido. Asimismo, solo lo hará cuando lo requiera de acuerdo a su disponibilidad



presupuestaria, financiera y a las necesidades del servicio, reservándose, inclusive, el derecho de contratarlo con un tercero, optando por lo que mejor le convenga al Municipio.

En consecuencia, el servicio que se licita considera tres (3) aspectos a saber:

ÍTEM	LABOR	FRECUENCIA	FORMA DE PAGO
a	MANTENCIÓN OPERATIVA a las 43 piletas y fuentes de aguas ornamentales.	Todos los meses en que esté vigente la contratación. Las actividades de mantención y operatividad varían en cada pileta y fuente, según sus características y componentes.	Se pagará un canon mensual por el servicia prestado, de acuerda a valores de carta oferta por cada fuente y pileta.
b	MANTENCIÓN PREVENTIVA A FUENTE BUSTAMANTE	En el caso de que se realizara, sería una vez al año en los meses de Abril u Octubre.	Se pagará en el mes en el cual fue ejecutada de acuerdo a valores de carta oferta. Asimismo, se descontarán los días a la MANTENCIÓN OPERATIVA en forma proporcional según los días que dure la MANTENCIÓN PREVENTIVA A FUENTE BUSTAMANTE.
C	LABORES EVENTUALES	Se refiere a labores y/o servicios que eventualmente podría contratar el Municipio con el propósito de corregir y/o mejorar las piletas y fuentes de aguas (FORMULARIO N°6, LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS).	Se pagarán de manera independiente en caso de ser requeridas.

## TIPOLOGÍAS DE PILETAS Y FUENTES A MANTENER

Se definieron tres (3) tipos de piletas y fuentes según **prioridad, demanda de trabajo y complejidad** para este contrato:

- TIPO A: Se consideran dieciocho (18) piletas y fuentes prioritarias y especiales, ya sea, desde el punto de vista turístico, envergadura, funcionamiento, uso, ubicación, etc. Por lo que, requieren un mayor estándar de calidad en su mantención y operación.
- TIPO B: Son diez (10) piletas que demandan mayor trabajo debido a que son usadas constantemente por la gente en situación de calle y lavadores de autos. No obstante, su envergadura y complejidad operativa es más sencilla.
- TIPO C: Son aquellas piletas (15) que, por nuestra experiencia, la mantención su envergadura y complejidad operativa es más sencilla.

#### A continuación, tabla con tipología, ubicación y dirección de las 43 piletas y fuentes a mantener:

- Tipo A (18): Piletas y fuentes prioritarias y especiales.
- Tipo B (10): Piletas y fuentes que demandan mayor atención por uso intensivo.
- Tipo C (14): Piletas y fuentes sin mayores inconvenientes.

#### Total 43 piletas y fuentes de aguas ornamentales

Tabla 1: Tipología y dirección de las fuentes y piletas

N°	TIPO	PILETA- FUENTE	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	
1	Α	BUSTAMANTE	PARQUE BUSTAMANTE	AL SUR DE CAFE LITERARIO BUSTAMANTE	
2	А	CENTENARIO	PLAZA CENTENARIO	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	
3	Α	EL PARRÓN	PLAZA CENTENARIO	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	
4	Α	GARGOLA SUR	PLAZA CENTENARIO	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	
5	Α	GARGOLA NORTE	PLAZA CENTENARIO	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	
6	A	ESPEJO DE AGUA*	PLAZA CENTENARIO	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	
7	Α	LOS PECES**	PLAZA CENTENARIO	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	
8	Α	TERRAZA ALCALDÍA (EDIFICIO CONSISTORIAL)	PLAŽA CENTENARIO- PALAČIO FALABELLA	AV. PEDRO DE VALDIVIA Nº 963	



## DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN DEPARTAMENTO DE ORNATO

9	Α	PQ INÉS DE SUAREZ SUR	PARQUE INÉS DE SUAREZ SUR HACIA VASCONIA	ACCESO POR ANTONIO VARAS Nº 1510	
10	Α	PQ. INÉS DE SUAREZ NORTE	PARQUE INÉS DE SUAREZ NORTE HACIA BILBAO	ACCESO POR ANTONIO VARAS Nº 1510	
11	Α	AUGUSTO ERRÁZURIZ	PARQUE AUGUSTO ERRÁZURIZ	AVDA. POCURO ENTRE LOS PENSAMIENTOS Y TOBALABA	
12	Α	ELPOETA	PLAZA EL POETA	F. MARQUEZ DE LA PLATA FTE. AL Nº 0192	
13	Α	LA ALCALDESA	PLAZA LA ALCALDESA	AV. LOS LEONES ESQ. AV. FRANCISCO BILBAO	
14	Α	LA INDIA*	PLAZA LA INDIA	ENTRE LOS CONQUISTADORES Y SANTA MARÍA, DESDE CARLOS CASANUEVA AL COSTADO ORIENTE DE COMODORO MERINO	
15	Α	LOS ENAMORADOS	PLAZA PEDRO DE VALDIVIA	PLAZA PEDRO DE VALDIVIA FTE. AL Nº 1739	
16	A	PUERTA DEL AGUA	PARQUE DE LAS ESCULTURAS	AV. SANTA MARÍA ENTRE PEDRO DE VALDIVIA NORTEY PADRE LETELIER	
17	Α	ROCALLOSA	PARQUE DE LAS ESCULTURAS	AV. SANTA MARÍA ENTRE PEDRO DE VALDIVIA NORTE Y PADRE LETELIER	
18	Α	AMBROSIO DEL RÍO	PLAZA AMBROSIO DEL RIO	SILVINA HURTADO FTE. AL Nº 1691	
19	Α	HOLLEY	PASEO HOLLEY	PASEO HOLLEY FTE. AL N° 60	
20	В	BALMACEDA ORIENTE	PARQUE BALMACEDA	AV. PROVIDENCIA FTE. N° 385	
21	В	BALMACEDA PONIENTE	PARQUE BALMACEDA	AV. PROVIDENCIA FRENTE A EDIFICIO MOVISTAR	
22	В	GONZÁLEZ VERA	PLAZA GONZÁLEZ VERA	FRANCISCO BILBAO FTE AL Nº 589	
23	В	NUEVA ZELANDIA	PLAZA NUEVA ZELANDIA	LUIS THAYER OJEDA/NVA, PROVIDENCIA.	
24	В	ORREGO LUCO	PASEO ORREGO LUCO	PASAJE ORREGO LUCO FTE. AL Nº 58	
25	В	SUECIA	EN VEREDA NVA. PROVIDENCIA	AV. NVA. PROVIDENCIA FTE.2295	
26	В	DÍAZ EGAÑA	PLAZOLETA DIAZ EGANA	ANDRES BELLO FTE N° 1591	
27	В	LA KIKA	LA KIKA	AV. HERNANDO DE AGUIRRE FTE. AL N° 58	
28	В	MIGUEL DE SERVET	PLAZOLETA MIGUEL DE SERVET	ALMTE. PASTENE N° 170	
29	В	VICUÑA MACKENNA NORTE	EN VEREDA VIÇUNA MACKENNA ORIENTE	VICUÑA MACKENNA FTE N°6	
30	С	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL PONIENTE	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	AV. PEDRO DE VÁLDIVIA Nº 706	
31	С	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL ORIENTE	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	GALVARINO GALLARDO FTE. N° 2060.	
32	С	BOULEVARD	BOULEVARD	RICARDO LYON N°505	
33	С	TERESA SALAS	PLAZA TERESA SALAS	TERESA SALAS FTE. AL Nº 774	
34	С	TOBALABA	PARQUE TOBALABA	AVDA. TOBALABA FTE. AL N° 1099	
35	¢	ALCALDE DÁVALOS	PLAZOLETA ALCALDE DÁVALOS (CANAL 13)	INES M. URREJOLA CON ALCALDE DÁVALOS	
36	С	DIEGO DE ALMAGRO	CIAM DIEGO DE ALMAGRO	DIEGO DE ALMAGRO Nº 2630	
37	С	EL PINTOR	PLAZA EL PINTOR EL COMENDADOR FTE. AL N		
38	С	JORGE PRAT	PLAZA JORGE PRAT	MIGUEL CLARO FTE. AL Nº 031	
39	С	LAS FLORES	PLAZOLETA LAS FLORES	LOS LEONES/PROVIDENCIA, ENTRE SEGURIDAD CIUDADANA POR EL PONIENTE Y CRUCE LOS LEONES	
40	С	PEREZ ZUJOVIC	PLAZOLETA PÉREZ ZUJOVIC	MARCEL DUHAUT FTE AL N° 2892	
41	С	SANTA ISABEL	PLAZA SANTA ISABEL	SANTA ISABEL FTE. AL Nº 1020	
42	С	SÓTERO DEL RÍO	PLAZOLETA SÓTERO DEL RÍO	RANCAGUA FTE. AL Nº 871	
43	С	VICUÑA MACKENNA SUR	EN VEREDA VICUÑA MACKENNA ORIENTE	VICUÑA MACKENNA FTE N°58	

<sup>\*</sup> Piletas con plantas acuáticas

<sup>\*\*</sup> Piletas con peces y plantas acuáticas



Cabe señalar que existe dentro de esta categorización una pileta (Pileta Los Peces), la cual, el contratista deberá tomar todos los resguardos necesarios para la correcta mantención y cuidado de los peces que en ella habitan, tales como, aspirado, orden de maceteros, eliminación de peces muertos, etc. Así también, existen dos piletas (Pileta La India y Pileta Espejo de Agua) con solo tienen plantas acuáticas, las cuales, deberán mantener en óptimas condiciones. En el caso de que las plantas mueran a causa de una mala mantención, será el contratista quien deba reponer las plantas a su costo. Asimismo, deberá realizar poda cuando corresponda.

#### 2.1 MANTENCIÓN OPERATIVA

El servicio considera la operación, mantención y revisión permanente de las 43 piletas y fuentes de sus sistemas eléctricos, hidráulicos, iluminación, aseo y limpieza de superficie, fondo, instalaciones y empalmes eléctricos. Asimismo, se deberá mantener toda la infraestructura (tableros eléctricos, tapas de cámaras, muretes, revestimientos, bordes, etc.), incluyendo tanto, el suministro de energía eléctrica como la mantención del agua de calidad apropiada.

Los equipos requieren de control, supervisión y mantención de las tareas de rutina de periodicidad variable (diaria, semanal, mensual) las que deben ser ejecutadas por personal idóneo. Cualquiera sea el caso, el mecanismo a utilizar deberá estar expresado y desarrollado en la Propuesta Técnica (FORMULARIO Nº 3).

El borrado o extracción de los grafitis, pancartas y/o similares estará a cargo del contratista siendo parte de la mantención operativa. Estos deberán ser eliminados en un máximo de 24 horas.

Se adjuntan Fichas Técnicas de cada pileta y fuente (con fotografía y plano de ubicación de cada una) a mantener, con los detalles, elementos que las componen y consideraciones particulares a tener presente. Si a juicio de la IMC algunas de las labores encomendadas y/o las reposiciones no cumplen con lo solicitado, se podrá ordenar su inmediato reemplazo o repetición del trabajo. Además, se le aplicará la respectiva multa por incumplimiento según lo estipulado en las Bases Técnicas.

Así también, la IMC podrá solicitar pruebas de funcionamiento de los sistemas instalados a fin de detectar posibles fallas y/o deficiencias.

El Municipio exigirá una dotación mínima de maquinarias y/o herramientas que se detallarán más adelante. Asimismo, será responsabilidad y obligación del contratista haber estudiado en detalle las bases para considerar dentro de su oferta la dotación suficiente de maquinarias, herramientas y cualquier otro equipamiento requerido para la correcta prestación del servicio.

LAS ACTIVIDADES DE LA MANTENCIÓN OPERATIVA, considerando el tipo de Fuente, se señalan a continuación:

#### **FUENTE BUSTAMANTE (TIPO A)**

La Fuente Bustamante posee una instalación de operación automática y manual cuyo funcionamiento es a partir del tablero de control y comando eléctrico instalado en la sala de bombas (bóveda). Es una fuente con características especiales y, para su mantención, se consideran dos aspectos:

- MANTENCIÓN PREVENTIVA DE LA FUENTE BUSTAMANTE: Podrá ser máximo una vez al año. (será descrita más adelante).
- MANTENCIÓN OPERATIVA, Servicio permanente con pago mensual, se requiere que se realicen una serie de procesos relacionados con las partes y sistemas que posee:

#### **Parámetros**

Los parámetros que se evaluarán serán:

- Cloro Libre residual
- PH

Los rangos serán definidos por el IMC según el requerimiento de la Fuente Bustamante en la entrega de terreno. La dosificación de los productos químicos necesarios se hará utilizando los equipos que serán mencionados más adelante.

Cabe destacar que se deben hacer análisis de Cloro Libre de manera periódica, los cuales serán entregados al momento de la factura.



#### **Suministros**

#### Se consideran

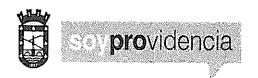
- Energía eléctrica.
- Recurso hídrico.
- Insumos químicos: Como cloro, alguicidas y decantador.

Tanto el suministro de energía eléctrica como el de agua, tienen asociados equipos, tales como: filtro de agua; tableros eléctricos; bombas de impulsión y sentina (evacuación de agua y/o emergencias por rebalse) e iluminación.

#### **Actividades**

- <u>Elementos flotantes</u>: Retirar elementos flotantes y sumergidos (sin vaciado de estanque), de forma manual.
- Nivel del agua: Verificar el nivel del agua correcto, el cual, será definido al momento de la entrega de terreno según su situación respecto de la posición del conducto del rebosadero.
- Aspiración: Retirar sólidos y gruesos de los canastillos de aspiración de forma manual.
- Repartidores de agua: Limpieza y revisión de todos los repartidores de agua.
- <u>Electrobombas</u>: Limpieza de canastillos de Electrobombas.
- Sólidos decantados: Una vez a la semana y a solicitud del IMC, deberá realizar la aspiración de sólidos decantados en el fondo de la fuente mediante el uso del sistema de filtración. Además, el contratista realizará la limpieza de los cristales de las luminarias, eliminando los depósitos sólidos sobre las mismas de forma manual.
- <u>Tablero Eléctrico</u>: Revisar el estado y funcionamiento de los elementos que componen el tablero eléctrico a fin de que se encuentre en óptimas condiciones. Esta labor se ejercerá semanalmente y se dejará registro en Libro de Servicios.
- <u>Sistema Hidráulico</u>: En relación al sistema hidráulico, deberá revisar semanalmente e informar de manera oportuna cualquier falla a fin de que se mantenga en óptimas condiciones. Estas labores incluyen:
  - Filtraciones de juntas en general.
  - Revisión de filtraciones en cañerías y uniones.
  - Consumo eléctrico
  - Consumo de electrobombas
  - Consumo de agua
  - Parámetros físicos y químicos del agua: Estos registros serán registrados en la bitácora dispuesta por la empresa y quedará en la bóveda o en el poder del supervisor.
- <u>Electrobombas</u>: Deberá realizar una verificación instrumental (semanalmente) del funcionamiento de grupos de electrobombas, la cual, será de acuerdo al procedimiento y frecuencia establecidos por el fabricante en su Manual de Operación, controlando:
  - Consumo eléctrico.
  - Temperatura de motor.
  - Revisión a impulsor y rodamientos (auditiva).
- <u>Luminarias</u>: Semanalmente deberá realizar una verificación y revisión general de luminarias, a fin de prever posibles filtraciones de los pasa cables, ausencia de condensación y agua en el interior de los portalámparas. En el caso de que hubiese que reponer una bombilla, la Municipalidad se hará cargo, no así, en las otras fuentes. Asimismo, se deberá tener la aprobación del IMC por Libro de Servicio.
- <u>Cuadros Eléctricos</u>: En relación a los tableros eléctricos, se deberá realizar la verificación de los cuadros eléctricos (mensualmente), de acuerdo a lo siguiente:
- Presión de los contactos y protección de los mismos.
- Ausencia de humedad.
- Comprobación de maniobra de magneto-térmicos y contactores.
- Ajuste de reloj horario (programador).
- Control de calentamiento en canaletas de conexión y en el conjunto.

## DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN DEPARTAMENTO DE ORNATO



- Revisión de contactos de maniobra.
- Revisión y pruebas de tomas de tierra.
- Medidas de consumo nominales de los receptores.
- Actuación correcta de diferenciales y reloj horario.
- Medida de la resistencia de aislamiento del sistema eléctrico respecto a tierra.
- En caso de pérdida de vida útil de algún elemento de protección eléctrica, deberá ser repuesto por la empresa a su costo. En el caso que fuese por vandalización, será a costo de la Municipalidad.
- Mantención rejilla.
- <u>Electrobombas</u>: Una vez al año se deberá realizar la revisión y mantención común de las electrobombas (propias del desgaste por uso).
- Equipos de filtrado: una vez al año se deberá realizar el lavado del cuarzo (de ambos tipos) y evaluar la calidad de éste en presencia del IMC para verificar si es necesario el cambio de este elemento.

El contratista deberá verificar constantemente la obra civil de la fuente, a fin de determinar oportunamente la existencia de problemas estructurales, filtraciones, fisuras, daños en el murete perimetral etc. Además, el contratista tendrá que verificar el estado general de los asientos perimetrales de la fuente.

La contratación se medirá por resultado, esto quiere decir que, el contratista será el encargado de mantener en óptimas condiciones, tanto la limpieza como el funcionamiento de la fuente.

El contratista deberá tener una bitácora donde registre todas las actividades previamente mencionadas (diarias, semanales, mensuales y anuales).

Todo elemento en mal estado y/o presente fallas en cuanto a su funcionamiento, deberá ser reemplazado, previa verificación de la IMC, y registrado en el Libro de Servicios correspondiente. El costo de su provisión e instalación será cargo del Municipio, pudiendo ser a través del listado de precios unitarios (FORMULARIO N°6) o según estime el municipio.

Si las electrobombas, filtros y sentinas presentaran fallas por cumplir su vida útil, siempre y cuando se certifique por servicio técnico autorizado, el costo de su provisión e instalación será cargo del Municipio, pudiendo ser a través del listado de precios unitarios (FORMULARIO N°6) o según estime el municipio.

En caso de vandalismo en la fuente, los gastos correrán por parte del Municipio, siempre y cuando, estén especificados en la Lista de Precios Unitarios (FORMULARIO N°6).

Durante el tiempo que la Fuente Bustamante se utilice como pista de patinaje, se disminuirán los días conforme a lo estipulado en el punto N°9 de las Bases Administrativas Especiales.

En caso de realizar MANTENCIÓN PREVENTIVA, ésta deberá ser en un plazo máximo de 5 días hábiles. De ser necesario, se ampliará el plazo si la situación lo amerita. Si no hay autorización por extensión de plazo, se cursará la multa correspondiente.

También será responsabilidad del contratista la reposición de posibles daños ocasionados en la Fuente después de los plazos establecidos.

#### PILETAS TIPO A y TIPO B

Todas estas piletas y fuentes poseen una instalación de operación automática y manual cuyo funcionamiento es a partir del tablero de control y comando eléctrico instalado tanto dentro como fuera de la sala de bombas (bóvedas).

Cualquier reemplazo de piezas o artefactos de los cuadros eléctricos deberá hacerse cargo el contratista.

#### **Parámetros**

Para las piletas/fuentes Los Enamorados, Augusto Errazuriz, El Poeta, La India, Parque Inés de Suarez Norte y Sur, Holley, Balmaceda Orienta y Poniente, se deberán mantener los parámetros entre los rangos 7,4 - 7,6 (acidez) de PH y 0.6 — 1.5ppm de Cloro. Tanto la dosificación de los productos químicos como el análisis de Cloro será de la misma forma que se indicó en la Fuente Bustamante.



#### **Suministros**

Se consideran

- Energía eléctrica.
- Recurso hidrico.
- Insumos químicos: Como cloro, alguicidas y decantadores (excepto en las fuentes que tienen peces y/o plantas, a menos que el IMC diga lo contrario vía Libro de Servicios.

Tanto el suministro de energía eléctrica como el de agua, tienen asociados equipos, tales como: filtro de agua; tableros electicos; bombas de impulsión y sentina (evacuación de agua y/o emergencias por rebalse) e iluminación.

#### **Actividades**

- Verificación de infraestructura: El contratista deberá verificar constantemente las obras civiles de las fuentes, con el objetivo de determinar oportunamente la existencia de problemas estructurales, tales como, filtraciones, fisuras, daños en el murete perimetral, entre otros. Además, se deberá verificar el estado general de los asientos perimetrales de las fuentes. Cabe señalar que, se exigirá una reparación como máximo una vez al año, si se requiere, con el producto que IMC indique, el propuesto o sugerido por la empresa.
- Ajuste de Boquillas: Ajustar manualmente los parámetros de caudales de las boquillas. El contratista deberá mantener una bitácora por fuente donde señale todas las actividades realizadas y sus observaciones.
- <u>Elementos flotantes y sumergidos</u>: Retiro de elementos flotantes y sumergidos, sin vaciado de estanque.
- <u>Canastillos de aspiración:</u> Retiro de sólidos y elementos de los canastillos de aspiración cuando la pileta y/o fuente la posea.
- Nivel del Agua: Comprobación del nivel de agua correcto, el cual se definirá al momento de la Entrega de Terreno.
- <u>Grupos Electrobombas</u>: Semanalmente se deberá verificar instrumentalmente el funcionamiento de grupos electrobombas controlando:
- Consumo eléctrico.
- Temperatura de motor,
- Revisión a impulsor y rodamientos (auditiva).
- <u>Tablero eléctrico:</u> Semanalmente deberá realizar una revisión y verificación general tanto del estado como el funcionamiento de los elementos que componen el tablero eléctrico.
- Verificar semanalmente el arranque y funcionamiento aparente.
- En relación con los tableros eléctricos interior y exterior:
  - Presión de los contactos y protección de los mismos
  - Ausencia de humedad.
  - Comprobación de maniobra de magneto térmica, protectores diferenciales, reloj horario, etc.
  - Control de calentamiento en canaletas de conexión y en el conjunto.
  - Revisión de contactos de maniobra.
  - Revisión de tomas de tierra.
  - Medidas y pruebas de consumo nominales de los receptores, protector diferencial, contactores, guardas motores, de los relés térmicos y reloj horario (programador).
  - En caso de encontrar un elemento de protección eléctrica en malas condiciones, deberá ser repuesta a costo del contratista.
- Una vez al año deberá realizar la revisión y mantenciones preventivas de electrobombas. En caso de que hubiese desgaste por uso y se necesitara reemplazarla entera o partes, se deberá entregar un certificado que lo avale y estar aprobado por el IMC por medio del Libro de Servicios.
- <u>Sólidos decantados</u>: Retiro de sólidos decantados en el fondo de la fuente y/o pileta, con aspiración con el sistema de filtración, en donde corresponda, y en las piletas de menor tamaño se tendrá que vaciar y lavar (previa aprobación del IMC).



- <u>Luminarias</u>: Limpieza de los cristales en las luminarias eliminando los depósitos sólidos. No obstante, no se realizará esta labor en las que no las posean, tales como: Augusto Errazuriz, El Poeta, La India, El Parrón, Espejo de Agua, Gárgola Norte y Sur, Juzgado de Policia Poniente, Puerta del Agua, Rocallosa, Nueva Zelandia, Suecia, La Kika, Vicuña Mackenna Norte, Alcalde Dávalos, Vicuña Mackenna, Jorge Prat, el Pintor, Santa Isabel, Boulevard, Las Flores, Pérez Zujovic, La Terraza y Los Peces.
- En el caso de las fuentes que posean plantas acuáticas (Fuente La India, Fuente Espejo de Agua y
  Fuente Los Peces) y peces (Fuente Los Peces), se deben cuidar según sus requerimientos. Esto
  incluye: los insumos, maquinarias y suministros que necesiten, por ejemplo, la alimentación de los
  peces, aspirados continuos, entre otros.

Las piletas con este manejo son:

PILETAS Y FUENTES DE AGUA	TIPO
Los Enamorados	Α
Augusto Errazuriz	Α
EL Poeta	A
Parque Inés de Suárez Sur	Α
Parque Inés de Suárez Norte.	Α
Centenario	Α
El Parrón	A
Gárgola Sur	A
Gárgola Norte	Α
Terraza Alcaldía (En techo de Edificio Consistorial)	A
La Alcaldesa	Α
La India	A
Puerta del Agua	A
Rocallosa	Α
Ambrosio del Rio	Α
Holley.	A
Espejo de Agua	A
Los Peces	A
Balmaceda Orienta	В
Balmaceda Poniente	В
González Vera	В
Nueva Zelandia	B
Orrego Luco	В
Suecia	В
Díaz Egaña	8
La Kika	В
Miguel de Servet	В
Vicuña Mackenna Norte	В

### **PILETAS TIPO C**

Los parámetros y suministros son los mencionados anteriormente para las fuentes.

#### **Actividades**

- Limpieza general: Considera la limpieza interior y exterior de la pileta.
- <u>Chorros y boquillas:</u> Deberá mantener calibrados/ajustados los chorros y boquillas a las piletas del Juzgado de Policía Local Oriente y Boulevard.
- <u>Tableros eléctricos</u>: La limpieza interior y exterior de tableros.
- <u>Filtro</u>: Limpieza de filtro de pileta Boulevard.
- <u>Calidad del Agua (parámetros)</u>: Mantener la calidad del agua, cloro, PH y limpieza superficial. Si el agua esta turbia deberá aplicar decantador, aspirado y aplicación de cloro.
- <u>Verificación general</u>: Semanalmente deberá verificar las condiciones de los diversos elementos instalados en las piletas, tales como: surtidores, desagües, electrobombas e iluminación según sea el caso.



- <u>Elementos Críticos</u>: Semanalmente deberá supervisar elementos críticos, tales como: electrobombas, transformadores, tableros eléctricos/electrónicos, según corresponda.
- Estructural: Constantemente deberá revisar la estructura de las piletas, con el objetivo de determinar oportunamente la existencia de filtraciones de juntas en general, daños al murete de piedra perimetral, detección de grietas y fisuras (Exterior e Interior). Se debe considerar impermeabilizar la pileta con el/los productos específicos, y que permitan evitar filtraciones o fugas de agua, al menos una vez al año.

Las piletas con este manejo son:

PILETAS Y FUENTES DE AGUA	TIPO
Juzgado de Policía Local Poniente	С
Juzgado de Policia Local Oriente	С
Boulevard	С
Teresa Salas	C
Tobalaba	С
Alcalde Dávalos	С
Diego De Almagro	C
El Pintor	C
Jorge Prat	C
Las Flores	С
Pérez Zújovic	C
Santa Isabel	C
Sótero del Rio	С
Vicuña Mackenna Sur.	Č

## **ASEO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS**

El contratista deberá considerar el retiro de residuos y excedentes producto de las faenas de aseo y otras que impliquen la mantención y operación de las piletas y fuentes, es decir que no podrán permanecer en terreno por más de veinticuatro horas. La o las zonas de acopio deberán quedar limpias lo que implica, si es necesario, lavar estos puntos eliminado todo residuo lodoso, tierras u otro material. De lo contrario, se aplicará la multa correspondiente. En el caso de que la falta sea reiterada por más de dos veces en un mes y/o cinco veces en un año podrá ser causal de término anticipado del contrato.

El material resultante de la limpieza (barro u otros) de cualquier labor realizada en virtud de este contrato, deberá ser dispuesto en un vertedero debidamente autorizado y, en ningún caso, podrá ser devuelto al alcantarillado o sumideros. Lo anterior, será a costo del contratista. Cualquiera de estas irregularidades será sancionado con la aplicación de multas. El contratista deberá presentar recibo o comprobante correspondiente

#### CONSUMOS

El consumo eléctrico de las piletas y fuentes de aguas será de cargo del Municipio, como también el consumo de agua potable de la fuente Bustamante, el consumo de agua de las restantes <u>43 piletas</u> y fuentes será cargo del contratista.

A continuación, se indica el consumo del año 2021 a modo de referencia:

MES	CONSUMO (M3)
ENERO	285.795
FEBRERO	176,378
MARZO	1.034.464
ABRIL	629,401
MAYO	517.686
JUNIO	218.816
JULIO	264.741
AGOSTO	392.568
SEPTIEMBRE	286.270
OCTUBRE	268.233
NOVIEMBRE	410.746
DICIEMBRE	361.236
NO TRANSPORT OF THE STATE OF TH	TOTAL 4.846.334



#### GRAFITIS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y/O DERIVADOS

Retiro de avisos publicitarios y grafitis en todas las infraestructuras y partes (tableros eléctricos, tapas de cámaras, muretes, revestimientos, bordes, asientos, etc.). Está labor está dentro del MANTENIMIENTO OPERATIVO por lo que se debe efectuar en el momento que ocurran estos hechos y no deberán permanecer por más de 24 horas.

Para todas las fuentes, exceptuando la Fuente Bustamante, el método para el retiro de grafitis va a depender de la superficie (granito, hormigón, piedra, etc.), del tipo de grafiti (aerosol, plumones, spray) y del tamaño o dimensión de éste. Para dicha labor, el contratista podrá usar solventes u otros elementos o métodos de limpieza, como hidroarenado, hidrolavado, etc. En el caso de la Fuente Bustamante, solo se podrá utilizar el hidroarenado y el hidrolavado, quedando prohibido pintar.

## 2.2 MANTENCIÓN PREVENTIVA DE LA FUENTE BUSTAMANTE

Para la MANTENCIÓN PREVENTIVA DE LA FUENTE BUSTAMANTE se realizará previa coordinación y autorización del IMC. Se realizará de preferencia en el mes de abril u octubre, con tope máximo de una vez al año. La duración promedio de estas labores es de aproximadamente 10 días corridos desde que es autorizado e informado al contratista. Quedarán excluidos aquellos días de lluvia u otros eventos justificados tales como manifestaciones, paras, etc.

El mecanismo a utilizar deberá estar expresado y desarrollado en su Oferta Técnica (FORMULARIO N°3) En esta mantención se deben considerar las siguientes actividades:

#### Verificación en obras civiles

- Lavado y limpieza de paredes y piso de la fuente con aplicación de agua a alta presión
- Revisión de estanqueidad de juntas en toda la superficie de la fuente.
- Verificación del estado general de los asientos de hormigón.

#### lluminación

La fuente cuenta con iluminación tipo sumergible y está compuesta por un embutido en el muro, un bisel acero inoxidable, una base porta equipo interior con cobertor de PVC, con ampolletas de 12v. y 50 w. y un equipo eléctrico transformador de corriente. Esto implica:

- Reposición de lámparas (Focos) fundidas. Éstas se pagarán conforme al precio unitario presentado, en caso de ser conveniente para el Municipio.
- Prueba, mediciones y análisis de conductores
- Instalación en general de los circuitos.

#### Tableros eléctricos

Verificación de los tableros eléctricos interior y exterior, será de forma instrumental y manual. Esto considera:

- Actuación correcta de diferenciales, relés de tensión de defecto y relés de actuación.
- Revisión del interruptor termo magnético general, verificando calentamiento, medidas de consumos, tensiones y resistencia de aislamiento
- Revisión y pruebas en general del sistema de protección, control y fuerza.

#### Mantención interior de bóveda

- Mantención sistema iluminación y eléctrico (enchufes e iluminación).
- Revisión y mantención bomba sentina.
- Revisión y verificación del perfecto funcionamiento y estado general de extractor de aire.
- Mantención y despeje de tubo de ventilación.
- Prohibido almacenar elementos que no correspondan al mantenimiento de la Fuente.



**NOTA:** Tanto la realización de las labores como las observaciones correspondientes quedaran registradas en el Libro de Servicios o *manifold* triplicado de la Fuente Bustamante dispuesto para este efecto.

El contratista debe considerar que durante el tiempo en que la MANTENCIÓN PREVENTIVA DE LA FUENTE BUSTAMANTE se realice, no se considerara el pago de la MANTENCIÓN OPERATIVA de esta, esto implica que se le descontara en forma proporcional los días en que se encuentre en este proceso de mantención.

## <u>ASEO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS</u>

El contratista deberá considerar el retiro de residuos y excedentes producto de las faenas de aseo y otras que impliquen la mantención y operación de las piletas y fuentes, es decir que no podrán permanecer en terreno por más de veinticuatro horas. La o las zonas de acopio deberán quedar limpias lo que implica si es necesario, lavar este(os) punto(s) a fin de eliminar todo residuo lodoso, tierras u otro material. De lo contrario, se aplicará la multa correspondiente. En el caso de que la falta sea reiterada por más de dos veces en un mes y cinco veces en un año podrá ser causal de término anticipado del contrato.

El material resultante de la limpieza (barro u otros) de cualquier labor realizada en virtud de este contrato, deberá ser dispuesto en un vertedero debidamente autorizado y, en ningún caso, podrá ser devuelto al alcantarillado o sumideros Lo anterior, será a costo del contratista. Cualquiera de estas irregularidades será sancionado con la aplicación de multas.

Adjunto a la facturación del mes de mantención, el contratista enviará el comprobante de ingreso y pago de derechos de depósito de residuos emitido por el vertedero correspondiente, en caso de haber tenido que hacer uso de ello.

#### 2.3 LABORES EVENTUALES

El contrato considerará la posibilidad de encargar la provisión e instalación de materiales, piezas e insumos, al igual que la ejecución de obras como Servicios Eventuales. Ellos se valorizarán a partir del listado de precios unitarios para piletas y fuentes (FORMULARIO N°6) ofertados por el contratista adjudicado. Respecto de este punto cabe hacer presente que el Municipio no tiene obligación de emitir Órdenes de Compra por este concepto ni en monto, ni en tiempo definido, y solo lo hará cuando lo requiera de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria, financiera y a las necesidades del servicio, reservándose inclusive el derecho de contratarlo con un tercero, de acuerdo a lo que mejor convenga al interés municipal.

Con este tipo de servicios el municipio podrá realizar diferentes acciones no consideradas dentro de las labores permanentes de la MANTENCIÓN OPERATIVA de las piletas y fuente y/o de la MANTENCIÓN PREVENTIVA de la Fuente Bustamante, con el propósito de corregir y/o mejorar las piletas y fuentes, debiendo coordinar los plazos de ejecución y entrega de estos con la IMC solicitante por medio del Libro de Servicio.

Cabe señalar que las labores contempladas en la mantención serán de costo del contratista, sin embargo, hay labores que están consideradas en los listados de precios unitarios (FORMULARIO N°6).

Estas labores solo se considerarán como una labor eventual cuando el IMC lo solicite a través del Libro de Servicios, y estas serán costo del Municipio y valoradas según los listados de Precios Unitarios (FORMULARIO N°6).

## 3 DIAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

El servicio de Mantención y Operación de Piletas y Fuentes de Aguas Ornamentales debe estar funcionando y operativo todos los días del año. No obstante, hay piletas que dejan de funcionar en horarios establecidos. Ver Fichas Técnicas.

Se excluyen de esto los días 01 de enero, 01 de mayo, 18 y 19 de septiembre, y 25 de diciembre. Sin embargo, en caso de que ocurran situaciones excepcionales, tales como emergencias y/o rebalses, el contratista deberá atender las fuentes y piletas (si así se requiriese) previa aprobación del IMC por Libro de Servicio.



#### 4 REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DELSERVICIO

El contratista deberá dar aviso al IMC mediante Libro de Servicio, sobre la intervención de terceros u otros que pudiesen afectar a las piletas y fuentes de aguas ornamentales en cualquiera de sus partes, sean estos producidos por empresas de servicios, de publicidad, eventos, etc. El IMC verificará en terreno la existencia de permisos municipales que autoricen dicha intervención, debiendo dejar constancia del hecho en el Libro de Servicio e informando a las Direcciones municipales que correspondan a fin de exigir la reposición de los daños detectados.

#### 4.1 VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO

La dotación de vehículos que se destine a este contrato será de cargo del contratista, teniendo libertad para plantearla dentro de la oferta. En este sentido la Municipalidad no exigirá dotación mínima, pero si inspeccionará el cabal cumplimiento del contrato. Por lo que, será responsabilidad y obligación del contratista haber estudiado en detalle las bases para considerar la dotación suficiente de maquinaria, maquinas, herramientas y cualquier otro equipamiento requerido para la correcta prestación del servicio.

#### 4.2 MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

Listado de un mínimo de herramientas para el servicio de mantención y operación de fuentes y piletas de aguas ornamentales de la comuna:

- a. Taladro
- b. Brocas para metal y concreto
- Hidrolavadora con sus accesorios
- d. Aspiradoras con mangueras adecuadas
- e. Extensión eléctrica en buenas condiciones
- f. Brochas
- g. Marco de sierra
- h. Destornilladores
- i. Alicates
- i. Caimán
- k. Llave para candado de tubo
- Probadores de corriente
- m. Amperimetro
- n. Peachimetro
- o. Escobillones
- p. Mallas saca hojas con pértigas
- q. Mangueras de jardin

#### 4.3 DEL PERSONAL PARA EL SERVICIO

El oferente debe presentar en la oferta técnica la dotación de personal y supervisores. La presente licitación contempla un número mínimo de personas para la ejecución del servicio, no obstante, será responsabilidad y obligación del contratista haber estudiado en detalle las Bases para considerar dentro de su oferta la dotación suficiente para la correcta prestación del servicio.

#### 4.3.1 Dotación de Personal

La Municipalidad de Providencia deja constancia que, se le obliga al contratista a mantener las fuentes y piletas comprometidas en un óptimo estándar de calidad, independiente de si opta por el mínimo indicado en la presente licitación. Cualquiera sea el caso, el valor de la mantención por fuente o pileta y/o el valor a suma alzada ofertada en su propuesta deberá ser alterado.

El mandante podrá exigir el cambio de cualquier trabajador si, a su juicio, presenta mala conducta y/o falta de respeto tanto hacia los funcionarios municipales como a la comunidad. Si este fuese el caso, se deberá realizar por medio del IMC y con la razón que lo justifique.



El contratista estará ser obligado a entregar la nómina que identifique al personal junto a la facturación mensual. El formato será consensuado con el/la IMC y el contratista.

Como se había mencionado, la presente licitación exige un número mínimo de personas para la ejecución del servicio que, en base a la experiencia de contratos anteriores, el Municipio estima que las empresas han entregado un buen servicio con:

- 8 Operarios para faenas de aseo y mantención.
- 1 Supervisor, responsable de la Operación y Mantención de Piletas y Fuentes.

A modo de sugerencia, se aconseja la incorporación de un (1) gasfíter y un (1) electromecánico, además del personal mínimo.

## **Operarios**

Respecto del número de trabajadores deberá contar con el personal suficiente (operarios) para realizar las mantenciones de las 43 piletas y fuentes de aguas, pudiendo el oferente tener personal especializado en soldaduras, albañilería, etc.

#### Supervisor en Terreno

El contratista debe considerar 1 Supervisor en Terreno para contacto permanente con la IMC y apoyo al servicio en terreno. El supervisor debe tener la competencia y el conocimiento acorde con la presente licitación. Asimismo, deberá saber acerca de control automático de programadores y experiencia e idealmente sobre sistemas hidráulicos y eléctricos.

En el momento de la firma del contrato, se deberá individualizar al supervisor, adjuntando su currículo y antecedentes académicos.

El supervisor deberá estar siempre ubicable a través de su correo electrónico y teléfono celular con acceso permanente a internet. El traslado o medio de desplazamiento de este será de cargo del contratista.

El contratista deberá atender emergencias o urgencias relativas a roturas de cañerías, rebalses, cortes de energía eléctrica, accidentes, aseos en calidad de urgencia, etc. Por la experiencia de años anteriores, el promedio de emergencias o urgencias solicitadas es de doce (12) anualmente.

En caso de ocurrir un llamado de urgencia en horario diurno o nocturno desde el Municipio, el encargado (supervisor) deberá presentarse en un plazo no superior a dos horas. El supervisor deberá disponer de un teléfono celular que permita a él/la IMC una expedita comunicación durante las 24 horas en caso de emergencia u otras necesidades de servicio. El incumplimiento de estos aspectos dará curso a las sanciones establecidas en las Bases Administrativas Especiales.

## 4.3.2 Aspectos del Personal

Por tratarse de un trabajo que se desarrolla en la vía pública, el personal deberá contar con algún uniforme que lo individualice con el Municipio, (mínimo estampar el nombre de la empresa y la identificación de la Municipalidad de Providencia), debiendo prever que se utilicen solo para estas actividades de trabajo y que estén en buen estado.

## 4.4 FECHA INICIAL DE OPERACIÓN

El día de inicio de la operación, se suscribirá el Acta de Início de Servicio por la totalidad de las fuentes y piletas, entre el IMC, el Director de la DAOM y el contratista.

## 4.5 PLAZO DE LA OPERACIÓN

El plazo de duración del contrato será de 48 meses, plazo que se contará a partir de la fecha del Acta de Inicio de Servicio.



## FISCALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN

### 5.1 INSPECCIÓN EN TERRENO

La I.M.C podrá dirigirse a cualquiera de las Piletas y Fuentes a fin de verificar el correcto funcionamiento mantención de estas registrando en el Libro de Servicios las observaciones, recomendaciones y/o multas encontradas.

## 6 OBLIGACIÓNES DEL CONTRATISTA

## 6.1 INFORMACIÓN MENSUAL Y SEMANAL

- Mensualmente, el contratista deberá enviar a la Municipalidad, dentro de los 5 días hábiles del mes siguiente, un informe/reporte suscrito con los siguientes contenidos como mínimo:
  - Listado de desperfectos que tuvieron las piletas y fuente, detallando para cada cual fecha, hora de ocurrencia, y descripción de la falla. De no haber ocurrido estos eventos, ello deberá declararse explícitamente. Los eventos no indicados, se considerarán automáticamente que no ocurrieron.
  - Es responsabilidad del contratista mantener actualizadas las Fichas Técnicas con los inventarios de las piletas y fuentes, las cuales serán en formato Excel. Asimismo, deberá enviar todos los meses, vía correo electrónico al IMC del contrato destacando el o los cambios de elementos si los hubiese.
  - Se deberán entregar los registros de los parámetros mencionados en la presente Licitación.

## 7 OTROS

- Eventualmente se utilizará cinta que indique Peligro; por lo que será parte de los insumos a considerar y que deberá llevar siempre el supervisor.
- Deberá cumplir con norma vigente durante todo el contrato.

EDUARDO ARANCIBIA BARACAT

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN



# FORMULARIO Nº 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE
	AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

# IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE		(solo para persona natural)
NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN		
DIRECTION	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	•	
B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALE	S DE LAS	SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)
RAZÓN SOCIAL		
NOMBRE DE FANTASÍA		
RUT		
DIRECCIÓN		
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN		
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituída por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	;	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES  - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima.  - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	•	
REPRESENTANTE LEGAL		
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	1:	



T:	
	<b>:</b>

#### C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

- Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
- 2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
- 3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

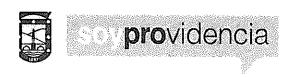
## D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

- No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
- 2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
- 3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de esta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> como parte de sus anexos administrativos



## FORMULARIO N°2 (ANEXO TECNICO)

## **EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	

## I. RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS

A través del cual el oferente declara su experiencia en Servicios de Mantención y Operación de Piletas y Fuentes de Aguas Ornamentales, en contratos ejecutados desde el año 2016 en adelante (ya sean vigentes o finalizados), que den cuenta de la prestación "ininterrumpida del servicio por periodos de a lo menos 12 meses".

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	



# FORMULARIO Nº3 (ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	•	"SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"	
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL	

## PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	

Como parte de los antecedentes necesarios para realizar la respectiva oferta, cada oferente deberá presentar un documento denominado FORMULARIO N°3 "PROPUESTA TÉCNICA", que es de FORMATO LIBRE, el cual deberá contener cómo mínimo Programa de Mantención y su Programación, indicando labores necesarias tendientes a mantener las piletas y fuentes en buen estado de funcionamiento y presentación, indicando, además, recursos físicos y humanos con qué desarrollará la mantención y operación, así como, desarrollar la Metodología de Trabajo del cómo enfrentará la materialización del estándar definido como Mantención y Operación de Piletas y Fuentes detallado en Bases Técnicas.

En caso de adjuntar documentación anexa, como folletos con características técnicas, catálogos, etc., éstos deben ser incluidos en dicha propuesta.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente presa	
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	



## FORMULARIO Nº4 (ANEXO TECNICO)

LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE
	AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

## **DECLARACIÓN JURADA**

## **OFERTA TÉCNICA**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	:	

#### A. DOTACIÓN DE PERSONAL:

A través del presente formulario DECLARO que, en caso de adjudicarme la presente propuesta, mi oferta considera la siguiente dotación de personal, para la prestación del servicio de mantención y operación de piletas y fuentes de aguas ornamentales de la comuna, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.3.1 de las Bases Técnicas:

FUNCIÓN	DOTACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN LAS BASES TÉCNICAS (4.3.1. de las BBTT)	DOTACIÓN OFERTADA		
OPERARIOS (para faenas de aseo y mantención)	8			
SUPERVISOR (responsable de la operación y mantención de piletas y fuentes)	1			

Nota: A modo de sugerencia se aconseja la incorporación a la dotación mínima del personal, 1 gasfiter y un electromecánico.

#### B. CONDICIONES DE REMUNERACIONES:

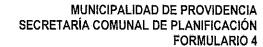
A través del presente formulario detallo la <u>remuneración líquida mensual</u> que considera mi oferta para los trabajadores que se desempeñen como "**OPERARIO**".

REMUNERACIÓN LÍQUIDA MENSUAL "OPERARIO"	\$
Note (t), La remuneración de las trabaladares que sumplicán las	funcionas do Caprador Jardinoro y Operador do Diego, debarán

Nota (\*): La remuneración de los trabajadores que cumplirán las funciones de Operador Jardínero y Operador de Riego, deberán ser igual o superior a \$424.000.- líquido mensual, las ofertas que se presenten por un monto inferior serán declaradas inadmisibles. Se entenderá por remuneración, la definida en los artículos 41 y 42 del Código del Trabajo y por remuneración líquida la referida precedentemente, exceptuadas las cotizaciones previsionales y de salud.

Declaro además que la remuneración señalada precedentemente no podrá sufrir rebajas durante toda la vigencia del contrato (ni aún en los casos de feriados legales, licencias médicas o asistencia a capacitaciones). Lo anterior, sin perjuicio de los reajustes que corresponda aplicar o de los aumentos que se pacten entre empleador y trabajador, sea colectiva o individualmente.

De acuerdo a lo indicado en el punto N°2 letra B.2.C de las bases administrativas especiales, en este formulario he ofertado la remuneración de "UN OPERADOR JARDINERO", considerando que he declarado la menor remuneración líquida mensual que considera mi oferta para un trabajador (operario JARDINERO) de jornada completa de acuerdo a la





normativa legal vigente. De acuerdo a lo indicado en el Artículo 9 letra B.4 de las bases administrativas, en este formulario he ofertado la remuneración de "UN OPERADOR", considerando que he declarado la menor remuneración líquida mensual que considera mi oferta para un trabajador (operador) de jornada completa de acuerdo a la normativa legal vigente.

Finalmente declaro que mi oferta considera el reajuste anualmente de las remuneraciones del personal OPERADOR, contado desde el inicio del contrato, a lo menos en la misma variación del IPC, sin perjuicio de las disposiciones, que en materia laboral se dicten durante el transcurso del contrato.

<b>!</b>	Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal
e	Nombre del oferente
1	Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado
а	Fecha



## FORMULARIO Nº 5 (ANEXO ECONÓMICO)

# "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"

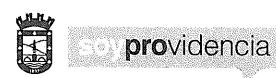
## "CARTA OFERTA"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	

A continuación, detallo mi oferta económica en caso de adjudicarme la propuesta:

## A. VALOR DETALLADO POR EL "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA".

а	b	C	e	f	c†e*f
ÎTEM	NOMBRE DE PILETA O FUENTE	CANTIDAD DE PILETAS Y FUENTES	VALOR UNITARIO/MES NETO (\$)	IMPUESTO IVA = 19 % (\$)	TOTAL VALOR MENSUAL CON IVA (\$)
1	JUZGADO DE POLICIA PONIENTE	1 (un)	\$	\$	\$
2	BALMACEDA ORIENTE	1 (un)	\$	\$	\$
3	BALMACEDA PONIENTE	1 (un)	\$	\$	\$
4	HOLLEY	1 (un)	\$	\$	\$
5	LA ALCALDESA	1 (un)	\$	\$	\$
6	AMBROSIO DEL RÍO	1 (un)	\$	\$	\$
7	ALCALDE DÁVALOS (CANAL 13)	1 (un)	\$	\$	\$
8	LA KIKA	1 (un)	\$	\$	\$
9	NUEVA ZELANDIA	1 (un)	\$	\$	\$
10	ROCALLOSA	1 (un)	\$	\$	\$
11	PUERTA DEL AGUA	1 (un)	\$	\$	\$
12	PQ. INÈS DE SUÁREZ NORTE	1 (un)	\$	\$	\$
13	PQ INÉS DE SUÁREZ SUR	1 (un)	\$	\$	\$
14	VICUÑA MACKENNA NORTE	1 (un)	\$	\$	\$
15	VICUÑA MACKENNA SUR	1 (un)	\$	\$	\$
16	JORGE PRAT	1 (un)	\$	\$	\$
17	LOS ENAMORADOS	1 (un)	\$	\$	\$
18	EL POETA	1 (un)	\$	\$	\$
19	GONZALEZ VERA	1 (un)	\$	\$	\$
20	SOTERO DEL RÍO	1 (un)	\$	\$	\$
21	EL PINTOR	1 (un)	\$	\$	\$
22	SUECIA	1 (un)	\$	\$	\$
23	SANTA ISABEL	1 (un)	\$	\$	\$
24	ORREGO LUCO	1 (un)	\$	\$	\$
25	DIAZ EGAÑA	1 (un)	\$	\$	\$
26	JUZGADO DE POLICIA ORIENTE	1 (un)	\$	\$	\$
27	BOULEVARD	1 (un)	\$	\$	\$
28	LAS FLORES	1 (un)	\$	\$	\$
29	TERESA SALAS	1 (un)	\$	\$	\$
30	PÉRËZ ZUJOVIC	1 (un)	\$	\$	\$
31	DIEGO DE ALMAGRO	1 (un)	\$	\$	\$
32	CENTENARIO	1 (un)	\$	\$	\$
33	BUSTAMANTE	1 (un)	\$	\$	\$



34	TERRAZA ALCALDÍA (EDIFICIO CONSISTORIAL)	1 (un)	\$ \$	\$
35	TOBALABA	1 (un)	\$ \$	\$
36	EL PARRÓN	1 (un)	\$ \$	\$
37	AUGUSTO ERRÁZURIZ	1 (un)	\$ \$	\$ 
38	LA INDIA	1 (un)	\$ \$	\$
39	MIGUEL DE SERVET	1 (un)	\$ \$	\$ 
40	GÁRGOLA NORTE	1 (un)	\$ \$	\$
41	GÁRGOLA SUR	1 (un)	\$ \$	\$ 
42	LOS PECES	1 (un)	\$ \$	\$
43	ESPEJO DE AGUA	1 (un)	\$ \$	\$ 
A.1	VALOR TOTAL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN D Y FUENTES DE AGUAS ORNAMI	E PILETAS	\$ \$	\$

# B. VALOR DETALLADO POR LA "MANTENCIÓN PREVENTIVA DE LA FUENTE BUSTAMANTE".

а	b	С	е	f	c*e*f
İTEM	NOMBRE DE LA FUENTE	CANTIDAD MANTENCIÓN PREVENTIVA	VALOR UNITARIO/AÑO NETO (\$)	IMPUESTO IVA = 19 % (\$)	TOTAL VALOR CON IVA (\$)
B.1	<sup>1</sup> VALOR TOTAL MANTENCIÓN PREVENTIVA FUENTE BUSTAMANTE		\$	\$	\$

# C. VALOR TOTAL ANUAL DEL CONTRATO

RESULTADO TABLA A (VALOR NETO) X 12  1 corresponde a 12 meses de servicio de mantención y operación de PILETAS Y FUENTES DE AGUAS (resultado A.1 X 12)	\$
RESULTADO TABLA B (VALOR NETO) X 1 <sup>2</sup> corresponde a una (1) mantención preventiva al año para la Fuente Bustamante (resultado B.1 X 1)	\$
"VALOR ANUAL CONTRATO" TOTAL NETO  (Correspondiente a la suma de los dos valores netos anteriores) Este valor deberá ser coincidente con la oferta económica realizada a través de la  plataforma www.mercadopublico.cl	\$
IMPUESTO IVA 19%	
"VALOR ANUAL CONTRATO" TOTAL IVA INCLUIDO	\$

Nota: El valor total registrado debe <u>incluir gastos generales, utilidades y todos los costos que irrogue la ejecución del servicio.</u> Será obligación ofertar el total del itemizado, entendiendo que su valoración parcial dejará la oferta inadmisible.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del Oferente	
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	3
Fecha	



# FORMULARIO Nº 6

# LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA PILETAS Y FUENTES

# "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUAS ORNAMENTALES COMUNA DE PROVIDENCIA"

ITEM			Pond % Incidencia del Item	PROVISION Precio Unitario	INSTALACION	TOTAL (\$)
- Estiles au			e de la la composição de la composição d	(\$)	Precio Unitario (\$)	(Prov + Inst)
a resemble to	ELECTRICIDAD					
	Fijaciones (pernos, tornillos, anclaje) Acero Inoxidable	gl	0,0003	·		0
1,3	Cable y/o alambre conductor eléctrico THHN N°14 o equivalente	ml	0,0003			0
1.4	Canalización eléctrica subterránea	ml	0,0003			0
1.5	Cordon Conductor 3x12 mm; 3x1,5 mm	ml	0,1382			0
1.6	Excavación para canalización eléctrica	ml	0,0003			0
1.7	Automático bipolar (2x10 Amperes)*	u	0,1382	7.0.		0
1.8	Automático general 3x10 Amperes*	Ų	0,7624			0
1.9	Autorización SEC	u	0,0003			0
1.10	Barra cooper de 1 x 5/8 con prensa	u	0,0003			0
1.11	Bases para focos embutidos interior pileta*	u	0,1382			0
1.12	Bornera tres fases más neutro, anclaje Din, In 125 Amperes	u	0,1037			0
1.13	Caja metálica (tablero) general exterior doble tapa 1000 x 500 x 230mm	u	0,0003			0
1.14	Cámaras distribución eléctrica 0,60 x 0,60 cm	u	0,0003			0
1.15	Empalme electrico trifásico de 3x40A (subterráneo)	u	0,7624			0
1.16	Focos embutidos de bajo voltaje y bajo consumo*	u	0,6912			0
1.17	Fusibles 32 Amperes	u	0,0035			0
1.18	Fusibles cilíndricos 400 Volt 32 Amperes	u	0,0035			0
1.19	Fusibles cilindricos 400V	U	0,7624			0
1.20	Gaveta intemperie*	u	0,0003			0
1,21	Gaveta interior	u	0,0003			0
1.22	Interruptor flotador (sensor de nível)*	u	0,0003			0
1.23	Luces piloto 220 Volt (indica "falta agua" y "control")	u	0,2074			0
1,24	Luces piloto 220 Volt (indica "sistema desconectado")	u	0,2074			0
1.25	Luces piloto 220 Volt (indica "sistema funcionando")	u	0,2074			0
1.26	Luces piloto 220 Volt (indica "tablero energizado")	u	0,2074			0
1.27	Luces pilotos y señalización	u	0,2074			0
1.28	Mufa eléctrica	u	0,0003			0
1.29	Normalización de tableros eléctricos	u	0,0003			0
1.30	Porta fusible 32 Amperes	u	0,0003	·		0
1.31	Porta fusibles cilindricos 400 Volt	u	0,0003		<u> </u>	0
1.32	Proyecto eléctrico tramitación empalme	U U	0,0003			0
1.33	Proyecto electrico tramitación empanhe  Proyecto energización de pileta a partir de medidor eléctrico de iluminación	u	0,0003			0
1.34	Puesta a tierra	u	0,0003			0
			0,0003			. 0
	Regleta	u u				Ó
1.36	Regleta 3 fases + neutro 100A	<u>u</u>	0,0003			0
1.37	Regleta para toma a tierra 80A 400V; regleta para neutros	U	0,0003			Ó
1.38	Reté control 110/220 Volt, 5 Ampères*	Li.	0,3456			
1.39	Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)*	u	0,1382	<u> </u>		0
1.40	Tablero eléctrico de control y comando interior 0,80 x 0,60 x 0,23	U	0,0003			- 0
1,41	Tablero eléctrico general exterior	U.	0,0003			0
1.42	Terminales para conectar motores*	U	0,0003			0
1.43	Tramitación empalme monofásico	u	0,0003	<del> </del>		0
1.44	Tramitación empalme trifásico	u	0,0003	<u> </u>		0
1.45	Transformador de corriente (control) 220 - 24 Volt 30 Volt Amperes*	U	0,0003			0
*****	VALOR TOTAL DE PA	ARTIDA Nº1	5,0336	0	0	. 0
2	EVACUACIÓN DE AGUAS					
2.1	Reposición de rejilla tipo ULMA (perímetro fuente)*	u	0,2541		<del> </del>	0
2.2	Reposición perno para rejilla tipo ULMA (cabeza allen)*	u	0,2541		<u> </u>	0
	VALOR TOTAL DE PA	ARTIDA Nº2	0,5082	C	0	C
3	EVALUACIÓN DE ENERGÍA					
3.1	Malla protección acero inoxidable para bomba sentina*	m²	0,7624			C
3.2	Llave de paso 32mm de bola en bronce para bomba sentina*	U	0,7624			0
	Sensor de nivel *	u	0,7624			Ċ

	VALOR TOTAL DE DA	U DTIDA NOS	0,7624			
i the state of the	VALOR TOTAL DE PA	RTIDA Nº3	3,0494	0	0	
ANGEN.	GUARDAMOTOR REGULABLE					
1,1	1,6 - 2,5 Amperes; 1,0-1,6 Amperes*	u	0,1382			
.2	2,5 - 4,0 Amperes*	U	0,1382			
1.3	2,5-3,0 Amperes*	u	0,1382			
.4	4,0 - 6,3 Amperes*	u	0,1382			
.5	Bateria 110 ah, carga profunda Plaza Baquedano (12 Volt)				·	
		u	0,0035			
.6	Baterías 110 Ah AGM UPG CP Plaza Baquedano (12 Volt)	U	0,0035			
1.7	Luces piloto (control de bombas) 220 Volt	u	0,3456			
.8	Protector Diferencial 25 Amperes 30 mili amperes 3F+N*	u	0,2074			
1.9	Protector Diferencial 25 Amperes 30 mili amperes monofásico*	u	0,1382	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
1.10	Protector Diferencial 40 Amperes 30 mili amperes 3F+N*	ŭ	0,1382			
.11	Regleta tres fases + neutro 125 A	u	0,1382			
.12	Relé Térmico 2,8 - 4,4 Amperes*					
	The state of the s	u	0,1382			
	Relé Térmico Regulable 2,5-4,0 Amperes*	u	0,1728			
1.14	Reloj Horario 16 Amperes con reserva 220 Volt*	. u	0,5702			
1.15	Reloj Horario 16 Amperes, sin reserva de 220 Volt*	ų	0,5702			
.16	Selector "manual automático" 230 Volt 50/60 Hz	и	0,0691			
·	VALOR TOTAL DE PA	RTIDA Nº4	3,0482	0	0	
Kejaru kajesiji	HIDRAULICA	odensky regulaci	3,040Z	Turdistrateienkathalistennis	- salah dan perandakan kenasakan	hannantsvanskring
5.1	Accesorios bomba (canastillo, tapa pre filtro, uniones americanas, etc.)*	gl	0,1382			
.2	Cuarzo para filtro fino *	kg	0,7624			<u> </u>
5.3	Cuarzo para filtro grueso*	kg	0,7624			
.4	Cuarzo para filtro	m³	0,0003	·		l
.5	Cambio tubería alcantarillado (evacuación de agua)	ml	0,0003	<del></del>		<b>-</b>
			i	<del>                                     </del>		
5.6	Tuberia PVC hídráulico 110mm	ml	0,0003	<u> </u>		
5.7	Tuberia PVC hidráulico 32mm	mi	0,0035		<u> </u>	ļ
5.8	Tuberia PVC hidráulico 40mm	ml	0,0035			
5.9	Tuberia PVC hidráulico 50mm	mi	0,0035			
5.10	Tubería PVC hidráulico 63mm	mi	0,0003			
5,11	Tuberia PVC hidráulico 75mm	ml	0,0003	<del> </del>		
5.12	Tuberia PVC sanitario 110 mm		0,0003		<del></del>	
	THE TAXABLE PROPERTY OF THE PR	ml		<del> </del>		
5.13	Tuberia PVC sanitario 63 mm	ml	0,0003			
5.14	Tubería PVC sanitario 75 mm	mi	0,0003			
5.15	Alimentación con agua mediante tubería Cobre ½"	u	0,0003			
5.16	Alimentación con agua mediante tubería Cobre ¾"	u	0,0003			
5.17	Alimentación con agua mediante tuberta Cobre 1"	U	0,0003			
5.18	Alimentación con agua mediante tubería Cobre más de 1"	u	0.0003			
.19	Alimentación con agua mediante tubería PVC 20 mm	u	0,0003			
<del></del>				-		
5.20	Alimentación con agua mediante tubería PVC 25 mm	u	0,0003			
5.21	Alimentación con agua mediante tubería PVC 32 mm	u	0,0003			
.22	Alimentación con agua mediante tubería PVC más de 32 mm.	u	0,0003			
23	Aspa, ventilador motor eléctrico	u	0,0346			
5.24	Aspa, ventilador para Motor 2,6 Kw típo Silenz-300*	u	0,7624			
5.25	Bomba 220V 1.5 HP o equivalente técnico (sumergible) (acero inoxidable) *	U	0,7624	<u> </u>		
	Company to the contract of the			·		
5.26	Boguilla de retorno para piscina*	u	0,1728	<u></u>		
5.27	Codo 90° PVC hidraúlico 110mm	U	0,7624			
5.28	Codo 90° PVC hidraúlico 32mm	u-	0,7624			<u> </u>
5.29	Codo 90° PVC hidráulico 32mm	u	0,0035			
5.30	Codo 90° PVC hidraúlico 40mm	u	0,7624			
5.31	Codo 90 <sup>4</sup> PVC hidráulico 40mm	Ų	0,0035	1		
5.32	Codo 90° PVC hidraúlico 50mm	u	0,7624	1		
		<del> </del>	0,0003	<del>                                     </del>		<del>                                     </del>
5.33	Codo 90° PVC hidráulico 50mm	u	<del></del>	<del>                                     </del>	<del> </del>	
5.34	Codo 90° PVC hidraúlico 63mm	u	0,7624	<b></b>		
5,35	Codo 90° PVC hidráulico 63mm	u	0,0003	<u></u>		ļ
36	Codo 90° PVC hidraúlico 75mm	u	0,7624			<u> </u>
5.37	Codo 90° PVC hidráulico 75mm	ú	0,0003			
5.38	Disipador de cloro (tabletas) 50mm Astral Pool	и	0,7624			
5.39	Filtro (estanque)	u	0,0003	<u> </u>		i
5.40		u u	0,7624	<del> </del>		
	Filtro (estanque) 200litros	<del> </del>	<del> </del>			
5:41	Manometro	u	0,0003	<del> </del>	<u> </u>	1
5.42	Retorno de fondo piscina	u	0,0691	<b></b>		ļ
5.43	Retorno de fondo piscina 2"	. U	0,7624			
5.44	Selector control filtro *	u	0,7624	1		
5.45	Skimmer	u	0,1728			1
	Zinaining in the second	<del> </del>	0,1728	<u> </u>	<del> </del>	<del> </del>
5.46	Tapa Skimmer*	u		<del>                                     </del>	<del> </del>	<del> </del>
5.47	Tee PVC hidráulico 110mm	- U	0,0003			<u> </u>
5.48	Tee PVC hidráulico 32mm	u	0,0035			<del> </del>
5.49	Tee PVC hidraulico 40mm	u	0,0035			
5.50	Tee PVC hidráulico 50mm	u	0,0035			
		u	0,0003	<del>†</del>	İ	i
5.51	Tee PVC hidráulico 63mm					

5.53	Terminal HE PVC hidráulico 110mm		0.0000			
5.54	Terminal HE PVC hidráulico 32mm	u	0,0003			
5.55	Terminal HE PVC hidraulico 40mm	U	0,0035			
5.56	Terminal HE PVC hidráulico 50mm	<u>u</u>	0,0035			
5.57	Terminal HE PVC hidráulico 63mm	U	0,0035			
5.58	Terminal HE PVC hidráulico 75mm	u 	0,0003			
5.59	Terminal HI PVC hidráulico 110mm	U	0,0003			
5.60	Terminal HI PVC hidráulico 110mm	. u	0,0003			
		u	0,0035			
5.61	Terminal HI PVC hidráulico 40mm	u	0,0035			
5.62	Terminal HI PVC hidráulico 50mm	u	0,0035			
5.63	Terminal HI PVC hidraulico 63mm	U	0,0003			
5.64	Terminal HI PVC hidráulico 75mm	u	0,0003			
5.65	Unión americana 1"	u	0,1037			
5.66	Unión americana 1/2"	u	0,1037			
5,67	Unión americana 3/4"	Ü	0,1037			
5.68	Unión americana de 1 1/2"	น	0,0003			
5.69	Unión americana de 1 1/4"	u	0,0003			
5.70	Unión americana de 1 3/4"	u	0,0003			
5.71	Unión americana de 2 1/2"	u	0,0003			
5.72	Unión americana de 2 1/4"	u	0,0003			
5.73	Unión americana de 2 3/4"	u	0,0003			
5.74	Unión americana de 2"	น	0,0003			
	Unión americana de 3"	u	0,0003			
	Válvula paso ¾" bronce		0,1382			
		u				
5.77	Válvula de bola en bronce 32mm	ŭ 	0,7624			
5.78	Válvula de bola en bronce 40mm	u	0,7624			
5.79	Válvula de bola en bronce 50mm	ü	0,7624			
5.80	Válvula de bola en bronce 63mm	u	0,7624			
5.81	Válvula de bola en bronce 75mm	u	0,7624			
5.82	Válvula de paso ½" bronce	u	0,1382			
5.83	Válvula de paso 1" bronce	u	0,1382			
5.84	Valvula de paso bola de PVC 32 mm	u	0,1037			
5.85	Válvula de paso bola de PVC de 1 1/2"	u	0,0346			
5.86	Válvula de paso bola de PVC de 1 1/4"	u	0,0346			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
5.87	Válvula de paso bola de PVC de 1 3/4"	u	0,0346			
5.88	Válvula de paso bola de PVC de 2 1/2"	i u	0,0346			
5.89	Válvula de paso bola de PVC de 2 1/4"	u	0,0346			
5.90	Válvula de paso bola de PVC de 2 3/4"	u	0,0346			
5.91	Válvula de paso bola de PVC de 2*	ü	0,0346	***************************************		
5.92	Válvula de paso bola de PVC de 3"	u	0,0346			
5.93	Válvula de paso bronce de 1 1/4"	u	0,0003			
5.94	Válvula de paso bronce de 1 3/4"		0,0003			
		· u	0,0003			
5.95	Válvula de paso bronce de 1"	u				
5.96	Válvula de paso bronce de 11/2"	<u>u</u>	0,0003			
5.97	Valvula de paso bronce de 2 1/2"	u	0,0003			
5.98	Válvula de paso bronce de 2 1/4"	Ų	0,0003			
5.99	Válvula de paso bronce de 2 3/4"	u	0,0003			
5.100	Válvula de paso bronce de 2**	U	0,0003	<u> </u>		<u> </u>
5.101	Válvula de paso bronce de 3"*	u	0,0003			ļ
5,102	Válvula de paso de bola de PVC 20 mm	u	0,1037			
5.103	Válvula de paso de bola de PVC 25 mm	u	0,1037			<u> </u>
5.104	Válvula de pie ½" bronce	u	0,1382			
5.105	Válvula de pie ¾" bronce	u	0,1382			
5.106	Válvula de pie 1" bronce	u	0,1382			
5.107	Válvula selectora de filtro	u	0,0003			
5.108	Válvula Solenoide 24v. 23A*	и	0,0003			
	VALOR TOTAL DE PA	RTIDA N°5	17,0384	0	0	
6	ILUMINACION FUENTE					
6.1	Fijaciones (pernos, tornillos, anclaje) Acero Inoxidable para focos	gl	0,1037	and the service of the second	- a magaing manapada samaga atawasa 2000.	- commenciation of tradeout to be dispersed.
6.2	Canalización eléctrica subterránea de acuerdo a norma SEG	m)	0,0003			
6.3	Cordón conductor para focos embutidos sumergibles	ml	0,0003	-		
6.4	Excavación para canalización electrica	ml	0,0003	<u> </u>		<u> </u>
	restavacion data cananzacion electrica.	+	0,7624	-		
			U.1024			-
6.5	Tapado de excavación según norma SEG	ml	0.7004			1
6.5 6.6	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles	u	0,7624			3
6.5 6.6 6.7	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles	u	0,7624			
6.5 6.6 6.7 6.8	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles Foco PAR 38 100 Watt	u u u	0,7624 0,0035			
6.5 6.6 6.7 6.8	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles	u	0,7624 0,0035 0,7624			
6.5 6.6 6.7 6.8 6.9	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles Foco PAR 38 100 Watt	u u u	0,7624 0,0035			
6.5 6.6 6.7 6.8 6.9 6.10	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles Foco PAR 38 100 Watt Focos embutidos LED 12v 18w o menos *	u u u	0,7624 0,0035 0,7624			
6.5 6.6 6.7 6.8 6.9 6.10	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles Foco PAR 38 100 Watt Focos embutidos LED 12v 18w o menos * Focos Led 10 Watt 16 colores*	u u u u	0,7624 0,0035 0,7624 0,7776			
6.5 6.6 6.7 6.8 6.9 6.10	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles Foco PAR 38 100 Watt Focos embutidos LED 12v 18w o menos * Focos Led 10 Watt 16 colores* Focos Led 12 Volt 10 Watt*	u u u u	0,7624 0,0035 0,7624 0,7776 0,7776			
6.5 6.6 6.7 6.8 6.9 6.10 6.11	Tapado de excavación según norma SEG Bases para focos embutidos sumergibles Conectores para focos embutidos sumergibles Foco PAR 38 100 Watt Focos embutidos LED 12v 18w o menos * Focos Led 10 Watt 16 colores* Focos Led 12 Volt 10 Watt* Focos Led 12 Volt 18 Watt*	u u u u u	0,7624 0,0035 0,7624 0,7776 0,7776			

5.16	Transformador de corriente 220v 12v 1800w	u	0,7624			
	VALOR TOTAL DE PA	RTIDA Nº6	8,5246	0	0	
261.00248	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	60 G G G		6 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		
.1	Ballast 40w	Ш	0,7624			recontinuos consequences (consequences)
.2	Enchufe 10A hembra embutido triple	u	0,7624			
.3	Equipo fluorescente estanco 2 x 36 w interior Bodega*	u	0,7624	·		- ·
.4	Extractor de aire embutido 220V 12W 8" *	u	0,7624			
.5	Interruptor 9/12 embutido 10A	u	0,7624			
.6	Partidor para tubo fluorescente	u	0,7624			<b></b> ,
.7	Tubo fluorescente 36W	ย	0,7624			<del></del>
•••						<u> </u>
nitaliaki	VALOR TOTAL DE PA	KIIDAN'	5,3365	O	O	**************************************
	INSUMOS QUÍMICOS					
.1	Alguicida*	kg	0,7624			(
.2	Compuesto cloro isocianurado*	kg	0,2541			(
.3	Producto anticorrosivo/antiincrustante*	kg	0,7624			(
	VALOR TOTAL DE PA	RTIDA Nº8	1,7788	0	0	. (
	OBRAS CIVILES ALBAÑILERÍA					
.1	Construcción cámara registro evacuación de aguas; marco y tapa	m²	0.0003			(
.2	Demolición de baldosa (Aceras)	m²	0,0003			
.3	Demolición de hormigón (Aceras)	m²	0,0003			<del></del>
.4	Geo textil + lotumroot-politecho o equivalente	m²	0,0003			
.5	Impermeabilización bóveda*	m²	0,0003	ļ		(
.6	Membrana impermeabilización	w <sub>s</sub>	0,0003			(
.7	Pintura base CK-100	m²	0,0003			
.8	Pintura esmalte al agua (bóveda)*	m²	0,0003			(
.9	Pintura gris humo (piscina)*	m²	0,0003			1
.10	Pintura rojo colonial interior y exterior (esmalto opaco)*	m²	0,0003			
.11	Puente adherente	m²	0,0003			
.12	Reposición de baldosa (Aceras)	m²	0,0003			
.13		m²	0,0003			
	Reposición de hormigón (Aceras)	-				<u> </u>
.14	Sellado grietas y fisura exterior*	m²	0,0003			ļ · · ·
.15	Sellado grietas y fisura interior*	m²	0,0003			
.16	Caja comando eléctrico 0,60x0,50x0,20	ü	0,0003			.(
.17	Caja comando eléctrico 1,20x0,80x0,35	u	0,0003			-(
.18	Caja comando eléctrico 1,50x1,0x0,40	u	0,0003			1
.19	Gabinete metalico equipo de medida monofásico	u	0,0003			1
.20	Gabinete metálico equipo de medida trifásico	U	0,0003			1
3.21	Guarda llaves hormigón con tapa (tipo llaves de paso exterior (MAP)*	u	0,0003	<del></del>		
3.22	Tapa cámara guarda bomba metálica 0,60x0,60	u	0,0003			
.23	Unión de piedras y muros (exterior)	u	0,0003			(
	VALOR TOTAL DE PA		0,0079	0	o	
Transment		NIDAN 3	0,0013		ista esta esta esta esta esta esta esta e	fekin ada versiökih facetak
0	PARÁMETROS DE AGUA	100-100-100-100-100-100-100-100-100-100				
0.1	Análisis de agua	u	0,7624			(
	VALOR TOTAL DE PAI	RTIDA Nº10	0,7624	0	0	
1	POTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS Automático General					
1.1	10 Amperes	u	0,2074		···	
1.2	16 Amperes	ű	0,2074			4
	VALOR TOTAL DE PAI	RTIDA Nº11	0,4147	0	ű	
14990356C	POTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS Contactor	0500000000000	65 (GB) (CB) (SB) (SB)			de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la
2			0.4700			
2.1	20 Amperes	u	0,1728	<u> </u>		<u> </u>
2.2	32 Amperes	u	0,1728	<u> </u>		<u> </u>
2.3	60 Amperes	<u>u</u>	0,1728	<u> </u>		
	VALOR TOTAL DE PAI	RTIDA Nº12	0,5184	į į	Ö	<u></u>
3	PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS Automático					
3,1	1x 6 Amperes*	u	0,2074			
3.2	1x10 Amperes*	U	0,2074	1		
3.3	1x15 Amperes*	u	0,2074			
3.4	1x16 Amperes*	u	0,2074	·		
3.5	1x20 Amperes 3 fases*	u	0,2074	<del>                                     </del>		
3.6		+	0,2074	<del> </del>	·	<del> </del>
	1x25 Amperes*	U	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>		
3.7	3x16 Amperes*	u	0,2074			<del> </del>
3.8	3x25 Amperes*	Li .	0,2074			
	3x40 Amperes*	u	0,2074		ļ	ļ
		u	0,2074	1		
	3x50 Amperes*		2,0736	0	0	
	3x50 Amperes*  VALOR TOTAL DE PA	RTIDA Nº13				
3:10		RTIDA N°13				T
3,10	VALOR TOTAL DE PA PROTECCIONES ELECTRICAS ILUMINACION	ARTIDA N°13	1,0368		\$150,000 days 1 1786-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02-01-02	ì
13,10 14.1	VALOR TOTAL DE PA PROTECCIONES ELECTRICAS ILUMINACION Automático General 1x10 Amperes	u				
4  4.1  4.2	VALOR TOTAL DE PA PROTECCIONES ELECTRICAS ILUMINACION Automático General 1x10 Amperes Protector Diferencial 25 Amperes 30 mili Amperes*	u u	1,0368			
4.1 4.2 4.3	VALOR TOTAL DE PA PROTECCIONES ELÉCTRICAS ILUMINACION Automático General 1x10 Amperes Protector Diferencial 25 Amperes 30 mili Amperes* Reloj Horario 16 Amperes con reserva de marcha*	u u u	1,0368 0,6912			
13.9 13.10 14.1 14.1 14.2 14.3	VALOR TOTAL DE PA PROTECCIONES ELÉCTRICAS ILUMINACION Automático Genéral 1x10 Amperes Protector Diferencial 25 Amperes 30 mili Amperes* Reloj Horario 16 Amperes con:reserva de marcha* Selector "manual - automático" 230 Volt, 50/60 hz	u u u	1,0368 0,6912 0,3456			
4  4.1  4.2  4.3	VALOR TOTAL DE PA PROTECCIONES ELÉCTRICAS ILUMINACION Automático General 1x10 Amperes Protector Diferencial 25 Amperes 30 mili Amperes* Reloj Horario 16 Amperes con reserva de marcha*	u u u u	1,0368 0,6912		0	

	REPARACIONES ELECTROBOMBAS					
	Conector terminal recto para flexible de 3/4"	u	0,7624			0
	Embobinado Motor 2,6 Kw Silenz-300	gi	0,7624			0
	Embobinado Motores de superficie Orrines	gi	0,7624			0
	Terminales eléctricos (ojal, horquilla, punta, etc.)	gl -l	0,7624			0
	Malla protección acero inoxidable*	gl m²	0,1090 0,7624			0
	Conductor eléctricos (alimentación motores) cable THHN N° 14 o equivalente	mí	0,7624		-	0
	Conductor eléctricos cordón superflex 3x1,5	ml	0,7624			0
15.9	Conductor eléctricos cordón superflex 3x12 AWG	ml	0,7624			0
~~~~	Conductor eléctricos cordón superflex 4x12 AWG	ml .	0,7624			0
	Electrobomba Piscina 2,6 Kw tipo Espa Silenz -300 o equivalente técnico *	ml	0,7624			0
	Bomba para motor de 2,6 Kw tipo Silenz-300 o equivalente técnico *	u	0,7624			0
	Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*  Canastillo bomba*	u	0,1090		·	0
	Electrobomba Bestflow FCP 500S*	u 	0,1090			0
	Electrobomba Espa Prisma 45 3 NM 1,5 Hp*	u	0,1090 0,1090			0
	Electrobomba Iris 1000M*	u	0,1090			0
15.18	Electrobomba Multi-2500 SICCE 220 VOLT 50 hz*	u	0,1090			0
15.19	Electrobomba Pedrollo MCM 10/50-1*	U	0,1090			0
15.20	Electrobomba Sentina 220v 1,5 Hp tipo Pedrollo o equivalente técnico*	u	0,8640			0
	Impulsor para bomba y motor de 2,6 Kw*	u	0,7624			0
	Impulsor para bomba y motores de superficie*	u	0,7624			0
	Motor 2,6 Kw tipo Silenz-300 o equivalente técnico *	u	0,7624			0
	Motores de superficie	u	0,7624			0
	Reparación Electrobomba Sentina *	U	0,8132			0
	Reparación Electrobomba superficie y sumergible* Sellos mecánicos rodamientos*	U	0,7624			0
	Sellos mecánicos rodamientos para Motor 2,6 Kw Silenz-300*	u	0,1090 0,7624			0
	Tapa pre-filtro	u	0,1024			0
	Tipo Arvex BC 200T*	น	0,1090			0
15.31	Tipo Bestflow FCP 1500-S*	u	0,1090		:	0
15.32	Tipo Espa Iris 500-M*	น	0,1090			0
15.33	Tipo Espa Iris 750-M*	u	0,1090			0
	Tipo Espa Silen 100 15-m*	u	0,1090			0
	Tipo Espa Silenz -300 2,6 Kw*	u	0,1090			0
	Tipo Espa Silenz 300.2,6 kw, 380 v*	u	0,1090			0
	Tipo Humboldt TPM 60* Tipo Indra Feet uk 7.2*	u	0,1090 0,1090			0
	Tipo Lowara, DOMO 20T/B*	u	0,1090			
- 1	Tipo Pedrollo 220V 1,5 HP*	บ	0,1090			0
	Tipo Pedrollo CPM 100*	u	0,1090			o
15.42	Tipo Pedrollo CPM 170*	u	0,1090			Ö
	Tipo Pedrollo MCM. 10/50 2"*	ű	0,1090			Ö
	Tipo Pedrollo MCM 12/50 1.5 Hp*	u	0,1090			0
	Tipo Pedrollo PKM 60*	U	0,1090			0
	Tipo Pedrollo Top 1 0,33 hP 220 Volt*	u	0,1090			0
	Tipo Pedrollo Top 2 0,50 hP 220 Volt* Tipo Pedrollo Top 3 0,75 hP 220Volt*	u	0,1090 0,1090			0
	Tipo Pedrollo Top 3 MC*	u	0,1090		-	0
	Tipo Pedrollo VXM*	u	0,1000	<del></del>		0
	Tipo Pedroilo VXM 10/35-1*	u	0,1090			0
15.52	Tipo Pedrollo VXM 10/50 1 hP*	u	0,1090			0
15.53	Tipo SAER modelo BP7/B*	ų	0,1090			0
	Tipo Shott 220v 50Hz	u	0,1090			0
	Tipo Shott 230 v 50 hx 65 w Q=4000/h	u	0,1090			0
	Tipo Shurflo 2088-424-544 10,6 lpm 12v 60w	u 	0,1090			0
	Tipo Sicce multi 2500	u 	0,1090			
	Tipo SICCE Multi-2500 220v 50Hz Tipo Zenit APN300/2/G50H 3 HP 380V*	u	0,1090 0,1090		_	0
.5.99	VALOR TOTAL DE PAR		18,9981		0	0
	Account The term party (44)		,	,	· ·	*
16	REPOSICION ELECTROBOMBAS		AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	a seguirem processor seguenticos.	- And American Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment of Comment	0
	REPOSICION ELECTROBOMBAS  Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*	U	0,1382	•		
16.1		u u	0,1382 0,1037			Ö
16.1	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*					0
16.1 16.2 16.3	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP* Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*	u	0,1037			
16.1 16.2 16.3 16.4 16.5	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*  Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*  Tipo Arvex BC 200T*  Tipo Bestflow FCP 500-S*  Tipo Espa Iris*	u	0,1037 0,1037 0,1037 0,1037			0
16.1 16.2 16.3 16.4 16.5 16.6	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*  Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*  Tipo Arvex BC 200T*  Tipo Bestflow FCP 500-S*  Tipo Espa Iris*  Tipo Espa Iris 750-M*	u u u u	0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037			0
16.1 16.2 16.3 16.4 16.5 16.6 16.7	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*  Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*  Tipo Arvex BC 200T*  Tipo Bestflow FCP 500-S*  Tipo Espa Iris*  Tipo Espa Iris 750-M*  Tipo Espa Silen 100 15-m*	u u u u u	0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037			0 0 0 0
16.1 16.2 16.3 16.4 16.5 16.6 16.7	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*  Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*  Tipo Arvex BC 200T*  Tipo Bestflow FCP 500-S*  Tipo Espa Iris*  Tipo Espa Iris 750-M*  Tipo Espa Silen 100 15-m*  Tipo Espa Silenz -300 2,6 Kw*	u u u u u	0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037			0 0 0 0 0
16.1 16.2 16.3 16.4 16.5 16.6 16.7 16.8	Bomba en acero inoxidable 220 Volt 1,5 hP*  Bomba tipo Silenz-300 para motor de 2,6 Kw*  Tipo Arvex BC 200T*  Tipo Bestflow FCP 500-S*  Tipo Espa Iris*  Tipo Espa Iris 750-M*  Tipo Espa Silen 100 15-m*	u u u u u	0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037 0,1037			0 0 0 0

10.15   10.0 Periodic 2011 (1 pt)	16.12	Tipo Lowara, DOMO 20T/V*	l u	0,1037	1		
19.1.1   Top-Periodo CPMs	16.13	Tipo Pedrollo 220V 1,5 hp*	<del> </del>				0
19.15   Tips Pendello CPM 1079	16.14	Tipo Pedrolio CPM*	-				i o
19.1.5   Top Predection MICH 1970; 2   1	16.15	Tipo Pedrollo CPM 100°	<del></del>		-		0
18.17   Top Processor   Port	16.16	Tipo Pedrollo MCM 10/50 2"*	<del></del>	<del>                                      </del>			Ö
16.19   10.00 Petrolio Tep 1	16.17	Tipo Pedrollo MCM 12/50 1,5 hP*	U				0
18.09   100 Pederlo Top 2"	16.18	Tipo Pedrolio PKM 60*	u				0
18.20   Tipo Pereiroto Trop 2"   U   0.1937	16.19	Tipo Pedrollo Top 1*	u				ó
19.21   Top-Decision Top 3 / 5 In P 2007   U	16.20	Tipo Pedrollo Top 2*	u				o o
19.22   Top Procedure Top 3 10 Feb 2019**   U   5,1327**     19.23   Top Procedure VAM**   U   0,1927**     19.24   Top Procedure VAM**   U   0,1927**     19.25   Top Procedure VAM**   U   0,1927**     19.26   Top Procedure VAM**   U   0,1927**     19.26   Top Procedure VAM**   U   0,1927**     19.26   Top Department VAM**   U   0,1927**     19.27   Top SAER**   U   0,1927**     19.28   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.29   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.20   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.20   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.20   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.21   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.22   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.23   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.24   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.25   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**     19.25   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**   U   0,1927**     19.27   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**   U   0,1927**     19.27   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**   U   0,1927**     19.27   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**   U   0,1927**     19.27   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**   U   0,1927**   U   0,1927**     19.27   Top Sales (200 SAE***   U   0,1927**   U   0,1927	16.21	Tipo Pedrollo Top 3*					0
19.20   Top Pedrolo Top 3 MC*	16.22	Tipo Pedrollo Top 3 0,75 hP 220V*					0
16.24   10.9 Petition VAM 10/35-1*	16.23	Tipo Pedrollo Top 3 MC*	u				0
16.25   Tip Perfolit VMM 1000 In In*	16.24	Tipo Pedrolio VXM*					0
16.26   Tipo Pedieth VAM 1000 1 hb*	16.25	Tipo Pedrollo VXM 10/35-1*	u				0
19.27   10.00 SAER models BP/87   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1.00   1	16.26	Tipo Pedrollo VXM 10/50 1 hP*					0
19.28   19.00   Short 2209 50   Ne. 50   Care 1209   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00   19.00	16.27	Tipo SAER modelo BP7/B*		<del></del>			0
18-29   Tipo Shelf 230 v 50 Nx 50 w 0-1000Pr	16.28	Tipo Shott 220v 50Hz*					0
18.30   Tipo Shurfio 2088-494-54 (10   Irm 12 v 80 w'	16.29	Tipo Shott 230 v 50 hx 65 w Q=4000/h*					0
16.31   Tipo Sister multi 2800°   U	16.30	Tipo Shurflo 2088-424-544 10,6 lpm 12v 60w*					Ô
16.32   Tipo SICCE Multi-2500 2205 501+2   U 0,1157	16.31						0
18.33   Top Zeart APTN30072/SG013 HP 380V	16.32	Tipo SICCE Multi-2500 220v 50Hz*					0
VALOR TOTAL DE PARTIDA Nº16   3,896   0   0   1   1   1   1   1   1   1   1	16.33	Tipo Zenit APN300/2/G50H 3 HP 380V*					0
17.1   Adoption pleafina							0
1.1   Adequiry plactifa	17		in the second	750 Agric 250 Agric 265		U .	
Ceràmica			m²	ሀ ሀሀሀሪ			٥
17.3 Estuco m² 0,3456 m² 0,3456 m² 0,3456 m² 0,3456 m² 0,3457 m² 0,0003 m² 0,3457 m² 0,0003 m² 0,3457 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m² 0,0003 m²							
17.4 Ludget m² 0,3455 17.5 Hormigón pintado m² 0,0003 17.7 Marmol 0,0003 17.7 Marmol 0,0003 17.7 Marmol 0,0003 17.8 Mosaico m² 0,0003 17.9 Pedra poparra m² 0,0003 17.9 Pedra poparra m² 0,0003 17.9 Pedra poparra m² 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0003 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 17.1 Pedra pobín mª 0,0004 18.1 Suridores acoro inoxidable Ø 1½* 18.2 Suridores acoro inoxidable Ø 1½* 18.3 Suridores acoro inoxidable Ø 1½* 18.4 Suridores acoro inoxidable Ø 1½* 18.5 Suridores 8 0 25 mm m en bronce ( Jet Espurnoso ) 19. U						<del></del>	0
17.5 Hormgén pintado 17.6 Ladrillo pincesa 17.7 Mamol 17.8 Mosaico 17.9 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.13 Piedra piparra 17.14 Piedra piparra 17.15 Piedra piparra 17.16 Piedra piparra 17.17 Piedra piparra 17.18 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.13 Piedra piparra 17.14 Piedra piparra 17.15 Piedra piparra 17.16 Piedra piparra 17.17 Piedra piparra 17.18 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.13 Piedra piparra 17.14 Piedra piparra 17.15 Piedra piparra 17.16 Piedra piparra 17.17 Piedra piparra 17.18 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.12 Piedra piparra 17.13 Piedra piparra 17.14 Piedra piparra 17.15 Piedra piparra 17.16 Piedra piparra 17.17 Piedra piparra 17.18 Piedra piparra 17.19 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.10 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11 Piedra piparra 17.11							. 0
17.6 Ladrillo princesa  17.7 Marmol  17.8 Mosaico  17.9 Pedra pizaria  17.1 Piedra pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Piedra pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria  17.1 Pizaria							0
17.7 Mámoi m² 0,0003	-	With the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second					
17.8 Mosaico m² 0,0003   Peledra pizatria m² 0,0003   Peledra pizatria m² 0,6612   Peledra pizatria m² 0,6612   Peledra pizatria m² 0,6612   Peledra pizatria m² 0,6612   Peledra pizatria piza		with the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of t					0
17.9 Pedra pizarra m² 0,6812 1 17.10 Piedra roseda lipo Pelequén m² 0,0003 1 17.11 Piedra la bolón m² 0,0003 1 17.12 Piedra la pol fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3456 1 17.13 Piedra la pol fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3456 1 17.13 Piedra la pol fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3456 1 17.13 Piedra la pol fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3456 1 17.13 Piedra la pol fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3456 1 18.1 Sutridores acero inoxidable Ø 1½° u 0,2419 1 18.2 Sutridores acero inoxidable Ø 1½° u 0,2419 1 18.3 Sutridores acero inoxidable Ø 1½° u 0,2419 1 18.5 Sutridores acero inoxidable Ø 1½° u 0,2419 1 18.5 Sutridores acero inoxidable Ø 1½° u 0,2419 1 18.5 Sutridores acero inoxidable Ø 1½° u 0,2419 1 18.6 Sutridores Ø 15 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.7 Sutridores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.8 Sutridores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,3456 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,7624 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,7624 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,7624 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso ) u 0,7624 1 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce (Jet Espumoso							
17.10 Piedra roseda lipo Peleguén m² 0,0003 17.11 Piedra bolon m² 0,3456 17.12 Piedra tipo fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3456 17.13 Piedra lipo fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3455 17.13 Piedra lipo fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3455 17.13 Piedra lipo fuente Rocallosas (exterior) m² 0,3455 18.1 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.2 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.3 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.4 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.5 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.6 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.6 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.6 Sutridores acero inoxidable Ø 1/4" u 0,2419 18.6 Sutridores Ø 16 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.7 Sutridores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.8 Sutridores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.8 Sutridores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.9 Sutridores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.1 Automático 1 x 2A u 0,7624 19.1 Automático 1 x 2A u 0,7624 19.2 Automático 1 x 2A u 0,7624 19.3 Automático 1 x 2A u 0,7624 19.4 Contector trifialico 32A (3x10A) u 0,7624 19.5 Disipador de calor 120W u 0,7624 19.6 Espumoso (2007 2A u 0,7624 19.7 Guerdamotor Regulable 4-6,3A u 0,7624 19.8 Luces piloto 22W (Indica "outrol de lienado") u 0,7624 19.9 Luces piloto 22W (Indica "outrol de lienado") u 0,7624 19.10 Luces piloto 22W (Indica "outrol de lienado") u 0,7624 19.10 Luces piloto 22W (Indica "outrol de lienado") u 0,7624 19.11 Rete control 170/22V (Indica "outrol de lienado") u 0,7624 19.12 Porta furnico de altamiento 10A u 0,7624 19.13 Protector Diferencial 3f * r N 3x/25A u 0,7624 19.14 Rete control 170/22V y de tres tiempos (manual - apagado - automático) u 0,7624 19.15 Rete ferrido de altamiento 10A u 0,7624 19.16 Rete ferrido de altamiento 10A u 0,7624 19.17 Resistencia de caldera 220V 19.18 Selector 20W de tres tiempos (manual - apagado - automático) u 0,7624 19.19 Rete ferrido de nivel 5A							0
17.11   Piedra bolón							0
17.12 Piedra tipo fuente Rocalibasas (exterior) m² 0,3456 m² 0,3456 0  17.13 Piedra tipo ripio entera value filipato entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value entera value e							Ö
17.13   Piedra tipo riplo enters							0
SURTIDORES							
18.   Surtidores acero inoxidable Ø ½*	17 13	Piedra tino ribio entera	m³	0.3456	[		n
18.1   Surtidores acero inoxidable @ ½"   U 0,2419         18.2   Surtidores acero inoxidable @ 1½"   U 0,2419       18.3   Surtidores acero inoxidable @ 1½"   U 0,2419       18.4   Surtidores acero inoxidable @ 1½"   U 0,2419       18.5   Surtidores acero inoxidable @ 1½"   U 0,2419       18.6   Surtidores acero inoxidable @ 1½"   U 0,2419       18.6   Surtidores @ 15 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       18.7   Surtidores @ 25 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       18.8   Surtidores @ 25 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       18.9   Surtidores @ 25 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       18.9   Surtidores @ 25 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       19.1   Automático & 40 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       19.1   Automático & 40 mm en bronce (Jet Espumoso)   U 0,3456       19.1   Automático & 1x 2A   U 0,7624       19.2   Automático & 1x 6A   U 0,7624       19.3   Automático & 3x25A   U 0,7624       19.4   Contactor infásico 32A (3x10A)   U 0,7624       19.5   Dispador de calor 120W   U 0,7624       19.6   Fusibles dilindricos 400x 32A   U 0,7624       19.7   Guardamotor Regulable 46,3A   U 0,7624       19.8   Luces piloto 220V (indica "control de Bombas")   U 0,7624       19.9   Luces piloto 220V (indica "control de Bombas")   U 0,7624       19.1   Luces piloto 220V (indica "control de Henado")   U 0,7624       19.1   Luces piloto 220V (indica "control de Henado")   U 0,7624       19.1   Luces piloto 220V (indica "control de Henado")   U 0,7624       19.1   Luces piloto 220V (indica "control de Henado")   U 0,7624       19.1   Relé fernico de aislamiento 10A   U 0,7624       19.1   Selector 220V (de tres tiempos (manual - apagado - automático)   U 0,7624       19.1   Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA   U 0,7624       19.2   Transfor	17.13				0		0
18.2 Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  18.3 Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  18.4 Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  18.5 Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  18.5 Surtidores acero inoxidable Ø 2"  18.6 Surtidores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso)  18.7 Surtidores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso)  18.8 Surtidores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso)  18.9 Surtidores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso)  19.1 Surtidores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso)  19.3 Surtidores Ø 20 mm en bronce (Jet Espumoso)  19.1 Automatico 1 x 2A  19.1 Automatico 1 x 2A  19.2 Automatico 1 x 2A  19.3 Automatico 1 x 2A  19.4 Contactor trifisaico 3A2 (3x10A)  19.5 Disipador de calor 120W  19.6 Usidandor de Realor 120W  19.7 Guardamotor Regulable 4-6,3A  19.9 Guardamotor Regulable 4-6,3A  19.9 Guardamotor Regulable 4-6,3A  19.9 Guardamotor Regulable 4-6,3A  19.1 Luces piloto 220V (Indica "control de lienado")  19.1 Luces piloto 220V (Indica "control de leneado")  19.1 Porta fusibles cilindricos 3A2 (3x10A)  19.1 Luces piloto 220V (Indica "control de leneado")  19.1 Referencial 3F + N 3x25A  19.1 Luces piloto 220V (Indica "control de leneado")  19.1 Referencial 3F - N 3x25A  19.1 Referencia		VALOR TOTAL DE PAI			0	Ó	0
18.3 Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" u 0,2419 u 0,2419 18.5 Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" u 0,2419 u 0,2419 18.5 Surtidores acero inoxidable Ø 2" u 0,2419 18.6 Surtidores acero inoxidable Ø 2" u 0,2419 18.6 Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.7 Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.8 Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.8 Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.8 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456 19.3 Automático 1 x 2A 19.4 19.4 Automático 1 x 2A 19.4 19.5 Dispador de calor 120W 19.5 Dispador de calor 120W 19.5 Dispador de calor 120W 19.5 Dispador de calor 120W 19.5 Dispador de calor 120W 19.6 Fusibles cilindricos 400V 32A 19.6 19.6 Fusibles cilindricos 400V 32A 19.6 19.6 Fusibles cilindricos 400V 32A 19.6 19.6 Fusibles cilindricos 400V 32A 19.7 Ge4 19.9 U 0,7624 19.1 U 0,7624 19.1 U 0,7624 19.1 U 0,7624 19.1 U 0,7624 19.1 U 0,7624 19.1 Relacion for the file file file file file file file fil	18	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES	RTIDA N°17	2,4216	0	0	0
18.4 Surtidores acero Inoxidable Ø 1 ½"  18.5 Surtidores acero inoxidable Ø 2"  u 0,2419  18.6 Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  18.7 Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  18.8 Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  18.8 Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  u 0,3456  19.1 Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ Automático 1 ½ A	<b>18</b> 18.1	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES Surtidores acero inoxidable Ø ¼"	RTIDA N°17 u	<b>2,4216</b> 0,2419	0	0	0
18.5 Surtidores acero inoxidable Ø 2" u 0,2419  18.6 Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456  18.7 Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456  18.8 Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456  18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456  18.9 Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456  19.1 Automatico Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) u 0,3456  19.1 Automatico 1 x 2A  19.2 Automatico 1 x 16A  19.3 Automatico 1 x 16A  19.4 Contactor trifasico 32A (3x 10A) u 0,7624  19.5 Disipador de calor 120W  19.5 Disipador Regulable 4-6,3A  19.6 Fusibles cilindricos 400V 32A  19.7 Surdamotor Regulable 4-6,3A  19.8 Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  19.9 Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  19.10 Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  19.11 Luces piloto 220V (indica "stetma desconetado")  19.12 Porta fusibles cilindricos 32A  19.13 Porta fusibles cilindricos 32A  19.14 Reté control 110/220 V, 5A  19.15 Reté termico de aislamiento 10A  19.16 Reté termico de aislamiento 10A  19.17 Resistencia de caldera 220V de tres tiempos (manual - apagado - automático)  19.18 Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)  19.19 Selector disponible tres posiciones  19.10 Lones piloto de corriente (control) 220-24V 30VA  19.11 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA	<b>18</b> 18.1 18.2	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES Surtidores acero inoxidable Ø ¼" Surtidores acero inoxidable Ø ½"	RTIDA N°17 u u	<b>2,4216</b> 0,2419 0,2419	0	Ó	0 0
18.6 Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espurnoso )	18.1 18.1 18.2 18.3	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES Surtidores acero inoxidable Ø ¼" Surtidores acero inoxidable Ø ½" Surtidores acero inoxidable Ø ½"	u u u	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419	0	Ó	0 0
18.7 Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"	u u u u	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419	0	<b>O</b>	0 0 0 0
18.8 Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"	u u u u u u	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419	0	<b>0</b>	0 0 0 0 0 0 0 0 0
18.9   Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )	u u u u u	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456	0	0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
VALOR TOTAL DE PARTIDA N°18   2,5920   0   0	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )	UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456	0	0	0 0 0 0 0 0 0
19	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES Surtidores acero inoxidable Ø ¼" Surtidores acero inoxidable Ø ½" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ¼" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" Surtidores acero inoxidable Ø 2" Surtidores acero inoxidable Ø 2" Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )	UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456	0	Ó	0 0 0 0 0 0 0 0
19.1 Automático 1 x 2A  19.2 Automático 1x16A  19.3 Automático 3x25A  19.4 Contactor trifásico 32A (3x10A)  19.5 Disipador de calor 120W  19.6 Fusibles cilindricos 400V 32A  19.7 Guardamotor Regulable 4-6,3A  19.8 Luces piloto 220V (indica "control de hombas")  19.9 Luces piloto 220V (indica "control de lenado")  19.10 Luces piloto 220V (indica "presencial de enegla")  19.11 Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  19.12 Porta fusibles cilindricos 32A  19.13 Protector Diferencial 3F + N 3x25A  19.14 Relé control 110/220 V, 5A  19.15 Relé térmico de aislamiento 10A  19.16 Reloj horario 16A sin reserva de marcha  19.17 Les piloto 220V de liengos (manual - apagado - automático)  19.18 Selector disponible tres posiciones  19.19 Switch interruptor de nivel 5A  19.10 Contactor Tifesca de cordente (control) 220-24V 30VA  19.19 Switch interruptor de nivel 5A  19.10 Contactor Tifesca de cordente (control) 220-24V 30VA  19.11 Contactor Tifesca de cordente (control) 220-24V 30VA  19.12 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES Surtidores acero inoxidable Ø ¼" Surtidores acero inoxidable Ø ½" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" Surtidores acero inoxidable Ø 2" Surtidores acero inoxidable Ø 2" Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )	CTIDA N°17	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456			0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.2 Automático 1x16A	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2 "  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )	CTIDA N°17	0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456			0 0 0 0 0 0 0 0
19.3 Automático 3x25A	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES Surtidores acero inoxidable Ø ¼" Surtidores acero inoxidable Ø ½" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½" Surtidores acero inoxidable Ø 2" Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso ) Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso ) VALOR TOTAL DE PAI TABLERO ELÉCTRICO BODEGA	UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU	2,4216 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.4 Contactor trifásico 32A (3x10A)  19.5 Disipador de calor 120W  19.6 Fusibles cilíndricos 400V 32A  19.7 Guardamotor Regulable 4-6,3A  19.8 Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  19.9 Luces piloto 220V (indica "control de Itenado")  19.10 Luces piloto 220V (indica "presencial de enegla")  19.11 Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  19.12 Porta fusibles cilíndricos 32A  19.13 Protector Diferencial 3F + N 3x25A  19.14 Reié control 110/220 V, 5A  19.15 Relé térmico de aislamiento 10A  19.16 Reloj horario 16A sin reserva de marcha  19.17 Resistencia de caldera 220V  19.18 Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)  19.19 Selector disponible tres posiciones  10.7624  11.10 0,7624  11.11 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA  11.12 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9	VALOR TOTAL DE PAI SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  VALOR TOTAL DE PAI TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A	UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920			0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.5         Disipador de calor 120W         u         0,7624           19.6         Fusibles cilíndricos 400V 32A         u         0,7624           19.7         Guardamotor Regulable 4-6,3A         u         0,7624           19.8         Luces piloto 220V (indica "control de bombas")         u         0,7624           19.9         Luces piloto 220V (indica "control de llenado")         u         0,7624           19.10         Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")         u         0,7624           19.11         Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")         u         0,7624           19.12         Porta fusibles cilindricos 32A         u         0,7624           19.13         Protector Diferencial 3F + N 3x25A         u         0,7624           19.14         Relé control 110/220 V, 5A         u         0,7624           19.15         Relé termico de aislamiento 10A         u         0,7624           19.16         Reloj horario 16A sin reserva de marcha         u         0,7624           19.17         Resistencia de caldera 220V         u         0,7624           19.18         Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)         u         0,7624           19.19         Selector disponible tres posiciones	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  YALOR TOTAL DE PARTABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A	UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.6       Fusibles cilindricos 400V 32A       u       0,7624         19.7       Guardamotor Regulable 4-6,3A       u       0,7624         19.8       Luces piloto 220V (indica "control de hombas")       u       0,7624         19.9       Luces piloto 220V (indica "control de llenado")       u       0,7624         19.10       Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")       u       0,7624         19.11       Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")       u       0,7624         19.12       Porta fusibles cilindricos 32A       u       0,7624         19.13       Protector Diferencial 3F + N 3x25A       u       0,7624         19.14       Relé control 110/220 V, 5A       u       0,7624         19.15       Relé térmico de aislamiento 10A       u       0,7624         19.16       Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624         19.17       Resistencia de caldera 220V       u       0,7624         19.18       Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624         19.19       Selector disponible tres posiciones       u       0,7624         19.20       Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624         19.21       Transformado	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.1 19.2	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 × 2A  Automático 1×16A  Automático 3×25A	CTIDA N°17  U U U U U U U U U U U U U U U U U U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.7 Guardamotor Regulable 4-6,3A	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.1 19.2 19.3 19.4	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)	CTIDA N°17  U U U U U U U U U U U U U U U U U U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.8         Luces piloto 220V (indica "control de bombas")         u         0,7624         19.9         Luces piloto 220V (indica "control de llenado")         u         0,7624         19.10         Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")         u         0,7624         19.11         Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")         u         0,7624         19.11         19.12         Porta fusibles cilindricos 32A         u         0,7624         19.12         19.13         Protector Diferencial 3F + N 3x25A         u         0,7624         19.14         Relé control 110/220 V, 5A         u         0,7624         19.15         Relé térmico de aislamiento 10A         u         0,7624         19.16         Reloj horario 16A sin reserva de marcha         u         0,7624         19.17         Resistencia de caldera 220V         u         0,7624         19.18         Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)         u         0,7624         19.19         Selector disponible tres posiciones         u         0,7624         19.20         Switch interruptor de nivel 5A         u         0,7624         19.21         Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA         u         0,7624         19.21         17 ransformador de corriente (control) 220-24V 30VA         u         0,7624         19.21         17 ransformador de corriente (control) 220-24V 30VA         u         0,76	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W	RTIDA N°17  u u u u u u u u u u u u u u u u u u	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.9       Luces piloto 220V (indica "control de llenado")       u       0,7624       19.10         19.10       Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")       u       0,7624       19.11         19.11       Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")       u       0,7624       19.12         19.12       Porta fusibles cilindricos 32A       u       0,7624       19.13       Protector Diferencial 3F + N 3x25A       u       0,7624       19.14       Relé control 110/220 V, 5A       u       0,7624       19.15       Relé térmico de aislamiento 10A       u       0,7624       19.16       Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624       19.17       Resistencia de caldera 220V       u       0,7624       19.18       Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624       19.19       Selector disponible tres posiciones       u       0,7624       19.20       19.20       Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624       19.21       Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624       19.20       19.20       17.7624       19.20       17.7624       19.20       19.20       17.7624       19.20       19.20       17.7624       19.20       19.20       19.20       19.20       19.20       19.20       19.20	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilíndricos 400V 32A	RTIDA N°17  u u u u u u u u u u u u u u u u u u	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.10 Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")       u 0,7624         19.11 Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")       u 0,7624         19.12 Porta fusibles cilindricos 32A       u 0,7624         19.13 Protector Diferencial 3F + N 3x25A       u 0,7624         19.14 Relé control 110/220 V, 5A       u 0,7624         19.15 Relé térmico de aislamiento 10A       u 0,7624         19.16 Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u 0,7624         19.17 Resistencia de caldera 220V       u 0,7624         19.18 Selector 220 V de três tiempos (manual - apagado - automático)       u 0,7624         19.19 Selector disponible tres posiciones       u 0,7624         19.20 Switch interruptor de nivel 5A       u 0,7624         19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u 0,7624	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilíndricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A	RTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.11 Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")       u       0,7624         19.12 Porta fusibles cilindricos 32A       u       0,7624         19.13 Protector Diferencial 3F + N 3x25A       u       0,7624         19.14 Relé control 110/220 V, 5A       u       0,7624         19.15 Relé térmico de aislamiento 10A       u       0,7624         19.16 Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624         19.17 Resistencia de caldera 220V       u       0,7624         19.18 Selector 220 V de très tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624         19.19 Selector disponible tres posiciones       u       0,7624         19.20 Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624         19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilíndricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces: piloto 220V (indica "control de bombas")	CTIDA N°17  U U U U U U U U U U U U U U U U U U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.12       Porta fusibles cilindricos 32A       u       0,7624       19.13         19.13       Protector Diferencial 3F + N 3x25A       u       0,7624       19.14         19.14       Relé control 110/220 V, 5A       u       0,7624       19.15         19.15       Relé térmico de aislamiento 10A       u       0,7624       19.16         19.16       Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624       19.17         19.17       Resistencia de caldera 220V       u       0,7624       19.18         19.18       Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624       19.19         19.19       Selector disponible tres posiciones       u       0,7624       19.20         19.20       Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624       19.21         17ansformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624       19.22	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2 ½"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  YALOR TOTAL DE PARTABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Disipador de calor 120W  Fusibles cilíndricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "control de llenado")	TIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.13       Protector Diferencial 3F + N 3x25A       u       0,7624       0         19.14       Relé control 110/220 V, 5A       u       0,7624       0         19.15       Relé térmico de aislamiento 10A       u       0,7624       0         19.16       Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624       0         19.17       Resistencia de caldera 220V       u       0,7624       0         19.18       Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624       0         19.19       Selector disponible tres posiciones       u       0,7624       0         19.20       Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624       0         19.21       Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624       0	18.1 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  VALOR TOTAL DE PARTABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilíndricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")	CTIDA N°17  U U U U U U U U U U U U U U U U U U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.14       Relé control 110/220 V, 5A       u       0,7624       19.15         19.15       Relé térmico de aislamiento 10A       u       0,7624       19.16         19.16       Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624       19.17         19.17       Resistencia de caldera 220V       u       0,7624       19.18         19.18       Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624       19.19         19.19       Selector disponible tres posiciones       u       0,7624       19.20         19.20       Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624       19.21         19.21       Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624	18	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  YALOR TOTAL DE PAR  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilíndricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")	CTIDA N°17  U U U U U U U CTIDA N°18  U U U U U U U U U U U U U U U U U U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.15         Relé térmico de aislamiento 10A         u         0,7624         19.16         Reloj horario 16A sin reserva de marcha         u         0,7624         19.17         19.17         Resistencia de caldera 220V         u         0,7624         19.18         19.18         Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)         u         0,7624         19.19         19.19         Selector disponible tres posiciones         u         0,7624         19.20         19.20         Switch interruptor de nivel 5A         u         0,7624         19.21         Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA         u         0,7624         19.21         17.20         19.21         17.20         19.22         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24         19.24	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "resencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A	RTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.16       Reloj horario 16A sin reserva de marcha       u       0,7624       19.17         19.17       Resistencia de caldera 220V       u       0,7624       19.18         19.18       Selector 220 V de très tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624       19.19         19.19       Selector disponible très posiciones       u       0,7624       19.20         19.20       Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624       19.21         19.21       Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624       19.24	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  YALOR TOTAL DE PAR  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 1x26A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "resencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A	CTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.17 Resistencia de caldera 220V       u       0,7624       19.18         19.18 Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624       19.19         19.19 Selector disponible tres posiciones       u       0,7624       19.20         19.20 Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624       19.21         19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624       19.24	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  VALOR TOTAL DE PAR  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1 x 16A  Automático 1 x 16A  Automático 1 x 2A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A	CTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.18 Selector 220 V de três tiempos (manual - apagado - automático)       u       0,7624         19.19 Selector disponible três posiciones       u       0,7624         19.20 Switch interruptor de nivel 5A       u       0,7624         19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA       u       0,7624	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A  Relé térmico de aistamiento 10A	RTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.19 Selector disponible tres posiciones         u         0,7624           19.20 Switch interruptor de nivel 5A         u         0,7624           19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA         u         0,7624	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15 19.16	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1x16A  Automático 1x16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "resencial de enegla")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A  Relé térmico de aislamiento 10A  Reloj horario 16A sin reserva de marcha	RTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.20 Switch interruptor de nivel 5A         u 0,7624           19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA         u 0,7624	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15 19.16 19.17	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  YALOR TOTAL DE PAR  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1 x 16A  Automático 1 x 16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de Ibenado")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A  Relé térmico de aislamiento 10A  Reloj horario 16A sin reserva de marcha  Resistencia de caldera 220V	TIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
19.21 Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA u 0,7624	18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15 19.16 19.17 19.18	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1 x 16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  Luces piloto 220V (indica "presencial de enegla")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A  Relé térmico de aislamiento 10A  Reloj horario 16A sin reserva de marcha  Resistencia de caldera 220V  Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)	RTIDA N°17	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15 19.16 19.17 19.18 19.19	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1 x 16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "control de llenado")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A  Relé térmico de aislamiento 10A  Reloj horario 16A sin reserva de marcha  Resistencia de caldera 220V  Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)  Selector disponible tres posiciones	CTIDA N°17  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9 19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15 19.16 19.17 19.18 19.19 19.19	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  WALOR TOTAL DE PAI  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1 x 16A  Automático 1x 16A  Automático 1x 16A  Automático 3x 25A  Contactor trifásico 32A (3x 10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "bresencial de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x 25A  Relé termico de aislamiento 10A  Reloj horario 16A sin reserva de marcha  Resistencia de caldera 220V  Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)  Selector disponible tres posiciones  Switch interruptor de nivel 5A	CTIDA N°17  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624			0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	18. 18.1 18.2 18.3 18.4 18.5 18.6 18.7 18.8 18.9  19.1 19.2 19.3 19.4 19.5 19.6 19.7 19.8 19.9 19.10 19.11 19.12 19.13 19.14 19.15 19.16 19.17 19.18 19.19 19.19	SURTIDORES  Surtidores acero inoxidable Ø ¼"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 1 ½"  Surtidores acero inoxidable Ø 2"  Surtidores Ø 15 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 20 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 25 mm en bronce ( Jet Espumoso )  Surtidores Ø 40 mm en bronce ( Jet Espumoso )  WALOR TOTAL DE PAI  TABLERO ELÉCTRICO BODEGA  Automático 1 x 2A  Automático 1 x 16A  Automático 3x25A  Contactor trifásico 32A (3x10A)  Disipador de calor 120W  Fusibles cilindricos 400V 32A  Guardamotor Regulable 4-6,3A  Luces piloto 220V (indica "control de bombas")  Luces piloto 220V (indica "control de enegía")  Luces piloto 220V (indica "sistema desconetado")  Porta fusibles cilindricos 32A  Protector Diferencial 3F + N 3x25A  Relé control 110/220 V, 5A  Relé térmico de aislamiento 10A  Reloj horario 16A sin reserva de marcha  Resistencia de caldera 220V  Selector 220 V de tres tiempos (manual - apagado - automático)  Selector disponible tres posiciones  Switch interruptor de nivel 5A  Transformador de corriente (control) 220-24V 30VA	CTIDA N°17  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U  U	2,4216  0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,2419 0,3456 0,3456 0,3456 0,3456 2,5920  0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624 0,7624	0		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

20	OTROS					
20.1	Retiro de avisos publicitarios *	m²	0,7624			0
20.2	Retiro de Grafitis en estructura de las fuentes y piletas*	m²	0,7624			0
20.3	Retiro de Grafitis en estructura que no sean de las fuentes y piletas	m²	0,7624			0
20.4	Cambio arena fina de filtro	m³	0,1382			0
20.5	Cambio arena gruesa de filtro	m³	0,1382			0
20.6	Cambio cuarzo fino de filtro	m³	0,1382			0
20.7	Cambio cuarzo grueso de filtro	m <sub>3</sub>	0,1382			0
20.8	Cambio madera (pasamano) de Roble puente Augusto Errázuriz	m³	0,0003			0
20.9	Cambio madera (viga) de Roble puente Augusto Errázuriz	m³	0,0003			0
20.10	Rejilla acero inoxidable (cubre bomba sumergible)	m³	1,4332			.0
20.11	Reposición piedra Pelequén (rosada)	m³	0,0003			0
20.12	Reposición protección metálica pozo de electrobomba	$m^3$	0,0003			0
20.13	Cambio estanque filtro (piscina)	น	0,5530			0
20.14	Manómetro para medir presión de agua	u	0,0003			0
20.15	Poste metálico 6 m x 3 mm para instalación de empalme eléctrico	u	0,0003			Ö
20.16	Provisión de remarcadores de agua potable de ¼"	u	0,0003			0
20.17	Provisión de remarcadores de agua potable de ½"*	u	0,0003			0
20.18	Provisión de remarcadores de agua potable de 1 ½"	u	0,0003			0
20.19	Provisión de remarcadores de agua potable de 1 ¼"	u	0,0003			0
20.20	Provisión de remarcadores de agua potable de 2"	u	0,0003			0
20.21	Puerta metal nicho guarda bomba con pomel	u	0,0003			0
20.22	Reparación (soldadura) pilas de agua fierro fundido	u	0,0003			0
20.23	Reparación pilas de mármol	u	0,0003			0
20.24	Reposición de remarcadores de agua potable de ¼"	u	0,0003			0
20.25	Reposición de remarcadores de agua potable de ½"	, U	0,0003			. 0
20.26	Reposición de remarcadores de agua potable de 1 ½"	u	0,0003			. 0
20.27	Reposición de remarcadores de agua potable de 1 ¼"	u	0,0003			Ó
20.28	Reposición de remarcadores de agua potable de 2"	U	0,0003			0
20.29	Reposición pilas de agua fierro fundido	u	0,0003			0
20.30	Reposición tapa mirilla MAP	ប	0,0003			Ö
20.31	Tapa cámara bombas periféricas (metálica)	Ų	0,1382			(
20.32	Tapa cámara MAP con pomeles (metálica)	U	0,0003			C
	VALOR TOTAL DE PAI	RTIDA Nº20	4,9720	0	Ó	0

TOTAL % 100 0 0

Nota: Los valores incluyen gastos generales, utilidades e impuestos (IVA).

NOTA: TODAS LAS PARTIDAS DEBEN SER VALORIZAS, SI OMITE UN VALOR LA OFERTA SERÁ DECLARADA INADMISIBLE.

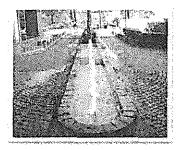
FIRMA OFERENTE O	REPRESENTANTE LEGA	AL	
Providencia	. de	de 2022	

#### Anexo

# FICHAS DE PILETAS Y FUENTES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA



# BOULEVARD





DESCRIPCIÓN.	
Nombre Fuente / Pileta	Boulevard
Ubicación Fuente / Pileta	Ricardo Lyon Nº505

EMPALME ELÉCTRICO	]
Medidor compartido con jardines	N * 2555894
Automático de Empalme	1 × 40 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 67986	Ø 1"
Desagüe	Si tiene (alcantarillado)	

ELECTROBOMBA			
	Periférica	Espa	Iris 500 M
	Periférica	Espa Prisma	45 3NM 1,5HP

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automáticos	03 de 1 x 16 Amperes	
Protector Diferencial	01 de 40A - 30 mili Amperes	
Contactor	01 de 32 Amperes	
Relaj:Horario	OI de 16 Amperes	

OTROS	
Toma a Tierra	5í tiene
Revestimiento Pileta	* Hormigán (pintado gris)
Kevestifficulo Fileto	* Borde de piedra exterior

	OBSE	RVA	$\alpha$	NES	

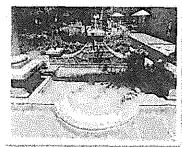
DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular
Diámetro	
Largo (m)	11,50
Ancho (m)	1,05
Alto (m)	0,68
Nivel agua (m)	0,55

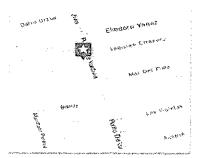
PROTECCION ELECTRICA	ILUMINACION
Iluminación	No
Automático	No.
Protección Diférencial	No
Refoj Horario No	
* Pileta no tiene ilumin	ación propia

SURTIDORES		
Suntidores 40 mm en	8	
bronce (Jet Espumoso)	unidades	



# GÁRGOLA NORTE





<u>DESCRIPCIÓN</u>	
Nombre	Gárgola Norte
	Av. Pedro de Valdivia
Ubicación	Nº963

EMPALME ELÉCTRICO	
Equipo de Medida	Pertenece a la Municipalidad
Automático	

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
M.A.P.	Tiene Remarcador
Desagüe	Sí (aguas lluvias)

ELECTROBOMBA	
Bamba de pecera	Shott 220v 50Hz

PROTECCIONES ELE	CTRICAS ELECTROBOMBA
Automático	1×10A
Protector Diferencial	No tiene
Contactor	No tiene
Relaj Horaria	16A
	co general. El proyecto eléctrico de r. señalaba que deberá operar con las

OTRO5	
Toma a Tierra	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón, pintura piscina

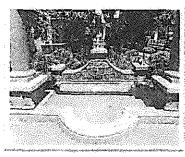
OBSERVACIONES:	}

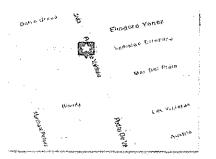
DIMENSIONES	
Tipo	
Diámetro	
Largo (m)	2,30
Ancho (m)	1.40
Alto (m)	0,20
Nivel agua (m)	0,15

Iluminación	No
Automático	
Protección Diferencial	
Reloj Horario	



# GÁRGOLA SUR





DESCRIPCIÓN	
Nombre	Gárgola Sur
Ubicación	Av. Pedro de Valdivia Nº963

	EMPALME ELÉCTRICO	
Į	Equipo de Medida	Pertences a la Municipalidad
	Automático	

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
M.A.P.	Tiene Remarcador
Desaglie	Si (aguas:lluvias)

ELECTROBOMBA	
Bombo de pescera	Shott 220v 50Hz

PROTECCIONES E	LECTRICAS ELECTROBOMBA
Automático	1×10A
Protector Diferencial	No tiene
Contactor	No tiene.
Relaj Horaria	16A
mantención del tablero eléct	s fuentes y piletas no tienen:la trico general. El proyecto eléctrico de la eseñala que deberá operar-con las uadro.

OTROS	
Toma a Tierra	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón, pintura piscina

SERVA	

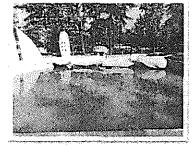
DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular
Diámetro	
Largo (m)	2.30
Ancho (m)	1,40
Alto (m)	0,20
Nivel agua (m)	0,15

PROTECCION ELECTRICA ILUMINACION	
Iluminación	No
Automático	
Protección Diferencial	
Relaj Horario	
* Pileta no tiene ilum	inación propia



# LOS ENAMORADOS











Californ	in .	CAN'T PROVE	ANGE SANK
:	\$00#5300K4		Francisco Bilbac
o Bilbao	eg Birthan	4 % 1 % 3 4 %	_ DvaSS
ino bandeo			Enrique Des Piano
		<b>P</b> gdi	Benveruto Celes

	DESCRIPCIÓN	
1	Nombre Fuente / Pileta	Los Enomorados
	Ubicación Fuente / Pileta	Plaza Pedro de Valdivia fte, al Nº 1739

EMPALME ELÉCTRICO		
Medidor compartido con jardines	N * 19062404	
Automático de Empalme	3 x 40 Amperes	

DIMENSIONES	
Tipe	Rectangular 1
Diámetro	
Largo (m)	5,20
Ancho (m)	2,20
Alte (m)	0,28
Nivel ogua (m)	0,15

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 2447	Ø 1"
Desague	Si tiene (alcar	ntorillado)

ELECTROBOMBA			
	BESTFLOW	Tipo	FCP 1500 \$

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático 20 Amperes 3f		
Protector Diferencial	25A - 30 mili Amperes	
Guardamotor Reguloble	4,0 - 6,3 Amperes	
Réloj Horario 16 Amperes		

OTROS	
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileta	* Piedra - Hormigón

OBSERVA	CIONES	 	
		 .,	

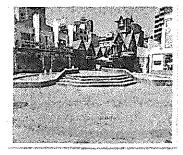
DIMENSIONES	
Тіро	Rectangular2
Diámetro	
Largo (m)	8,30
Ancho (m)	9,30
Alto (m)	0,70
Nivelagua (m)	0,60

DIMENSIONES	1
Тіро	Rectangular3
Diámetro	
Largo (m)	34:90
Ancho (m)	10,30
Alto (m)	0,70
Nivel agua (m)	0,65

	ILUMINACIÓN
12	focus led 12 volt
Tin	er luminarias ploza
Tı	ransformador 4x12V 50VA



# HOLLEY









	Descripción	
	Nombre Fuente / Pileto	Holley
ļ	Ubicáción Fuente / Pilétá	Paseo Holley fte. al N.º 60

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo paro la Pileta	N° 20653818
Automático de Empalme	1 x 40 Amperes 3f

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
Medidor compartido con jardines	Tiene Remarcador
Desagüe	Sí tiene (Alcantarillado)

ELECTROBOMBA	
Sumergible (Dos)	ZENIT APN300/2/650H 3-HP 380V

PROTECCIONES E	LECTI	TRICAS ELECTROBOMBAS
Automático		2×20 A 3f

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular 1
Diámetro	
Large (m)	12,10
Ancho (m)	3,80
Alto (m)	0,68
Nivel agua (m)	0,40

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular 2
Diámetro	
Largo (m)	12,10
Ancho (m)	3,80
Nivel agua (m)	0,40

			£
PROTECTION	ELECTRICA	ILUMINACION	Į

Protector Diferencial	2×46 A 3f
Contactor	2 3f
Protección motor	2x6.5 A 3f
Relaj.Horaria	16A.

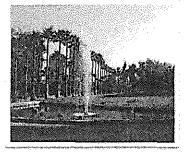
OTROS	
Toma a Tierra	No
Revestimiento fileta	Piedro Pizarra

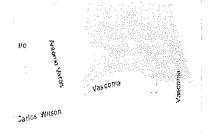
	_
OBSERVACIONES	
***************************************	

Iluminación	si (12 focos)
Automático	3x40 A.mf
Protección Diferencial	3×25 A mf
Reloj Horanio 16 A	
* Fuente con ilumi	nación propia



# PARQUE INÉS DE SUÁREZ SUR





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	Parque Înés de Suárez Sur
Ubicación Fuente / Pileta	Antonio Varas Nº 1510

EMPALME ELÉCTRICO	7
Medidar compartida con el Parque	N° 67595531 - N° 66950565
Automático de Empalme	3 x 40 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	]
Medidor abastece todo el Parque	№ 130571 Ø 4" app
Remarcador de agua Potable	N° 2790 Ø 1 1/2"
Desagüe	Sí, funcionando (alcantarillado)

ELECTROBOMBAS	]	
Sumergible (Corona Central)	Lowers	Domo 20 T/B
Sumergible (Surtidores Laterales)	Pedrollo	Mcm 10/50-1

PROTECCIONES ELÉCTRICAS GENERALES	
Automático General	01 de 3 x 50 Amperes
Automático " manual - automático "	OI de 1 × 10 Amperes
Protector Diferencial	01 de 25 Amperes 3 Fases + Neutra
Luces Pilato	03 de 230 Voit 50/60 Hz
Repartidor tetrapolar (barras)	01 de 125 Amperes
Reloj Horario	Oi de 16 Amperes con reserva

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA Nº 1	
Automático General 01 de 3 x 16 Amperes	
Guardomotor Regulable	01 de 4.0 - 6,3 Amperes
Contactor Trifásico	01 de 60 Amperes

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular
Diámetro	
Largo (mts.)	30,00
Ancho (mts.)	9,00
Alto (cms.)	0,30
Nivel agua (cms.)	0,15
Total, Piso (mts <sup>t</sup> )	270,00
Total, Muro (mts*)	24,00

OTROS	
Toma a tierra	Si, tiene
Revestimiento pileta	Hormigón

Relé Térmico	01 de ,8 - 4:4 Amperes
Selector "manual - automático"	01 de 230 Volt 50/60 Hz

PROTECCIONES ELÉCTI	RICAS ELECTROBOMBA N° 2
Automático General	01 de 3 × 16 Amperes
Guardamotor Regulable	01 de:4.0~ 6,3 Amperes
Contactor Trifásico	01 de 60 Amperes
Relé Térmico	01 de 2;8 - 4;4. Amperes
Selector "manual - automático "	01 de: 230 Volt 50/60 Hz

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ALUMBRADO	
Automático General	01 de 1 x 10 Amperes
Protector Diferencial	01 de 25 Amperes 30 mili Amperes
Contactor Trifásico	01 de 60 Amperes
Reloj Horario	01 de 16 Amperes con reserva
Transformador de corriente	01 de 220 voit - 12 voit
Selector " manual - automática "	01 de 230 Volt 50/60 Hz

	ILUMINACIO	ÓN (12 VOLT)	
Foco sumergible led		02 unidades	

	SURTIDORES	LATERALES	5	
12 surtidores		Cabre - Bron	će Ø 1/24	

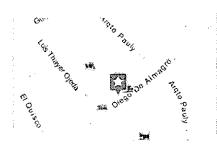
SUR	TIDORES CORONA	CENTRAL	
06 suntidones	Cobre	- Bronce Ø	1 1/4"

	OBSERVACIONES		
_		 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
<del> </del>		 	
H			
H		 	
		 ***************************************	



# DIEGO DE ALMAGRO (Adulto Mayor)





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	Diego de Almagro
Ubicación Fuente / Pileta	Diega de Almagro Nº 2630

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor corresponde a CIAM	N° 345920000
Automático de Empolme	3 x 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
M.A.P.	Tiene Remarcador
Desagüe	Si (alcontarillado)

ELECTROSOMBA	]		
Sumergible	Pedrolio	Top 2	

PROTECCIONES EL	ÉCTRICAS ELECTROBOMBA
Automático ZO A	
Protector Diferencial	25A - 30mA
Guardomotor Regulable	01 de 2,5 - 4;0 Amperes
Reloj Horario	01 de 16 Amperes

OTROS	
Toma a Tierra	La que carresponde a la casa
Revestimiento Pileta	Hormigán - Estuca - Pintura

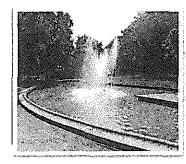
OBSERVACIONES	

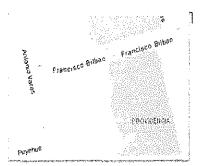
DIMENSIONES	
Тіро	Rectangular
Diámetro	
Largo (m)	2,80
Ancho (m)	1,80
Alto (m)	0,20
Nivel agua (m)	0,18

PROTECCION ELECTRI	CA ISUMINACION
Iluminación	02 focos LED
Automático	1×10A
Protección Diferencial	1x25A - 30mA
Reloj Harario	1×16 A
* Pileta con iluminación	propia, (sumergible)



# PARQUE INÉS DE SUÁREZ NORTE





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	Parque Inés de Suárez Norte
Ubicación Fuente / Pileta	Antonio Varas Nº 1510

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor compartido con el Parque	N° 67595531 - N° 66950565
Automático de Empalme	3 x 40 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
Medidor abastece todo el Parque	N° 130571 Ø 4" app
Remorcador de agua Potable	N° 2790 Ø 11/2"
Desogue	Sí, funcionando (alcentarillado)

ļ	ELECTROBOMBAS				
	Sumergible (Corona Central)	Lowara	Domo	20-T/B	
	Sumergible (Surtidores Laterales)	Arvex	BC200	)T	

PROTECCIONES ELÉCTRICAS GENERALES		
Automático General	01 de 3 x 50 Amperes	
Automático " manual - automático "	01 de 1 × 10 Amperes	
Protector Diferencial	01 de 25 Amperes 3 Fases + Neutro	
Luces Piloto	03 de 230 Volt 50/60 Hz	
Repartidor tetropolar (barras)	OI de 125 Amperes	
Relaj Horaria	01 de 16 Amperes con reserva	

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA Nº 1		
Automático Géneral	01 de 3 × 16 Amperes	
Guardamotor Regulable	01 de 4,0 - 6,3 Amperes	
Contactor Trifósico	01 de 60 Amperes	
Relé Térmico	01 de 2.8 - 4.4 Amperes	

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular
Diámetro	
Large (mts.)	40,80
Ancha (mts.)	6,40
Alto (cms.)	0.30
Nivel agua (cms:)	0,15
Total, Piso (mts. ?)	218,00
Total, Muro (mts. 2)	28,35

OTROS	]
Toma atjerna	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón

Selector " manual - automático " Ol de 230 Volt 50/60 Hz

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA Nº 2		
Automático General	01 de 3 x 16 Amperes	
Guardamotor Regulable	01.de 4.0 - 6.3 Amperes	
Contactor Trifásico	01 de 60 Amperes	
Relé Térmico	01 de 2:8 - 4:4 Amperes	
Selector " manual - automático "	01 de 230 Volt 50/60 Hz	

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ALUMBRADO		
Automático General	01 de 1 × 10 Amperes	
Protector Diferencial	01 de 25 Amperes 30 mili Amperes	
Contactor Trifásico	01 de 60 Amperes	
Reloj Horario	01 de 16 Amperes con reserva	
Transformador de corriente	01 de 220 voit - 12 voit	
Selector " manual - automático "	01 de 230 Volt 50/60 Hz	

ILUMINAC	IÓN (12 VOLT)
Foco sumergible led (3 colores)	02 unidades

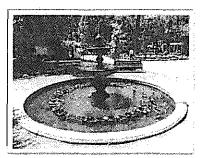
SURTIDORES LATERALES			
06 surtidores	Cobre - Bronce	Ø 1 1/2"	

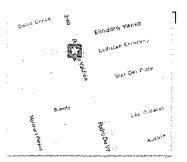
SURTIDORES CORONA CENTRAL				
06 surtidores	Cobre - Bronce	Ø	1 1/4"	

OBSERVACION	IES	- 1		



#### LOS PECES





DESCRIPCIÓN.	
Nombre	Los Peces
Ubicación	Pedro de Valdivia Nº963

EMPALME ELÉCTRICO	
	Pertenece a la Municipalidad
Automático	

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
	Tiene Remarcador
Desagiie	Si, al alcantarillado

	ELECTROBOMBA	
Sumer	gible	Multi~2500-SICCE 220v 50Hz

PROTECCIONES ELECTRICAS BOMBA	
Automático	1x10A
Protector Diferencial	No tiene
Contactor	No tiene
Reloj Horario	16A
La empresa que mantiene las fuentes y pilet eléctrico general. El proyecto eléctrico de l que deberá operar con las protecciones des	a remodelación de este sector, señalaba

OTROS:	
Toma a Tierra	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón

OBSERVACIONES:	
Los peces son de la especie Koy los cuales deben ser alimentados con p	ellet (para esta especie
de peces)	

DIMENSIONES	
Тіро	Circular
Diámetro	2,4
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,30
Nivel aqua (m)	0,20

PROTECCION EL ILUMINAC	
Iluminoción	No.
Automático	No
Protección Diferencial	No
Relaj Hararia	No
* Pileta no tiene ilumi	nación propia



# VICUÑA MACKENNA SUR





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Vicuña Mackenna Sur
Ubicación Fuente/Pileta	Vicuña Mackenna fte Nº58

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor	N° 25986860
Automático de Empalme	1 × 32 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 434747	Ø 1/2"
Desagüe	Tiene desagüi	8

ELECTROBOMBA		
Sumergible	Pedrollo	Tipo Top 1

PROTECCIONES ELECTRICAS ELECTROBOMBA	
Automótico	10A Ekoline
Protector Diferencial	25A Legrand
Guardamotor Regulable	1,6-2;5 A Legrand
Reloj Horario con reserva marcha	16A-Sorbos

OTROS	
Toma a Tierra	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Piedra - Cerámica

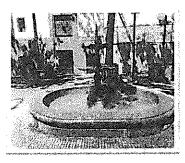
OBSERVACIONES	

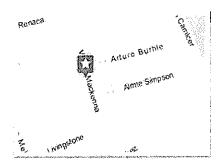
DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	1,5
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,25
Nivel agua (m)	0,20

PROTECCION ELECTRICA ILUMINACION	
Iluminación	No
Automático	No
Protección Diferencial	No
Relaj Harario	No



# VICUÑA MACKENNA NORTE





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileto	Vicuña Mackenna Norte
Ubicación Fuente / Pileta	Vicuña Mackenna fte Nº6

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor	N° 25985620
Automático de Empalme	1 x 32 Amperes

DIMENSIONES	
Tipe	Circular
Diámetro	1,5
Largo (m)	
Anché (m)	
Alto (m)	0,25
Nivel ogua (m)	0,20

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 2238689	Ø 1/2"
Desague	Tiene desague	

ELECTROBOMBA				nairii
Sumergible	Pedrolla	Tipo	Top I	

PROTECCIÓN ELÉCTRICA ELECTROBOMBA		
Automática	10A.Ekoline	
Protector Diferencial	25A Legrand	
Guardamotor Regulable	1,6-2.5 A.Legrand	
Reloj Horario con reserva marcha	16A Sorbos	

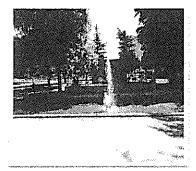
Tiuminación	No
Automático	No
Protección Diferencial	No
Reloj Horario	No

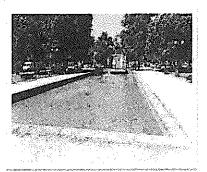
OTROS	
Toma a Tierco.	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Piedro - Cerámico

OBSERVACIONES	



# LA INDIA







DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	La India
Ubicación Fuente / Pileta	Los Conquistadores fte 1890

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo paro la Fuente	№ 54599
Automótico de Empalme	3 × 40 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo a la Fuente	N° 4841	Ø 1 <sup>4</sup>
Desagüe	Si ( al alcantarill	ado }

ELECTROBOMBAS		
Superficie	02 5AER	modelo BP7/B

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular I
Diámetro	
Largo (m)	17,50
Ancho (m)	5,40
Alto (m)	0,50
Nivel agua (m)	0,30

	-
DIMENSIONES	
Тіра	Rectangular 2
Diámetro	
Largo (m)	24,00
Ancho (m)	8,40
Alto (m)	0,50
Nivel agua (m)	0,30

		Top 3	
Sumercible	1.01 Pedrollo		

PROTECCIONES ELÉCTRICAS GENERALES	
Automático General	3 x 40 Amperes
Protector Diferèncial	24 Amperes - 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	1,6 - 2,5 Amperės
Relaj Hararia	16 Amperes

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA Nº 1 (SUMERGIBLE)	
Automático monofásico	1 x 10 Amperes
Protector Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Contactor	32 Amperes
Relé Térmico Regulable	2,5 - 4,0 Amperes
Selector "manual automático."	01 230 volt 50/60 Hz

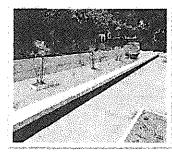
PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS N° 2 y 3 (PERIFÉRICAS)		
Automática	02 de 3 x 16 Amperes	
Contactor Trifásico	02 de 32 Amperes	
Relé Térmico Regulable	02:de:4,0 - 6,0 Amperes	
Selector "manual automático "	01 230 volt 50/60 Hz	

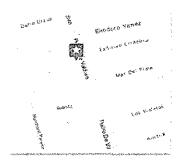
OTROS	
Toma a Tierra	Sí, tiene
	Hormigón - Mosaico - Borde en Piedra

OBSERVACI				
Las plantas acuáticas necesario.	(flor de loto y p	apiros) deben ser repi	uestas coda vez que sea	
·				



# **ESPEJO DE AGUA**





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Espejo de Agua
Ubicación Fuente/Pileta	Av. Pedra de Valdivia Nº 936

	EMPALME ELÈCTRICO	
	Medidor compartido	N° 23582465
		1 × 25 Amperes (compartidos
Į	Automático de Empalme	jardines)

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	A STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STA
Compartido con jardines	N.º 6141 Ø 1/2" (sellado)
M.A.P.	Tiene Remarcador
Desogüe	Desagua a rejilla de aguas lluvias

ELECTROBOMBA		
Periférica	Espa	Tipo Iris 1000 M

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	02 de 1.x 10 Amperes
Protector Diferencial	01 de 25 Amperes 30miliAmperes
Guarda Motor Regulable	2,5-3,0 Amperes
Relaj Horaria	01 de 16 Amperes

OTROS	<u></u>
Toma a Tierra	Sı, tiene
Revestimiento Pileto	Hormigón - Pintura (piscina)

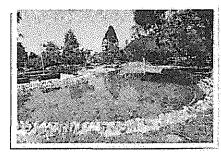
OBSERVACIONES	
Las plantas acuáticas (flor de loto y	papiros) deben ser repuestas cada vez
gue sea	

DIMENSIONES		
Tipo	Rectangular	
Diámetro		
Largo (m)	16,50	
Ancho (m)	3,30	
Alto (m)	0,70	
Nivelaguo (m)	0,35	

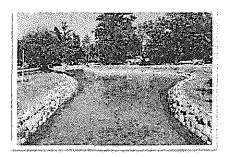
SURTIDORES	
3 surtidores 1/2" Cáliz	
acero inoxidable	



# **AUGUSTO ERRAZURIZ**









	DESCRIPCIÓN	
Nombre	Fuente / Pileta:	Augusto Errázuriz
Ubicación	Fuente / Pileta	Av. Pocuro entre Los Pensamientos y

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 96096523
Automático de Empolme	1 x 25 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
Sála abastece la Pileta	Cliente 212014-3 Medidor N° 20011045
Desagüe	Desagüe a un dren

DIMENSIONES	ORIENTE
Тіра	Irregular 1
Largo (m)	20,00
Ancho (m)	11,00
Alto (m)	0,80
Nivel agua (m)	0,65

DIMENSIONES	CENTRAL
Ťipo	Irregular 2
Largo (m)	34,00
Ancho (m)	13,00
Alto (m)	0:80
Nivel aqua (m)	0,65

ELECTROBOMBA	
Periféricas (Ö2)	Espa Silen 100 15m

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS		
automáticos 4 de 16A		
Protector Diferencial	2 MC 12	
Relaj horario (programador)	16A	
Fuente n	o tiene iluminación propia	

	OTROS	
I	Toma a Tierra	5ı
	Revestimiento Pileta	Piedra (Bolones)- Hormugón - Estuco

OBSERVACIONES	

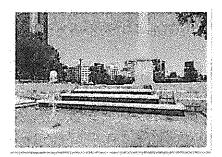
DIMENSIONES	PONIENTE
Tipo	Irregular 3
Lorgo (m)	47,00
Ancho (m)	8,00
Alto (m)	0,80
Nivel agua (m)	0,65

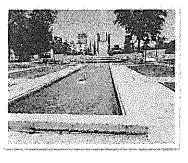
NOTA: Esta Fuente tiene un diseñó muy particular por lo que no se puede óbtener las medidas exactas, se tomo el lorgo por la parte más ancha de cada una de ellas

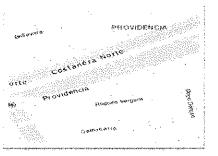


#### **BALMACEDA PONIENTE**









DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuenté / Piletà	Balmaceda Poniente
Ubicación Fuente / Pileta	Av. Providencia fte edificio movistar

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 25984878
Automático de Empalme	1.x.25 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Sólo abastece la Pileta	N° 2657	@11/4"
Desagüe	Tiene desagü	•

ELECTROBOMBA	
Sumergibles ( 02 )	Pedrollo Top 3 0,75HP 220V

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular 1
Largo (m)	19,90
Ancho (m)	3,35
Alto (m)	0,30
Nivel agua (m)	0,30

DIMENSIONES	
Tipo .	Rectangular 2
Largo (m)	5,95
Ancho (m)	0,70
Alto (m)	0,25
Nivel agua (m)	0,25

DIMENSIONES	
Тіра	Rectangular 3
Largo.(m)	8,50

PROTECCIONES ELÉCTRIC	AS ELECTROBOMBAS
Automáticos	10 A
Protector Diferencial	25 A
Guardamatores Regulables	2,5-3,0A
Relaj Horario con reserva de marcha	16 A

PROTECCIONES ELÉCTRICAS LUMINARIAS		
Automáticos	10 A	
Reloj interruptor horario	16-A	
Transformador	6×12V	

OTROS	
Toma a Tierra	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Piedra - Hormigón - Estuco

OBSERVACIONES	

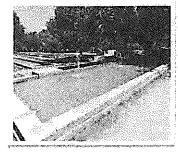
Ancho (m)	0,57
Alto (m)	0,25
Nivel agua (m)	0;25

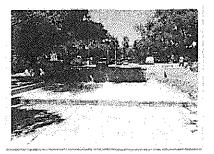
DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular 4
Largo (m)	11,00
Ancho (m)	6,70
Alto (m)	0,35
Nivel agua (m)	0,30

DIMENSIONES	
Тіро	Rectangular 5
Largo (m)	18,60
Ancho (m)	3,70
Alto (m)	0,40
Nivel agua (m)	0,35



# BALMACEDA ORIENTE









		:
	DESCRIPCIÓN	
	Nombre:Fuente./Pileta	Balmaceda Oriente
	Ubicación Fuente / Pileta	Ay, Providencia fte N° 385

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 25986112
Automático de Empalme	1 x 25 Amperes

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular 1
Largo (m)	14,90
Ancho (m)	4,00
Alto (m)	0,40
Nivel agua (m)	0,30

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Sólo abastece la Pileta.	Nº 3716	Ø 1 1/2"
Desogüe	Tiene desagui	, un dren

1	ELECTROBOMBA	
	Sumergibles:(02)	Pedrollo TOP3 MC

DIMENSIONES	
Тіро	Rectangular 2
Largo (m)	8,90
Ancho (m)	7,20
Altó (m).	0,40
Nivel ague (m)	0,30

DIMENSIONES	
Tipo	Rectangular 3
	]
Largo (m)	27,00

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS	
Automáticos	.10 A
Protector Diferencial	25 A
Guardamotores Regulables	2,5-3,0 A
Reloj con reserva de marcha	16.A

PROTECCIONES ELÉCTRICAS LUMINARIAS		
Automáticos	10 A	
Reloj interruptor horario	16 A	
Transformadores	6×121/	

OTROS	
Toma a Tierra	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Piedra - Hormigón

-

Ancho (m)	3,65
Alto (m)	0,40
Nivel agua (m)	0,30



# LA ALCALDESA





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	La Alcaidesa
	Los Leones esq. Francisco
Ubicación Fuente/Pileta	Bilbao

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidar compartido con jardines	Nº 1703890
Automático de Empolme	1 × 25 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Fuente	N° 5115	Ø 1/2 <sup>b</sup>
	Al sistema de r	iego por
Desagüe	acequias	

ELECTROBOMBA		
Periférica	Pedrollo	Tipo CPm 170

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA			
Automático 1.x10 Amperes			
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes		
Guarda Motor Regulable	4.0 - 6.3 Amperes		
Relaj Horario. 16 Amperes			

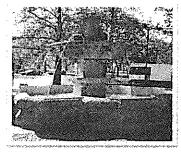
PROTECCIONES ELÉCTRICAS ILUMINACION		
Iluminación 6 focos led 18w 4 focos led 36w		
Automática	03 de 1 x 10 Amperes	
	01 de 25 Amperes 30 mili	
Protección Diferencial	Amperes	
Reloj Hororio 01 de 16 Amperes		

OTROS	
Toma a Tierra	SÍ, tiene
Revestimiento Pileta	Piedra Pizarra

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	4,8
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,35
Nivel agua (m)	0,25



# DÍAZ EGAÑA





DESCRIPCIÓN	***************************************
Nombre Fuente/Pileta	Díaz Egaña
Ubicación Fuente/Pileta	Andrés Bello fte. 1591

EMPALMÉ ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 1567672
Automático de Empalme	1 x 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE				
Abastece sólo la Pileta	№ 39433	Ø	1/2"	
Desagüe	Si, al Alcantarillado			

ELECTROBOMBA		
Sumergible	Pedrollo	Tipo Top 1

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	1.6 - 2.5 Amperes
Relaj Horaria	16 Amperes

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ILUMINACION	
Iluminación	2 focos led 10w 16 colores
Automático	1 x 10 Amperes
Protector Diferencial	25 A 30 miliAmperes
Relaj Hararia	16A Legrand

OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Piedra (impermeabilizada), pintura

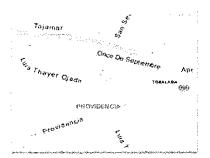
	OBSERVACIONES	
-		

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	4,6
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,44
Nivel agua (m)	0,20



# **NUEVA ZELANDIA**





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Nueva Zelandia
Ubicación Fuente/Pileta	Luis Thayer Ojeda fte. Al Nº 0170

	EMPALME ELÉCTRICO	
	Medidor:compartido	N° 23582465
	Autamático de Empaime	1 x 25 Amperes (compartidos jardines)

MEDIDOR DE AGUA POTABLE			
Compartido con jardines	N.º 6141	Ø 1/2" (sellado)	
Desogue	Si tiene ( al-alcantarillado )		

ELECTROBOMBA	l	
Periférica	Bestflow	FCP:500S

PROTECCIONES FLÈCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático	6 A	
Protector Diferencial	01 de 25 Amperes 30miliAmperes	
Guarda Motor Regulable	No tiene	
Relaj Horaria	Ol-de 16 Amperes	

	OTROS	
	Toma a Tierra	Si, tiene
	Revestimiento Pileta	Hormigán - Pintura (piscina)

	OBSER	VACIONE	s	l		
		·····	***********		 	
<b></b>					 ~~*·**********************************	
i						

DIMENSIONES	
Тіро	Rectangular
Diámetro	
Largo (m)	1,85
Ancho (m)	1,65
Alto (m)	0,65
Nivel agua (m)	0,35

SURTIDORES
08 suntidores 1/2"
06 funcionanda
02 sellados



# ALCALDE DAVALOS





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Alcolde Dávalos
Ubicación Fuente/Pileta	Alcalde Dávalos esq. Inés Matte Urrejola

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor; Corresponde a Canal 13 de Televisión	
Automático de Empaime; Corresponde a Canal 13 de Televisión	

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	1
M.A.P.	N.º 0218
Compartido con jardines	Tiene Remarcador
Desagüe	A la calle (solera)

1	ELECTROBOMBA	
	Sumergible	Pedrollo Top 2

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático	1 × 10 Amperes	
Protector Diferencial	25 A 30mA	
Guarda Motor Regulable	1,6-2,5A	
Relaj Horaria	16 A	

OTROS	
Toma a Tierra	Corresponde a instalación de canal de T.V.
Revestimiento Pileta	Ladrillo princesa y pintura

	OBSERVACIONES	
-		



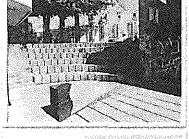
<i>`</i> €.	anc:	
College .		
8		
Colena	Lou	
	Los Pinones	
	79,5	
	colola	المستقران المستقران
Ines Matte U	Marte	*****
his.	Bapars Maile	
	Report	

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Didmetro	3,5
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,50
Nivel agua (m)	0,40



# EL POETA









descripción	
Nombre:Fuente/Pileta	El Poeta
Ubicación Fuente/Pileta	F. Márquez de la Plata Éte. Al N.º 0192

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidór compartido (álumbrado)	N° 98136349
Automático de Empalme	1 x 25 Amperes

DIMENSIONES	1
Tipo	Rectangular
Diámetro.	
Largo (m)	5,00
Ancho (m)	3,10
Alto (in)	0,35
Nivel agus (m)	0.30

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	1	
Abastece sólo la Pileta	N° 3197	Ø 1/2°
Desagile.	Alcantarillado	

ELECTROBOMBA	
Sumergible N° 1 (Cascada)	Pedrollo Tipo Mcm 10/50 2"
Sumergible N° 2 (Desagüe)	Pedrollo Tipo VXm 10/35-1

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBAS	
Automático General	0): de 1 x 15 Amperes
Protección Diferencial	01 de 25 Amperes - 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	02:de 4,0 - 6,3 Amperes
Relaj Hararia	01 de 16 Amperes

OTROS	
Toma o Tierra	Sí, tiene
Revestimiento Pileta	Piedro, piedro rosada y mármol

OBSERVAC	IONES			
 		 		_
 		 ·····	···	



# SUECIA





DESCRIPCIÓN	
Nambre Fuente / Pileta	Suecia
Ubicación Fuente / Piléta	Nva. Providencia fte.2295

EMPALME ELÉCTRICO		
	Medidor sólo para la Pileta	Nº 5535477
	Automático de Empolme	1 × 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	]	
Abastece sólo la Pileta	N° 9135047	Ø 1/2"
Desagüe	Tiene desague	2

ELECTROBOMBA			
Sumergible	Pedrollo	Tipo	Top 2

PROTECCIÓN ELÉCTRIC	ROTECCIÓN ELÉCTRICA ELECTROBOMBA		
Automático	1 x 10 Amperes		
	25 Amperes 30 mili		
Protector Diferencial .	Amperes		
Guardamotor Regulable	2,2 Amperes		
Reloj Horario con reserva marcha	16 Amperes		

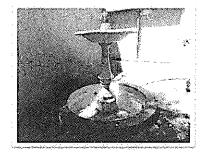
OTROS	]
Toma a Tierra	Sitiene
Revestimiento Pileta	Piedra - Adoquines

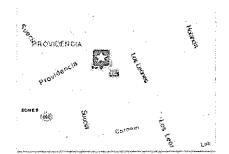
	OBSERVACIONES	
-		

DIMENSIONES	]
Tipo	Circular
Diámetro	1,5
Largo (rii)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,38
Nivel aqua (m)	0,15



# LAS FLORES





DIMENSIONES

Largo (m)
Ancho (m)
Alto (m)

Nivel agua (m)

Circular 2,7

> 0,25 0,20

DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	Las Flores
Ubicación Fuente / Pileta	Av. Providencia Nº 2359

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor pertenece of CIT	N° 233777
Automático de Empolme	1 × 40 Amperes

	MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
-	Abastece sólo la Pileta	N° 9135047	Ø 1/2"
	Desagüe	Tiene desagüi	2

ELECTROBOMBA			
Periférica	Pedrollo	Tipo	CPm 100

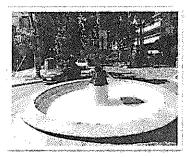
PROTECCIÓN ELÉCTRICA	ELECTROBOMBA
Automático	1 × 10 A Legrand
Protector Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guardamoter Regulable	1,6-2,5A
Relaj Horario	16A

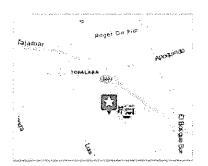
OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón (Pila en mármol)

OBSERVACIONES	



# LA KIKA





DESCRIPCIÓN	
Nombre:Fuente / Pileta	La Kika
Ubicación Fuente / Pileta	Av. Hernando de Aguirre fte. Al Nº 58

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidar sóla para la Pileta	N" 3273941
Automático de Empaime	1 x 40 Amperes

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	t;8
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,42
Nivel aqua (m)	0,25

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 12110	Ø 1/2 <sup>N</sup>
Desague	Tiene desogue	e (al alcantarillado)

	ELECTROBOMBA			
į		Pedrollo	Tipo	Top 2

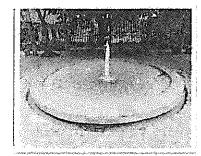
PROTECCIÓN ELÉ	CTRICA ELECTROBOMBA
Automático	1 x 10 Amperes
Protector Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guardomotor Regulable	1,6 + 2,5 Amperes
Reloj Horario con reserva marcha	16 Amperes

OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Flormigón, Piedra, Pintura

				ERY <i>AC</i> IONES	
	30,740,740,750		 		
	·····		 		
	***************************************	•	 		
-			 		



# **EL PINTOR**





DIMENSIONES

Circular 3,96

0,25

0,15

Tipo Diámetro

Largo (m) Ancho (m)

Alto (m) Nivel agua (m)

DES <i>C</i> RIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	El Pintor
Ubicación Fuente / Pileta	El Comendador fte. Al Nº 1916

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 7686345
Automático de Empalme	3 × 30 Amperes

	7	
MEDIDOR DE AGUA POTABLE	i .	
Abastece sólo la Pileta	N° 236429	Ø 1/2"
Desagüe	Si tiene (al alca	ntarillado)

ELECTROBOMBA			
Sumergible	Pedrollo	Tipo	VXM

PROTECCIÓN ELÉCTRICA ELECTROBOMBA		
Automático 1 × 10 Amperes		
Protector Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes	
Contactor	20 Amperes	
Reloj Horario can reserva marcha	16 Amperes	

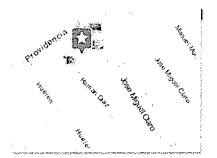
OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón, Piedra, Pintura

OBSERVACIONES	



# JORGE PRAT





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	Jorge Prat
Ubicación Fuente / Pileta	Miguel Claro fte. al Nº 031

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sóla para la Pileta	№ 5545090
Automático de Empalme	1 × 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 4932	Ø 1/2"
Desagüe	Sí tiene (al ali	contarillado)

ELECTROBOMBA	
Sumergible	Pedrollo Top 2

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático 1 x 10 Amperes		
Protector Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes	
Guarda Motor Regulable	1;6 - 2;5 Amperes	
Reloj Horario sin reserva marcha	16 Amperes	

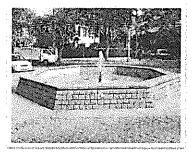
OTROS	
Toma a:Tienra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Piedra, Hormigón, Pintura

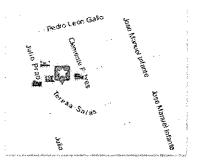
OBSERVACIONES	
	<u> </u>

	•••
DIMENSIONES	] .
Tipo:	Rectangular
Diámetro	·
Largo	1
(m)	8.40
Ancho	1
(m)	4,80
Alto (m)	0,30
Nivel agua (m)	0,20



# TERESA SALAS





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente / Pileta	Teresa Salas
Ubicación Fuente / Pileta	Teresa Salas fte, al Nº 774

EMPALME ELÉCTRICO	Ī
Medidor sólo para la Pileta	№ 6012152
Automático de Empalme	1 x 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 19846	Ø 1/2"
Desogüe	Si tiene (al al	cantarillade)

Sumeraible	Pedrollo	Tipo	Top Z	
ELECTROBOMBA	]			

PROTECCIONES ELÉCT	RICAȘ ELECTROBOMBA
Automático	1 x 10 Amperes
Protector Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Matar Regulable	2,5 - 4,0 Amperes
Reloj Horario con reserva marcha	16 Amperes

OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Baldosa - Adoquín - Hormigán

OBSERVACIONES	
***	

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	2,7
Largo (m)	
Ancho (m)	
alto (m)	0,50
nivel agua (m)	0;20

ΪL	UMINACIÓN
Cuatro	focos led 10 w 12 v
Automático	1 x 10 Amperes
Protector Diferencial	25 Amp 30 miliAmp
Relaj Harano	16 Amperes



#### MIGUEL DE SERVET





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Miguel de Servet
Ubicación Fuente/Pileta	Almirante Pastené esq: Pérez Válenzüéla
EMPALME ELECTRICO	
EMPALME ELÉCTRICO Medidor sólo para Pileta	N° 5545099

DIMENSIONES	
Tipa	Circular
Diámetro	4,8
Largo (m)	
Ancho (m)	
Aito (m)	0,60
Nivel agua (m)	0,35

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileto	N° 8036583	Ø (1/2°)
Desogüe	Aguas lluvias (funcionando)	

ELECTROBOMBA:		
Sumergible	Pedrolla	Top-2

PROTECCION	ES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA
Automático.	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes - 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	1,6 - 2,5 Amperes
Relaj.Harario	1 x 16. Amperes

ILUMINACIÓN	
Automático	1×10 Amperes
Reloj Horario	16 Amperes
Facos Led (04) con cambio color	12 volt 10w
Transformador de Corriente	220 volt - 12 Volt - 50 Watt
* Pileta	con iluminación propia

OTROS	
Toma a Tierra	Sí, tiene
Revestimiento Pileta	Fulget



# JUZGADO DE POLICÍA LOCAL ORIENTE





DESC	RIPCIÓN	
Nombre Fuente	/Pileta	Juzgado de Policía Local Oriente
Ubicación Fuen	te/Pileta	Galvarina Gallardo fte. N.º 2060

	EMPALMÉ ÉLÉCTRICO		
Medidor; Corresponde al 1º y 2º Juzgado de Policía Local Automático de Empalme: Corresponde al 1º y 2º Juzg de Policía Local			

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 34538	Ø 1/2"
Desagüe	Sí tiene, (at alcantarillado)	

ELECTROBOMBA			_
Sumergible	Pedrolla	Tipo VXm	
			•

PROTECCIONE:	S ELECTRICAS ELECTROBOMBA
Automático	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	4.0 - 6.3 Amperes
Reloj Horario	16 Amperes

OTROS	
Toma a Tierro	Si tiene
Revestimiento Píleto	Hormigón

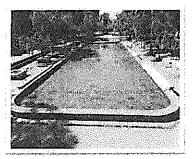
OBSERVACIONES	

Rectangular
10.80
2,95
0,80
0,20

iluminación	
Automático	1 × 10 Amperes
4 luminarias led	12 volt
Transformador	4 x 12 volt
Reloj Horario	16 Amperes



# **BUSTAMANTE**





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuerite / Pileta.	Bustamante
Ubicación Fuente / Pileta	Bustamante frente al Nº 60

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 82197
Automático de Empolme	3×40 A

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Sóla abastece la Pileta	N° 1742	Ø11/4"
Desague	Tiene desague	

ELECTROBOMBAS	]
Periféricas (tres) de Piscina	2,6 Kw:380v Espa Silenz -300
Sumergible (1) Sentina	220V 1,5Hp Pedrollo

PROTECCIONES ELÉC	TRICAS ELECTROBOMBAS
Automático	3x25A:Chint
Automático	1×10A.Chint
Automático	1x16A Chint
Automático	1x2A Chint
Protector Diferencial	3x25A Chint
Guardamator Regulable	4:0- 6:3A Sursum
Reloj Horario con reserva de marcha	16A Legrand
Relé térmico de aislamiento	10A Alion
Switch interruptor de nivel	5A-Koino
Contactor	3×10A Chint
Transformador de corriente	220v:24v 30V
Termostato.	120w
Disipador de calor	120w tregrand
Selector control tres electrobombas	400v.10A
Regleta tres fases + neutro	125A Chint
Porta fusibles cilíndricos	32A Chint
Fusibles cilíndricos	400V 32A Legrand
Luces piloto (presencia d'energia)	220v

DIMENSIONES	<u> </u>	
Tipo	Rectangular 1	
Largo (m)	38,00	
Ancho (m)	12,00	
(m) otlA	0,65	
Nivel agua (m)	0.50	

ILUMINACIÓN	
i focos sub ocuáticos 12v 50w	
ransformador de corriente 220v 12v	

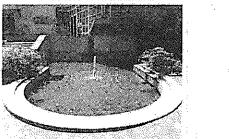
Luces piloto (control de lienado)	220V	
Luces piloto (control de bombos)	.220V	
Luces piloto (disponibles)	220V	

OTROS	
Toma a Tierna	Si, tiene
Revestimiento Pileta	Piedra, Hormigón, Piedra Pizarra, Fulget

OBSERVACIONES	



# JUZGADO DE POLICÍA LOCAL PONIENTE





DESCRIP <i>C</i> IÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Juzgado de Policía Local Poniente
Ubicación Fuente/Pileta	Av. Pedro de Valdivia Nº 706

hedidor; Corresponde:al 1º y 2º Juzgado de Policía Local
iutomático de Empalme; Corresponde al 1º y 2º Juza de Policia Local

MEDIDOR DE AGUA POTABLE			
Abastece sólo la Pileta:	N* 63622	Ø 1/2"	
Desagüe	51 tiene (al alcai	ntarillado)	

ELECTROBOMBA		
Periférico	Espa-	Tipo Iris 750M

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático	1 x 10 Amperes	
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes	
Guarda Mator Regulable	2.54.0 Amperes	
Reloj Horario	16 Amperès	

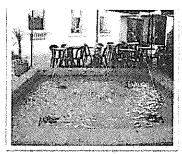
OTROS	1
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón

OBSERVACIONES	

DIMENSIONES	
Про	Rectangular
Diámetro	
Largo (m)	8,20
Ancho (m)	6,60
Alto (m)	1,00
Nivel agua (m)	0,80



# ORREGO LUCO





DIMENSIONES

Diámetro Largo (m)

Ancho (m)

Nivel agua (m)

Cuadrada

3,80 3,80

0,25

DESCRIP <i>C</i> IÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Orrego Luco
Ubicación Fuente/Pileta	Paseo Orrego Luco Éte. al Nº 58

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor compartido iluminación	N° 2563542
Automático de Empalme	1 x 35 Amperes

MEDIDOR (	E AGUA POTABLE	1		
Abastece sólo	la Pileta	N° 6284	Ø 1/2"	-
Desagüe		SI tiene, ( al alci	antorillado }	_

ELECTROBOMBA	
Periférica	Humboldt TPM 60

PROTECCIONES	ELECTRICAS ELECTROBOMBA
Automático	1×10 Amperes
Protección Diferencial	25.Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	4,0 - 6,3 Amperes
Relaj Horaria	16 Amperes

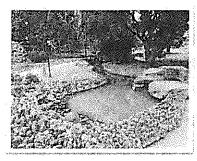
1 x 10 Amperes
16 Amperes
220 voit - 12 Voit
220 volt - 12 Volt - 50 Watt

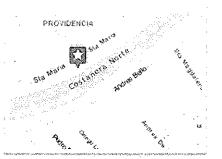
•	OTROS	
	Toma a Tierra	Si tiene
	Revestimiento Pileto	Hormigón - Piedra-Pintura Rojo Colonial

00 cm 1 cm 1 cm 1 cm 1	
O8SERVACIONES	
	· ·



# ROCALLOSAS





İ	DESCRIPCIÓN	
	Nombre Fuente/Pileta	Rocallosas
İ	Ubicacián Fuente/Pileta	Av, Santa María Nº 2201

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor compartido (Parque)	N° 1292743 y.N° 65150338 (compartido)
Automático de Empalme	3 × 70 Ampères

i	MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
	Abastece solo la Pileta	N° 10391	Ø 1/2"
	Desague	Tiene dren	

ELECTROBOMBA		
Periférica	Pedrollo	PKM-60 .

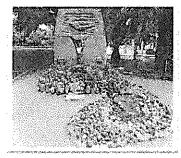
PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático 1 × 10. Amperes	
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	1.6 - 2.5 Amperes
Reloj Horario	16 Amperes

	OTROS	
	Tomo à Tierra	51 tiene
	Revestimiento Pileta	Hormigón - Piedra a la vista

	_
DIMENSIONES	
	Rectangular,
Tipo	Irregular
Diámetro	
Largo (m)	13,80
Ancho (m)	1,40
alto (m)	0,20
nivel agua (m)	0.15



# PUERTA DEL AGUA





DIMENSIONES

Largo (m) Anchá (m) Alta (m) Nivel agua (m) Circular 2,8

/ <del></del>		1
	DESCRIPCIÓN	
	Nombre Fuente/Pileta	Rocallesas
	Ubicación Fuente/Pileta	Av. Santa María Nº 2201

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor compartido (Parque)	N° 1292743 y N° 65150338 (compartido)
Automático de Empolme	3 x 70 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sólo la Pileta	N° 10391	Ø 1/2"
Desagüe	Tiene dren	

ELECTROBOMBA	
Periférica	Pedrollo PKM 60

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	2,5-4,0 Amperes
Rela i Horaria	Ió Amperes

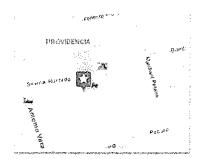
	OTROS	
	Toma a Tierra	Sí tiene
Г	Revestimiento Pileto	Hormigán - Piedro a la vista

OBSERVACIONES	1



# AMBROSIO DEL RIO





Ambrosio del Río
Silvina Hurtado Éte. al Nº 1691

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N° 1567663
Automático de Empalme	1 x 10 Ampères

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	_	
Abastece sólo la Pileta	N° 10391	Ø 1/2"
Desague	Sí tiene, Aguas lluvias	

ELECTROBOMBA			
Sumergible 1	Pedrolio	Tipo Top 2	

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático	1 x 10 Amperes	
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes	
Guarda Motor Regulable	2,5- 4.0 Amperes	
Relaj Harario	16 Amperes	

OTROS	
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón - Piedro - Cerámico-Pintura

OBSE	RVACIONES			 
		 	····	 
	<del></del>	 		 

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	1,95
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,30
Nivel agua (m)	0:15

İLUMİNACIÓN
3 focos led 12w

PROTEC ELECTRICAS	CIONES LUMINARIAS
Automático Amperes	1×10
·Transformador 12v	
Reloj Horario Amperes	16



# PÉREZ ZUJOVIC





DES <i>C</i> RIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Pérez Zújovic
Ubicación Fuente/Pileta	Marcel Duhaut fte al N° 2892

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor sólo para la Pileta	N°.25780713
Automático de Empalme	1 × 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	7		
Abastèce sólo la Pileta	N° 1608	Ø 1/2"	
Desagüe	Si tiene, (al ala	antarillado)	

	i e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
ELECTROBOMBA	
	Sicce multi 2500

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático	I × 10 Amperes	
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes	
Guarda Motor Regulable	1,0 - 1,6 Amperes	
Reloj Horario 15 Amperes		

OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
	Hormigón - Piedra - Cerámico

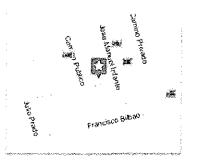
OBSERVACIONES	

DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diametro	1
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0;18
Nivel agus (m)	0,15



# SÓTERO DEL RÍO





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Sótero del Río
Ubicación Fuente/Pileta	Rancagua:fte, al Nº 871

EMPALME ELÉCTRICO	]
Medidor compartido (alumbrado)	N° 25644465
Automático de Empalme	1 × 10 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE		
Abastece sálo la Pileta	N° 386928	Ø 1/2"
Desagüe	SI, tiene (al alcantarillado)	

ELECTROBOMBA	
Sumergible	Pedrollo Top.1

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	1×10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	2,5 - 4,0 Amperes
Relaj Horario	16 Amperes

PROTECCIONES ELECTRICAS LUMINARIAS	
Automático	1 x 10 Amperes
Luminarias	2160
Transformador	2×12V
Relai Hararia	16 Amperes

	•
OTROS	
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón - Piedra - Cerámico

DIMENSIONES	
Tipo	.Cincular
Diámetro .	1,4
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,35
Nivelagua (rii)	0,20

ILUMINACIÓN	_
2 focos 45w 12v	_



# **GONZALEZ VERA**





DESCRIP <i>C</i> IÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Ganzález Vera
Ubicación Fuente/Pileta	Francisco Bilbao fte al Nº 589

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor compartido (alumbrado)	N° 6823340
Automático de Empolme	1 x 25 Amperes

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	]		
Abastece sóla la Pileta	N° 95834788	Ø 1/2"	_
Desagüe	5î, tiene (Dren)		_

ELECTROBOMBA		
Sumergible	Pedrollo	Tipo Top 2

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA		
Automático	1 × 10 Amperes	
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes	
Guarda Motor Regulable	2,5 - 4,0 Amperes	
Reloj Harario	16 Amperes	

OTROS	
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón - Piedra - Cerómico - Pintura

OBSI	ERVACIONES		 	
ļ			 	
		······	 	

DIMENSIONES	
Тіро	Gircular
Diámetro	1,4
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto (m)	0,25
Nivel agua (m)	0,10

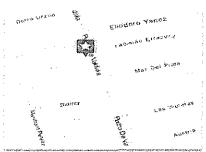
ILUMINACIÓN
Z focos LED sumergibles12v

PROTECCIONES ELECTRICAS LUMINARIAS		
Automático	1×10 A	
Transformador	1 <b>2</b> v	
Reloj Horario	16A	



# CENTENARIO





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Centenario.
Ubicación Fuente/Pileta	Av. Pedro de Valdivia Nº 936

EMPAINE ELECTRICO	

Medidor: Corresponde a la Municipalidad de Providencia

Automático de Empalme: Corresponde a la Municipalidad de Providencia

#### MEDIDOR DE AGUA POTABLE

.M.A.P.	Tiene Remárcádor
Desaglie	No tiene, desagua con la bomba a rejilla

ELECTROBOMBA	
Sumergible	Pedrollo Top-2

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Ampères 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	2,5 4,0 Amperes
Reloj Horario	16 Amperes

OTROS	
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón-Pièdra (impermeabilizada) Pintura -

	OBSERVACIONES	
Ì		
	***************************************	
		**************************************
i		

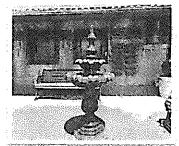
DIMENSIONES	
Tipo	Circular
Diámetro	4,1
Largo (m)	
Ancho (m)	
Alto.(m)	0,30
Nivel:agua (m)	0,10

ILUMINACIÓN		
4 focos LED 10W 16 colores		
Comandados de la iluminación del		
recinto municipal		



Desagile

# TERRAZA ALCALDÍA





DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	Ternaza (Atcaldia)
Ubicación Fuente/Pileta	Av. Pedro de Valdivia Nº 936 (Alcaldía)

EMPALME ELÉCTRICO	
Medidor: Corresponde a la Municipal	idad de Providencia
Automático de Empaine; Correspond	le a la Municipalidad de Providencia
MEDIDOR DE AGUA POTABLE	]

	ELECTROBOMBA		
1	Summarihla	Tdea	Tipo Feat uk 7.2

No tiene debido a que es muy pequeña

PROTECCIONE	S ELECTRICAS ELECTROBOMBA
Automático	1×10 Amperes
Protección Diferencial	
Guardo Motor Reguloble	
Reloj Horario	

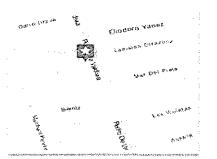
OTROS	
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileto	Piedra ( Pila de Piedra )

OBSERVA	CIONES	 ******************		m made a rest of a school by John S. al
			**************************************	
N4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-	****************	 		
		 	······································	····



# EL PARRÓN





DIMENSIONES

0.30

Diámetro Largo (m) Ancho (m)

Alto.(m) Nivel agua.(m)

DESCRIPCIÓN	
Nombre Fuente/Pileta	El Parrón
Ubicación Fuente/Pileta	Av. Pedro de Valdivia Nº 963 (interior)

EMPALME ELÉCTRICO		
Medidor compartido (Municipal) ]	N* 58	434201 KWh - N° 58434602 Kvarh
Automático de Empalme	3 ×	Amperes (no legible)

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
M.A.P.	Tiene Remarcador
Desogüe	Sí, tiene (Dren)

ELECTROBOMBA	
•	Shott 230V 50Hz 65W Q=4000I/h H:
Sumergible	3mt

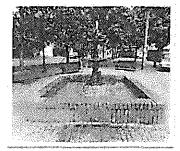
PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili/Amperes
Guarda Motor Regulable	1,0 - 1;6 Amperes
Reloj Horario	16 Ampenes

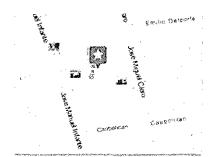
OTROS	
Toma a Tierra	Sí tiene
Revestimiento Pileto	Hormigón - Piedra - Pintura Base: CK-100

OBSERVACIONES	



# SANTA ISABEL





des <i>c</i> ripción	
Nombre Fuente/Pileta	Santa Isabel
Ubicación Fuente/Pileta	Santa Isabel fre. al Nº 1020

EMPALME ELÉCTRICO	<u> </u>
Medidor sólo para la Pileta	N° 5541963
Automático de Empalme	1 × 10 Amperes

	MEDIDOR DE AGUA POTABLE	1	
:	Abastece sálo la Pileta	N* 936821 Ø 1/2"	
	Desagüe	Si tiene ( al alcontarillado )	

ELECTROBOMBA	glandi a Addition half garages e pagas e pagas a	entre dell'anni seritativa dell'anni este della compania dell'anni sono della compania dell'anni della compani
Sumergible	Pedrollo	Tipo Tap 1

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROBOMBA	
Automático	1 x 10 Amperes
Protección Diferencial	25 Amperes 30 mili Amperes
Guarda Motor Regulable	1,0 - 1.6 Amperes
Reloj Horario	16 Amperes

	OTROS	
	Toma a Tierra	Si tiene
	Revestimiento Pileta	Adoquín - Pintura - Ladrillo Princesa

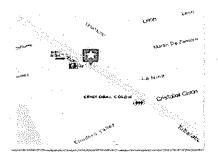
OBSERVACIONES	
2000 to 1000 000 000 000 000 000 000 000 000 0	





# TOBALABA





DESCRIPCIÓN		
Nombre Fuente/Pileta	Tobalaba	
Ubicación Fuente/Pileta	Avda, Tobalaba Fte, al N.º 1099	

	EMPALME ELÉCTRICO		
	Medidor sólo para la Pileta	№ 6680701	
	Automático de Empolme	1 x 10 Amperes	

MEDIDOR DE AGUA POTABLE	
Medidor abastece solo la pileta	N* 022077
Desgalie	Aguas Iluvías (funcionando)

ELECTROBOMBA			
	Pedrolla	Top 2	

PROTECCIONES ELÉCTRICAS ELECTROSOMBAS		
Automático	1 x 10 Amperes 25 Amperes - 30 mili Amperes	
Protector Diferencial		
Guarda Motor Regulable	2,5 - 4,0 Amperes	
Relaj Horario	16 A Legrand	

OTROS.	]
Toma a Tierra	Si tiene
Revestimiento Pileta	Hormigón - Estuca

OBSERVACIONES	90009970000-00077700-000000000000000000

DIMENSIONES	]	
Tipo	Rectangular	
Diámetro (m)		
Largo (m)	6,95	
Ancho (m)	1,35	
Alto (m)	0.35	
Nivel caus (m)	0.20	

ILUMINACIÓN					
1	foce	PAR	38	100w	

PROTECCIÓN ILUMINACIÓN				
1 automático 1×10A				
I relaj horario 16A				